

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 03

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 758 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSÉ DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

EPICO INGENIERIA S.A.S.



CONTRATO DE OBRA No. 746 DE 2025

ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Periodo: **01 al 31 de Marzo de 2026**

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
CAPÍTULO 1 GENERALIDADES DEL CONTRATO	3
CAPÍTULO 2 ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA	5
CAPÍTULO 3 GESTIÓN DESARROLLADA POR LA INTERVENTORÍA	9
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE TIEMPO	27
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL	30
CAPÍTULO 6 CONTROL JURÍDICO Y GARANTÍAS CONTRACTUALES	34
CAPÍTULO 7 MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROL PREVENTIVO	39
CAPÍTULO 8 CONCLUSIONES TÉCNICAS INTEGRALES	44
CAPÍTULO 9 RECOMENDACIONES Y PLAN DE SEGUIMIENTO	47
CAPÍTULO 10 ANEXOS Y SOPORTES DOCUMENTALES	50

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 1

GENERALIDADES DEL CONTRATO

El presente Informe Mensual de Interventoría No. 03 corresponde al seguimiento integral efectuado por **ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S. – EPICO INGENIERÍA S.A.S.**, en desarrollo del **Contrato de Consultoría No. SECOP II CP 008-2025** y número interno **758-2025**, suscrito el 03 de diciembre de 2025, respecto del **Contrato de Obra Pública No. 746 de 2025**, cuyo objeto es:

“Adecuación menor del Puesto de Atención Primaria en Salud de la vereda La Turua, del municipio de Aguazul, Casanare.”

1.1 Información del Contrato de Obra No. 746 de 2025

- Contratante: Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.
- Contratista: J&M INGENIERÍA S.A.S.
- NIT: 900.103.645-8
- Representante Legal: Mabel Sierra Vargas
- Cédula de Ciudadanía: 1.116.542.304 expedida en Aguazul
- Objeto contractual: “ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
- Valor del contrato: \$263.962.863 M/CTE
- Plazo inicial: Dos (02) meses y veinte (20) días
- Fecha de inicio: 22 de diciembre de 2025
- Fecha de terminación inicial: 13 de marzo de 2026

Modificaciones al contrato:

- Suspensión No. 1: 29 de diciembre de 2025
- Plazo de suspensión: Diez (10) días calendario
- Reinicio No. 1: 08 de enero de 2026
- Prórroga N° 1: 20 de Marzo de 2026
- Plazo Prórroga N° 1: Veinte (20) días.
- Modificadorio N° 1: 20 de Marzo de 2026 – Modificación de cantidades de obra.
- Nueva fecha de terminación: 09 de Abril de 2026

Soporte presupuestal:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP): No. 888 del 15 de agosto de 2025
- Registro Presupuestal (RP): No. 1342 del 1 de diciembre de 2025

1.2 Información del Contrato de Interventoría No. 758 de 2025

- Tipo contractual: Contrato de Consultoría
- Número SECOP II: CP 008-2025

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

- Número interno: 758-2025
- Fecha de suscripción: 03 de diciembre de 2025
- Contratante: Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.
- Contratista – Interventor: ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S. – EPICO INGENIERÍA S.A.S.
- NIT: 900.105.134-5
- Representante Legal: Omar Augusto Neira Sierra
- Cédula de Ciudadanía: 74.755.228 expedida en Aguazul
- Objeto contractual: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica de la adecuación menor de los Puestos de Atención Primaria en Salud de la vereda San José del Bubuy, San Miguel de Farallones y La Turua del municipio de Aguazul, Casanare."
- Valor del contrato: SESENTA Y UN MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$61.037.331)
- Plazo: Cuatro (04) meses
- Fecha de inicio: 15 de diciembre de 2025
- Fecha de terminación: 14 de abril de 2026

Modificaciones al contrato:

- Suspensión No. 1: 29 de diciembre de 2025
- Plazo de suspensión: Diez (10) días calendario
- Reinicio No. 1: 08 de enero de 2026
- Nueva fecha de terminación: 23 de Abril de 2026

Soporte presupuestal:

- CDP: No. 1120 del 07 de octubre de 2025
- RP: No. 1354 del 03 de diciembre de 2025

1.3 Supervisión

El Supervisor designado por la entidad contratante para el contrato de obra y el contrato de interventoría es:

JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO

Jefe de Oficina de Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico

Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.

El presente informe comprende el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2026 y tiene como finalidad presentar el estado técnico, administrativo, financiero y jurídico del Contrato de Obra No. 746 de 2025, conforme a las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. 758 de 2025.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 2

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA

El ejercicio de interventoría desarrollado por **ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S. – EPICO INGENIERÍA S.A.S.**, en virtud del Contrato de Consultoría No. SECOP II CP 008-2025 – Interno 758-2025, comprende un control integral, permanente y sistemático sobre la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 746 de 2025, orientado a garantizar el cumplimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico del objeto contractual.

La interventoría no se limita a la verificación del avance físico de obra; por el contrario, constituye un mecanismo de aseguramiento contractual cuyo propósito fundamental es salvaguardar el interés público, proteger los recursos del Estado y garantizar que la infraestructura entregada cumpla con los estándares de calidad, funcionalidad y sostenibilidad exigidos.

2.1 Marco Funcional del Ejercicio de Interventoría

El alcance funcional de la interventoría comprende:

- Control técnico especializado de la ejecución de actividades constructivas.
- Seguimiento permanente al cronograma contractual.
- Verificación de calidad de materiales y procedimientos.
- Validación de cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Control del equilibrio financiero del contrato.
- Revisión de facturación y actas parciales.
- Verificación de aportes al sistema de seguridad social.
- Control de pólizas y garantías contractuales.
- Seguimiento a obligaciones ambientales.
- Acompañamiento jurídico ante suspensiones, reinicios o eventuales modificaciones.
- Control documental y trazabilidad en SECOP II.
- Emisión de conceptos técnicos y financieros vinculantes para trámite de pago.

2.2 Alcance Técnico

Desde el componente técnico, la interventoría ejerce:

1. Revisión detallada de estudios, diseños y especificaciones.
2. Verificación en campo de cantidades ejecutadas.
3. Control de calidad de materiales.
4. Validación de procedimientos constructivos.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

5. Evaluación de cumplimiento normativo aplicable.
6. Análisis de coherencia entre programación y ejecución real.
7. Identificación temprana de desviaciones técnicas.

El control técnico se desarrolla bajo principios de:

- Prevención de riesgos constructivos.
- Trazabilidad documental.
- Registro fotográfico sistemático.
- Evidencia objetiva de cumplimiento.

2.3 Alcance Administrativo

En el componente administrativo, la interventoría garantiza:

- Cumplimiento de requisitos de legalización.
- Control del personal en obra.
- Verificación de afiliaciones al sistema de seguridad social.
- Control de cumplimiento contractual por parte del contratista.
- Seguimiento a comunicaciones oficiales.
- Elaboración de actas, conceptos y requerimientos formales.
- Verificación de cargue oportuno de información en SECOP II.

Se asegura la coherencia entre:

Contrato – Actas – Cronograma – Ejecución real – Documentación soporte.

2.4 Alcance Financiero y Contable

El control financiero desarrollado comprende:

- Verificación del valor ejecutado por cantidades reales.
- Validación de actas parciales.
- Control del porcentaje máximo pagado (90%) antes de liquidación.
- Análisis de avance físico vs avance financiero.
- Verificación de soporte presupuestal (CDP y RP).
- Control de contribución especial del 5%.
- Verificación de aportes al FIC.
- Validación de cumplimiento de obligaciones tributarias y parafiscales.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Este control busca prevenir:

- Pagos sin soporte.
- Avance entre ejecución física y financiera.
- Riesgo de detrimento patrimonial.
- Alteraciones al equilibrio contractual.

2.5 Alcance Jurídico

Desde la perspectiva jurídica, la interventoría:

- Verifica la vigencia y suficiencia de pólizas.
- Controla los efectos jurídicos de suspensiones y reinicios.
- Emite conceptos frente a posibles incumplimientos.
- Garantiza la trazabilidad de decisiones contractuales.
- Evalúa riesgos contractuales y posibles contingencias.
- Asegura el cumplimiento de los principios de la contratación estatal.

La actuación jurídica de la interventoría se rige por:

- Principio de legalidad.
- Principio de responsabilidad.
- Principio de economía.
- Principio de transparencia.
- Protección del interés público.

2.6 Alcance Ambiental

En virtud del objeto contractual de interventoría, se incluye el seguimiento ambiental básico asociado a:

- Manejo adecuado de residuos de obra.
- Control de afectaciones al entorno inmediato.
- Cumplimiento de buenas prácticas constructivas.
- Prevención de impactos negativos en el área de influencia del PAPS.

2.7 Enfoque Metodológico de Control

La interventoría aplica un enfoque metodológico basado en:

1. Planeación del seguimiento.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

2. Verificación documental.
3. Inspección física en campo.
4. Registro fotográfico y técnico.
5. Evaluación comparativa contra cronograma.
6. Emisión de requerimientos cuando aplique.
7. Consolidación de evidencias en informes mensuales.

2.8 Resultado Esperado del Ejercicio de Interventoría

El resultado del ejercicio de interventoría debe traducirse en:

- Obra ejecutada conforme a especificaciones.
- Recursos públicos correctamente invertidos.
- Cumplimiento contractual verificable.
- Información transparente y auditable.
- Entrega final técnicamente sustentada.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 3

GESTIÓN DESARROLLADA POR LA INTERVENTORÍA

3.1 Control Técnico de Ejecución

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría desarrolló seguimiento técnico permanente al Contrato de Obra No. 746 de 2025, enfocado en:

- Verificación de la ejecución efectiva de actividades.
- Verificación de cumplimiento del cronograma de obra presentado por el contratista.
- Inspección física de actividades ejecutadas en cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Verificación de coherencia entre cantidades ejecutadas y programación.
- Registro fotográfico sistemático.
- Emisión de observaciones técnicas cuando fue necesario.

3.1.1 Estado de Programación Inicial

- Fecha contractual de inicio: 22 de diciembre de 2025
- Plazo inicial: Dos (02) meses y veinte (20) días
- Fecha de suspensión: 29 de diciembre de 2025
- Plazo suspensión: Diez (10) días.
- Fecha de reinicio: 08 de enero de 2026
- Prórroga N° 1: 20 de Marzo de 2026
- Plazo Prórroga N° 1: Veinte (20) días.
- Fecha actual de terminación: 09 de Abril de 2026

Tiempo total contractual: Tres (03) meses y diez (10) días.

Tiempo transcurrido al 22 de Marzo de 2026: dos (02) meses y veintidós (22) días

Tiempo restante: Dieciocho (18) días.

3.1.2 Avance Físico

Con corte al 22 de Marzo de 2026 (Semana 10), el contrato presenta el siguiente comportamiento:

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Avance Programado Acumulado: 72,97%

Avance Ejecutado Acumulado: 75,29%

Variación Técnica: El contrato presenta un avance acumulado de 2,32 puntos porcentuales frente a la programación.

3.1.3 Actividades Ejecutadas

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJEC.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
1	PRELIMINARES							
1,1	Desmonte cubiertas asbesto cemento con transporte	m2	\$ 14.185,00	107,30	\$ 1.522.050,50	107,30	\$ 1.522.050,50	100%
1,2	Desmonte de ventanas, con transporte	m2	\$ 10.365,00	13,83	\$ 143.347,95	13,83	\$ 143.347,95	100%
1,3	Desmonte marcos y puertas con transporte	m2	\$ 16.250,00	17,99	\$ 292.337,50	17,99	\$ 292.337,50	100%
1,4	Desmonte correas	m	\$ 5.999,00	47,87	\$ 287.172,13	47,87	\$ 287.172,13	100%
1,5	Desmonte aparatos sanitarios	und	\$ 14.739,00	4,00	\$ 58.956,00	4,00	\$ 58.956,00	100%
1,6	Demolicion enchape muros con retiro	m2	\$ 8.789,00	24,92	\$ 219.021,88	24,92	\$ 219.021,88	100%
1,7	Demolicion a mano de tableta piso, espesor entre 0.06 y 0.08 m con retiro	m2	\$ 34.066,00	91,00	\$ 3.100.006,00	91,00	\$ 3.100.006,00	100%
1,8	Demolicion muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m2	\$ 6.625,00	56,00	\$ 371.000,00	56,00	\$ 371.000,00	100%
1,9	Demolicion manual placa de piso 0.10 m prom, con retiro	m2	\$ 33.335,00	89,98	\$ 2.999.483,30	89,98	\$ 2.999.483,30	100%
1,10	Desmonte instalaciones sanitarias pvc Ø 2", 3", 4"	m	\$ 5.607,00	10,00	\$ 56.070,00	10,00	\$ 56.070,00	100%
1,11	Desmonte de griferia	m	\$ 10.679,00	3,00	\$ 32.037,00	3,00	\$ 32.037,00	100%
1,12	Desmonte tableros electricos	und	\$ 65.856,00	1,00	\$ 65.856,00	1,00	\$ 65.856,00	100%
1,13	Demolición manual de mesón en concreto A=0.60 m	m	\$ 33.008,00	1,61	\$ 53.142,88	1,61	\$ 53.142,88	100%
1,14	Excavación manual en conglomerado	m3	\$ 68.773,00	10,28	\$ 706.986,44	10,28	\$ 706.986,44	100%
2	PISOS Y ENCHAPES							
2,1	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:4	m2	\$ 30.411,00	77,84	\$ 2.367.192,24	77,84	\$ 2.367.192,24	100%

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJE.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
2,2	Placa base en concreto 2500 psi e=0.10 m	m2	\$ 82.760,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
2,3	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m Reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m2	\$ 116.186,00	51,72	\$ 6.009.139,92	51,72	\$ 6.009.139,92	100%
2,4	Baldosa grano de marmol 30*30 / 33x33 cm blanco incluye destronque, pulida y brillado a todo costo	m2	\$ 146.845,00	54,48	\$ 8.000.115,60	54,48	\$ 8.000.115,60	100%
2,5	Enchape piso en ceramica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	m2	\$ 76.795,00	23,36	\$ 1.793.931,20	23,36	\$ 1.793.931,20	100%
2,6	Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco "Plana" de Corona o similar. Sumin e instal	m2	\$ 68.186,00	14,14	\$ 964.150,04	14,14	\$ 964.150,04	100%
2,7	Mediacaña mortero imp 1:3 esmaltado 0.12*0.12m	m	\$ 37.253,00	28,47	\$ 1.060.592,91		\$ 0,00	0%
2,8	Guardaesoba en ceramica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalacion	m	\$ 17.560,00	57,61	\$ 1.011.631,60		\$ 0,00	0%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS							
3,1	Tuberia presion PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.	m	\$ 6.646,00	31,45	\$ 209.016,70	31,45	\$ 209.016,70	100%
3,2	Tuberia presion PVC RDE 21 3/4". Suministro e instal.	m	\$ 6.770,00	6,06	\$ 41.026,20	6,06	\$ 41.026,20	100%
3,3	Punto agua fria PVC 1/2"	und	\$ 72.865,00	7,00	\$ 510.055,00	7,00	\$ 510.055,00	100%
3,4	Tanque elevado 1.000 lts con conexion y distribucion PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.	und	\$ 1.193.630,00	1,00	\$ 1.193.630,00		\$ 0,00	0%
3,5	Espejo Baño en plata 5 mm. Suministro e instal	m2	\$ 159.644,00	1,28	\$ 204.344,32		\$ 0,00	0%
3,6	Barra de seguridad abatible en acero inoxidable 13 x 85. Suministro e instal.	und	\$ 486.705,00	1,00	\$ 486.705,00		\$ 0,00	0%
4	INSTALACIONES SANITARIAS							
4,1	Tuberia sanitaria PVC 2". Suministro e instal.	m	\$ 23.732,00	12,50	\$ 296.650,00	12,50	\$ 296.650,00	100%
4,2	Punto desagüe sanitario pvc 3" con sifon	und	\$ 126.883,00	4,00	\$ 507.532,00	4,00	\$ 507.532,00	100%
4,3	Punto desagüe sanitario pvc 2" con sifon	und	\$ 71.127,00	2,00	\$ 142.254,00	2,00	\$ 142.254,00	100%

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJE.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
4,4	Sistema septico Ovoide 2000 Lt (incluye: Tanque septico, Tanque anaerobico y Trampa de grasas)	und	\$ 5.348.600,00	1,00	\$ 5.348.600,00		\$ 0,00	0%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
4.5 NP	Tuberia sanitaria PVC 3". Suministro e instal.	m	\$ 32.344,00	1,89	\$ 61.130,16	1,89	\$ 61.130,16	100%
4.6 NP	Tuberia sanitaria PVC 4". Suministro e instal.	m	\$ 44.049,00	8,46	\$ 372.654,54	8,46	\$ 372.654,54	100%
4.7 NP	Yee sanitaria reducida 4**2". Suministro e instal.	und	\$ 41.650,00	3,00	\$ 124.950,00	3,00	\$ 124.950,00	100%
4.8 NP	Yee sanitaria reducida 4**3". Suministro e instal.	und	\$ 42.670,00	1,00	\$ 42.670,00	1,00	\$ 42.670,00	100%
4.9 NP	Yee sanitaria doble PVC 4". Suministro e instal.	und	\$ 48.706,00	1,00	\$ 48.706,00	1,00	\$ 48.706,00	100%
5	APARATOS SANITARIAS							
5,1	Sanitario bajo consumo one piece doble descarga blanco. Suministro e Instal.	und	\$ 660.484,00	2,00	\$ 1.320.968,00	1,00	\$ 660.484,00	50%
5,2	Lavamanos de incrustar San Lorenzo blanco de corona con grifería de mesa tipo push	und	\$ 586.253,00	3,00	\$ 1.758.759,00	1,00	\$ 586.253,00	33%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
5.3 NP	Meson en acero inoxidable basico con poceta 100 x 52 cm, griferia monocontrol, con desagüe. Suministro e Instal.	und	\$ 350.566,00	1,00	\$ 350.566,00	1,00	\$ 350.566,00	100%
6	MUROS Y ACABADOS							
6,1	Raspado y resane superficie muro pintado	m2	\$ 7.721,00	151,02	\$ 1.166.025,42	151,02	\$ 1.166.025,42	100%
6,2	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m2	\$ 29.434,00	156,59	\$ 4.609.070,06	156,59	\$ 4.609.070,06	100%
6,3	Muro en bloque No.5 arcilla estandar de 0.12 m (30x12x20)	m2	\$ 62.006,00	26,67	\$ 1.653.700,02	26,67	\$ 1.653.700,02	100%
6,4	Pañete impermeabilizado muros 1:3 espesor 2 cms, filos y dilataciones	m2	\$ 41.033,00	28,70	\$ 1.174.203,10	28,70	\$ 1.174.203,10	100%
6,5	Muro en superboard doble cara 10 mm pintado con vinitex o similar calidad.	m2	\$ 136.572,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
6,6	Pintura epoxica para muros (dos manos)	m2	\$ 51.411,00	66,23	\$ 3.404.950,53		\$ 0,00	0%

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJEC.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
6,7	Estuco y vinilo interior 3 manos, filos y dilataciones	m2	\$ 41.286,00	84,59	\$ 3.492.382,74	84,59	\$ 3.492.382,74	100%
6,8	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m2	\$ 25.729,00	247,04	\$ 6.356.030,41		\$ 0,00	0%
6,9	Estuco en filos y dilataciones	m2	\$ 12.391,00	66,23	\$ 820.655,93	66,23	\$ 820.655,93	100%
7	CIELO RASO Y CUBIERTA							
7,1	Cielo raso dry-wall plano con lámina gyplac RH antihumedad de 1/2" o 12.7mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto desgaste	m2	\$ 101.544,00	41,04	\$ 4.167.365,76	41,04	\$ 4.167.365,76	100%
7,2	Cubierta tipo sandwich Deck 333C - cal. 26 pintada a dos caras, poliuretano de e=38 mm. Suministro e instalación.	m2	\$ 323.548,00	126,00	\$ 40.767.048,00	126,00	\$ 40.767.048,00	100%
7,3	Caballote TZL metálico cal 26/28 prepintado a=0.60 m	m	\$ 42.402,00	10,50	\$ 445.221,00	10,50	\$ 445.221,00	100%
7,4	Correa metálica en perfil estructural PHR-C 120 X 60 X 2 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	m	\$ 53.953,00	115,50	\$ 6.231.571,50	115,50	\$ 6.231.571,50	100%
7,5	Viga cinta de 0.15 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	m	\$ 85.300,00	41,72	\$ 3.558.716,00	41,72	\$ 3.558.716,00	100%
7,6	Bajante A.L.L. PVC 4"	m	\$ 54.446,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
7,7	Impermeabilización placas/viga canal con sikatecho E (4 capas) + sikafelt (2 capas) + 1 capa de alumol	m2	\$ 63.125,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
8	ESTRUCTURA TANQUE ELEVADO							
8,1	Concreto para solado resistencia 140 Kg/cm2 - 2000 psi	m3	\$ 626.164,00	0,10	\$ 62.616,40	0,10	\$ 62.616,40	100%
8,2	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	\$ 7.213,00	67,96	\$ 490.195,48	67,96	\$ 490.195,48	100%
8,3	Zapata en Concreto impermeabilizado para cimentación de resistencia 3000 psi	m3	\$ 983.134,00	0,50	\$ 491.567,00	0,50	\$ 491.567,00	100%
8,4	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m3	\$ 1.099.910,00	0,24	\$ 263.978,40	0,24	\$ 263.978,40	100%
8,5	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e= 0.20 m	m3	\$ 188.149,00	0,39	\$ 73.378,11		\$ 0,00	0%

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJEC.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
8,6	Alistado esmaltado impermeabilizado muros y placa e=3 mm.	m2	\$ 21.313,00	1,96	\$ 41.773,48		\$ 0,00	0%
8,7	Concreto ciclopeo de resistencia 2000 psi	m3	\$ 546.189,00	1,08	\$ 589.884,12	1,08	\$ 589.884,12	100%
9	CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA							
9,1	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado 5 mm instalada a todo costo	m2	\$ 259.878,00	9,00	\$ 2.338.902,00		\$ 0,00	0%
9,2	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.	m2	\$ 731.895,00	4,80	\$ 3.513.096,00	4,80	\$ 3.513.096,00	100%
9,3	Puerta en persiana y marco en aluminio, incluye chapa, Suministro e instal.	m2	\$ 493.336,00	2,40	\$ 1.184.006,40		\$ 0,00	0%
9,4	Porton tubo 2" 2=1.5 mm y malla eslabonada cal 10, angulo de 1 1/4 x 1/8"	m2	\$ 373.655,00	6,00	\$ 2.241.930,00		\$ 0,00	0%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
9.5 NP	Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.	m2	\$ 405.719,00	12,00	\$ 4.868.628,00		\$ 0,00	0%
10	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS							
10,1	Acometida en baja tension en conductor 2x8+8 AWG concentrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalacion	m	\$ 85.868,00	28,00	\$ 2.404.304,00	28,00	\$ 2.404.304,00	100%
10,2	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	\$ 2.213.427,00	0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	
10,3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	\$ 860.467,00	0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	
10,4	Interrupor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	\$ 343.575,00	1,00	\$ 343.575,00		\$ 0,00	0%

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJE.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
10,5	Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	\$ 32.993,00	12,00	\$ 395.916,00	12,00	\$ 395.916,00	100%
10,6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	\$ 206.103,00	28,00	\$ 5.770.884,00	28,00	\$ 5.770.884,00	100%
10,7	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	und	\$ 158.007,00	11,00	\$ 1.738.077,00		\$ 0,00	0%
10,8	Modulo LED redondo 24W, 110 V 1680-2400 lm de sobreponer. Suministro e instalacion	und	\$ 71.602,00	14,00	\$ 1.002.428,00		\$ 0,00	0%
10,9	Salida para interruptor sencillo, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plastica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	\$ 151.111,00	12,00	\$ 1.813.332,00	12,00	\$ 1.813.332,00	100%
10,10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metalica 5800 o 2400 incluye aparato	und	\$ 250.151,00	9,00	\$ 2.251.359,00	9,00	\$ 2.251.359,00	100%
10,11	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	\$ 311.487,00	3,00	\$ 934.461,00	3,00	\$ 934.461,00	100%
10,12	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD1)	und	\$ 83.117,00	7,30	\$ 606.754,10	7,30	\$ 606.754,10	100%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
10.13 NP	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor bifasico trifilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	\$ 1.593.073,00	1,00	\$ 1.593.073,00	1,00	\$ 1.593.073,00	100%

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONTRACTUAL				CONDICIONES ACTUAL. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO		% EJEC.
Nº	Actividad	U.M	Vr. Unitario	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
10.14 NP	Suministro e instalación tablero bifásico de 12 circuitos, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	\$ 345.298,00	1,00	\$ 345.298,00	1,00	\$ 345.298,00	100%
10.15 NP	Luminaria de emergencia tipo led 110V, 2.4W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalacion	und	\$ 128.940,00	3,00	\$ 386.820,00		\$ 0,00	0%
11	CERRAMIENTO							
11,1	Cerramiento, en ciclopeo, viga, columnetas, muro a la vista, tubo con brazo, platina, angulo, mall eslabonada y 3 hilos	m	\$ 708.725,00	58,52	\$ 41.474.587,00	40,00	\$ 28.349.000,00	68%
SUBTOTAL OBRAS					\$ 199.202.201,97		\$ 150.957.622,21	
SUBTOTAL OBRAS (AJUSTADO AL PESO)					\$ 199.202.202,00		\$ 150.957.622,00	
ADMINISTRACIÓN				23,0%	\$ 45.816.506,46		\$ 34.720.253,06	
IMPREVISTOS				2,0%	\$ 3.984.044,04		\$ 3.019.152,44	
UTILIDAD				5,0%	\$ 9.960.110,10		\$ 7.547.881,10	
TOTAL A.I.U				30,0%	\$ 59.760.660,60		\$ 45.287.286,60	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS + (A.I.U)					\$ 258.962.863,00		\$ 196.244.909,00	
CERTIFICACIÓN RETIE					\$ 5.000.000,00		\$ 2.500.000,00	
TOTAL PROYECTO					\$ 263.962.863,00		\$ 198.744.909,00	
PORCENTAJE EJECUTADO							75,29%	

Análisis técnico:

- Las actividades ejecutadas durante este periodo se describen a continuación:

PRELIMINARES:

A la fecha se tienen concluidas todas las actividades correspondientes a este capítulo como son desmontes, demoliciones y excavaciones.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

PISOS Y ENCHAPES:

Se realiza la construcción de placas de piso en concreto de 3000 PSI, reforzada con malla electro soldada de 6mm.

Se realiza la construcción de alistados para pisos en mortero 1:4.

Se realiza la instalación de pisos de acabado conforme al material indicado para cada área específica del proyecto, es así que se instaló piso en baldosa grano de mármol color blanco incluido el destronque. Pulido y brillado, así mismo la instalación de cerámica tipo duropiso de 33 x 33.

Una vez preparada y nivelada la superficie de los muros, se realizó la instalación de enchapes de pared en cerámica, actividad que incluyó su emboquillado y limpieza final.

INSTALACIONES HIDRÁULICAS:

Se realizó la de redes y acometidas hidráulicas y puntos de agua fría en tubería de PVC de $\frac{1}{2}$ " y $\frac{3}{4}$ "

INSTALACIONES SANITARIAS:

Durante este periodo se culminó al instalación de tubería y puntos sanitarios de 2 y 3". De otra parte y de acuerdo a las modificaciones realizadas al contrato, se realizó la instalación de ítems no previstos como son tubería sanitarias en PVC de 3" y 4", instalación de accesorios como son "Y" de 4" y reducida de 4x3".

APARATOS SANITARIOS

Se realizó la instalación de un sanitario y un lavamanos de incrustar, incluido accesorios de fijación, accesorios de conexión y griferías. De igual manera se realizó la instalación de un ítem no previsto correspondiente al mesón en acero inoxidable con poceta, incluido accesorios de grifería y desagüe.

MUROS Y ACABADOS:

Se concluyó la actividad de raspado, resanes y pañete de muros.

Se realizó la construcción de muros en bloque de arcilla N°5 en las áreas indicadas. Posteriormente se realizó el pañete de los mismo mediante la aplicación de mortero 1:4 y pañete impermeabilizado 1:3 hasta dejar la superficie plana y nivelada.

Finalmente se dispuso el acabado final sobre los muros, mediante la aplicación de estuco y la pintura de acabado en vinilo a 3 manos.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CIELO RASO Y CUBIERTA:

Se realizó la instalación de estructuras metálicas y se culmina la instalación de cubierta tipo sándwich incluido caballetes.

Se culmina con la instalación de cielo raso en sistema tipo dry-wall,

CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA

Se realiza el suministro e instalación del marco y puerta en lámina coll rolled, lo cual incluyo la aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado en esmalte

ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Se realizó la Instalación de acometidas en baja tensión en conductores 2x8+8 AWG.

Se realizó el suministro e instalación de Cortacircuitos termo magnéticos de 1x(10A-60A)

Se realizó la instalación de salidas para iluminación bajo techo, actividad que incluyo la tubería EMT de 3/4" y cableado de cobre THWN N° 12,

Se realizó el suministro e instalación de salidas para interruptores y tomacorrientes, actividad que incluyo tubería, cableado, accesorios y aparatos.

Se realizó el suministro e instalación de ítems no previstos correspondiente al medidor de energía incluido la caja, el breaker totalizador y la puesta a tierra; de otra parte se instaló un tablero bifásico de 12 circuitos.

CERRAMIENTO

Se dio inicio a la actividad de construcción del cerramiento perimetral, el cual se compone de una cimentación en concreto ciclópeo y viga de amarre en concreto reforzado; estructura en muro a la vista, columnetas en concreto, malla eslabonada y tubería metálica con brazo porta púas.

• Se evidencia **un adelanto moderado frente a la programación base**, reflejado en un avance físico acumulado del **75,29 %** frente a un programado del **72,97 %**, lo que representa un adelanto de **2,32 puntos porcentuales**.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

3.1.4 Observaciones Técnicas Derivadas de Inspección RETIE y Ajustes de Diseño

Durante los días 28 y 29 de enero de 2026 se surtió visita de inspección técnica por parte de la empresa EVALCON, entidad contratada por el contratista de obra para efectos del proceso de certificación RETIE del proyecto.

Como resultado de dicha inspección, se formularon observaciones técnicas relacionadas principalmente con:

- Falta de detalle en acometidas eléctricas.
- Definición incompleta de distribución de circuitos.
- Ausencia de especificación de iluminación de emergencia.
- Ajustes requeridos en esquemas unifilares y cargas proyectadas.
- Complementación de planos eléctricos para cumplimiento normativo.

Las observaciones emitidas son de carácter obligatorio para garantizar el cumplimiento integral del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, requisito indispensable para la certificación final del proyecto.

En consecuencia, se determinó la necesidad de:

- Ajustar los planos eléctricos.
- Complementar memorias técnicas.
- Revisar cantidades asociadas a instalaciones eléctricas.
- Reprogramar actividades relacionadas con acabados, dado que previamente deben ejecutarse instalaciones eléctricas y trazado de tuberías.

El contratista procedió a vincular un profesional electricista especializado para la elaboración de los ajustes técnicos requeridos.

La interventoría considera que la atención de estas observaciones constituye una actuación técnica necesaria y preventiva, orientada a garantizar la conformidad normativa y evitar reprocesos posteriores.

Adicionalmente, con apoyo del Hospital de Aguazul JHU E.S.E., se realizaron visitas técnicas orientadas a verificar que las distribuciones arquitectónicas proyectadas cumplan con la normatividad de habilitación de servicios de salud.

Como resultado de dicha revisión, se plantearon ajustes menores a los diseños arquitectónicos iniciales los cuales dieron origen al Otrosí modificadorio N°1 y Prórroga N°1, ajuste los cuales fueron:

- Ser formalmente ajustados en planos.
- Ser revisados y avalados por profesional especializado designado por el hospital.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

- Materializarse mediante aprobación técnica.
- Evaluarse en términos de posibles balances de menores y mayores cantidades.

La interventoría realizó el seguimiento a la formalización documental de dichos ajustes para garantizar trazabilidad contractual.

3.2 Control de Calidad

En desarrollo de las actividades de seguimiento técnico, la interventoría realizó verificación permanente de los procesos constructivos ejecutados por el contratista, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas aplicables y buenas prácticas de construcción.

En este sentido, la interventoría verificó los siguientes aspectos:

- Uso de materiales conforme a las especificaciones técnicas del contrato y a las condiciones establecidas en los documentos del proyecto.
- Cumplimiento de los procedimientos constructivos definidos para las actividades ejecutadas durante el período evaluado.
- Condiciones adecuadas de almacenamiento y manejo de materiales dentro del área de intervención.
- Aplicación de buenas prácticas constructivas y cumplimiento de condiciones básicas de seguridad durante la ejecución de las actividades preliminares.

Hallazgos

Durante el periodo evaluado **no se evidenciaron no conformidades constructivas relacionadas con calidad de materiales o ejecución de actividades**. Sin embargo, como resultado de la visita de inspección realizada a finales del mes de Enero de 2026 por parte de la empresa **EVALCON** encargada de la expedición de la certificación RETIE, se formularon observaciones técnicas relacionadas con los **planos y definiciones del diseño eléctrico del proyecto**, particularmente en aspectos como:

- Detalle de acometidas eléctricas.
- Distribución y definición de circuitos eléctricos.
- Incorporación de iluminación de emergencia.
- Ajustes necesarios para cumplimiento integral del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Estas observaciones no corresponden a fallas en la ejecución de obra, sino a **ajustes requeridos en la fase de diseño técnico previo a la ejecución de las instalaciones eléctricas**, con el fin de garantizar que la intervención cumpla plenamente con la normatividad aplicable y permita obtener la certificación RETIE al finalizar el proyecto.

Adicionalmente, con acompañamiento técnico del **Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.**, se realizaron visitas de verificación orientadas a evaluar el cumplimiento de los requisitos de **habilitación de servicios de salud**, identificándose la necesidad de realizar **ajustes menores en la distribución arquitectónica del proyecto**, los cuales se encuentran en proceso de revisión técnica.

Medidas adoptadas

- La interventoría solicitó al contratista **la revisión y ajuste de los diseños eléctricos**, con el apoyo de un profesional especializado en ingeniería eléctrica, con el fin de atender las observaciones formuladas por la entidad certificadora RETIE.
- Se recomendó **priorizar la ejecución de las instalaciones eléctricas y trazado de tuberías**, antes de continuar con actividades de acabados (muros, pisos y cielos), con el propósito de evitar reprocesos constructivos y garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto.
- Se realizó el proceso de **revisión técnica de los ajustes de diseño**, los cuales se formalizan mediante planos actualizados y, mediante el correspondiente análisis de balance de cantidades de obra.

3.3 Control Administrativo

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó verificación de los aspectos administrativos asociados al contrato de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos aplicables.

En desarrollo de dicha verificación se constató:

- Legalización contractual completa del contrato de obra.
- Constitución y vigencia de las pólizas exigidas contractualmente.
- Registro contractual correspondiente en la plataforma **SECOP II**.
- Control y verificación del personal vinculado a las actividades administrativas del proyecto.

Personal reportado por el contratista: 3 trabajadores

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

A la fecha de corte del presente informe el contratista reporta al personal vinculado durante el mes de Febrero de 2026 para la ejecución de las actividades.

Cumplimiento de afiliación a seguridad social

La interventoría verificó la documentación correspondiente al pago de aportes al sistema de **seguridad social y parafiscales**, evidenciando lo siguiente:

- **Planillas revisadas:** 1
- **Periodo verificado:** Febrero de 2026

El contratista **J&M Ingeniería S.A.S.** aportó la planilla correspondiente al mes de **Febrero de 2026**, en las cuales se evidencia el pago de aportes a **salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación** del personal vinculado durante dicho periodo, lo cual demuestra que el contratista se encuentra **al día en sus obligaciones frente al sistema de seguridad social**.

Es importante señalar que, de acuerdo con la normatividad vigente del sistema PILA, los aportes correspondientes al mes de **Febrero de 2026** han sido cancelados dentro de los plazos establecidos en el calendario de pago del mes siguiente (Marzo de 2026), razón por la cual dichos soportes son verificados por la interventoría tal como se relaciona a continuación.

No. PLANILLA	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	CANT. EMPLEADOS	IBC	PENSIÓN	SALUD	CCF	ARL
9501423868	2026-02	2026-03	3	\$ 5.252.715	\$ 840.600	\$ 210.300	\$ 210.300	\$ 365.700

La documentación soporte de los pagos revisados se adjunta en el **capítulo de anexos del presente informe**.

3.4 Control Financiero

Valor total del contrato: \$263.962.863

3.4.1 Avance Financiero

Valor programado acumulado: \$ 192.613.701,13

Valor ejecutado acumulado: \$ 198.744.909,00

Diferencia acumulada: \$ 6.131.207,87

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

El comportamiento financiero es coherente con el avance físico, no evidenciándose sobre-ejecución presupuestal.

El porcentaje financiero ejecutado (75,29 %) presenta un leve aumento respecto al avance financiero programado (72,97%), representando un leve adelanto en la ejecución equivalente al 2,32%.

3.4.2 Control de Pagos

No se han tramitado actas parciales al corte de informe mensual

Resultado de validación:

El contrato presenta un adelanto técnico acumulado al 31 de Marzo de 2026; sin embargo:

- El avance no compromete la fecha final contractual.
- No existe desequilibrio financiero.
- No se evidencia riesgo de detrimento patrimonial.
- Se mantiene control técnico permanente.

Se recomienda:

- Revisión del ritmo de ejecución en semanas siguientes.
- Evaluación de ajuste menor en programación si la tendencia persiste.

3.5 Control Jurídico

Durante el periodo se realizó:

- Verificación de legalidad de la suspensión.
- Control de efectos jurídicos del reinicio.
- Validación de ampliación de vigencia de pólizas.
- Revisión de cumplimiento contractual del contratista.

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Estado de pólizas Contrato de obra:

ANEXO N°: 0		DESCRIPCIÓN: PÓLIZA SEGÚN MINUTA			
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	M-100285283 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO	11/12/2025	03/09/2026	\$26.396.286,30
		PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2025	03/03/2029	\$13.198.143,15
		CALIDAD DEL SERVICIO	11/12/2025	03/09/2026	\$26.396.286,30
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11/12/2025	03/09/2026	\$26.396.286,30
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	03/03/2026	03/03/2031	\$79.188.858,90
	M-100074243 ANEXO: 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	11/12/2025	03/03/2026	\$284.700.000,00

ANEXO N°: 3		DESCRIPCIÓN: ACTUALIZACIÓN SEGÚN SUSPENSIÓN N°1 Y REINICIO N°1			
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	M-100285283 ANEXO: 3	CUMPLIMIENTO	29/12/2025	20/09/2026	\$26.396.286,30
		PRESTACIONES SOCIALES	29/12/2025	20/09/2026	\$13.198.143,15
		CALIDAD DEL SERVICIO	29/12/2025	20/09/2026	\$26.396.286,30
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/12/2025	20/09/2026	\$26.396.286,30
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/03/2026	20/03/2031	\$79.188.858,90
	M-100074243 ANEXO: 3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/12/2025	20/03/2026	\$284.700.000,00

ANEXO N°: 4		DESCRIPCIÓN: ACTUALIZACIÓN SEGÚN MODIFICATORIO N°1 Y PRÓRROGA N°1			
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	M-100285283 ANEXO: 4	CUMPLIMIENTO	20/03/2026	09/10/2026	\$26.396.286,30
		PRESTACIONES SOCIALES	20/03/2026	09/04/2029	\$13.198.143,15
		CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2026	09/10/2026	\$26.396.286,30
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/03/2026	09/10/2026	\$26.396.286,30
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	09/04/2026	09/04/2031	\$79.188.858,90
	M-100074243 ANEXO: 4	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	22/12/2025	09/04/2026	\$284.700.000,00

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Estado de pólizas Contrato de interventoría:

ANEXO N°: 0		DESCRIPCIÓN:		ACTUALIZACIÓN SEGÚN MINUTA	
DESCRIPCION DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004553 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/12/2025	06/04/2029	\$3.051.866,55
		CALIDAD DEL SERVICIO	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
		CALIDAD DEL BIEN	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
	625-74-994000001710 ANEXO: 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	03/12/2025	06/04/2026	\$284.700.000,00

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS: ANEXO 2 ACTUALIZACIÓN SEGÚN SUSPENSIÓN Y REINICIO No.1					
COMPAÑÍA	PÓLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004553 ANEXO: 2	CUMPLIMIENTO	21/10/2026	31/10/2026	\$6.103.733,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/04/2029	02/05/2029	\$3.051.866,55
		CALIDAD DEL SERVICIO	21/10/2026	31/10/2026	\$6.103.733,10
		CALIDAD DEL BIEN	21/10/2026	31/10/2026	\$6.103.733,10
	625-74-994000001710 ANEXO: 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	20/04/2026	30/04/2026	\$350.181.000,00

No se evidencian incumplimientos contractuales.

3.6 Control Ambiental

Se verificó el cumplimiento de:

- Manejo de residuos de obra.
- No afectación a entorno inmediato.
- Orden y limpieza en frente de obra.

3.7 Alertas Identificadas

En el marco del seguimiento técnico realizado hasta la fecha de corte del presente informe, la interventoría ha identificado los siguientes aspectos que requieren monitoreo permanente por su posible incidencia en la programación y ejecución del proyecto:

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

1. Ajustes técnicos derivados del proceso de certificación RETIE.

Como resultado de la visita de inspección realizada por la empresa certificadora **EVALCON**, se formularon observaciones relacionadas con el nivel de detalle de las instalaciones eléctricas proyectadas, particularmente en lo relacionado con acometidas eléctricas, distribución de circuitos e incorporación de sistemas de iluminación de emergencia. Dichas observaciones implicaron la revisión y ajuste de los planos eléctricos antes de la ejecución definitiva de las instalaciones. Dichas modificaciones dieron en parte origen al otrosí modificatorio N°1.

2. Ajustes menores en la distribución arquitectónica para cumplimiento de normatividad de habilitación.

Durante las visitas técnicas realizadas con acompañamiento del **Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.**, se identificó la necesidad de evaluar algunos ajustes menores en la distribución arquitectónica de los espacios, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de habilitación de servicios de salud establecidos por la normatividad vigente. Dichas ajustes dieron en parte origen al otrosí modificatorio N°1.

3. Desviación moderada en el avance físico frente a la programación inicial.

Con corte al periodo evaluado, se evidencia un avance físico acumulado superior al programado, situación que se encuentra asociada al buen desempeño y optimización en la ejecución de las actividades.

Nivel de riesgo:

Bajo, teniendo en cuenta que se tiene una ejecución superior a lo programado a la fecha el nivel riesgo de ejecución se considera bajo dada la adecuada gestión técnica y buen desempeño en la ejecución de las actividades.

Medidas recomendadas:

- Continuar con el seguimiento semanal al comportamiento del avance físico con el fin de implementar oportunamente acciones de recuperación de programación en caso de ser necesario.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE TIEMPO

4.1 Marco de Control

El control de programación del Contrato de Obra No. 746 de 2025 se realiza con base en:

- Reprogramación contractual aprobada.
- Duración total del contrato: Tres (03) meses y diez (10) días..
- Fecha de reinicio: 08 de enero de 2026.
- Fecha Prórroga N° 1: 20 de Marzo de 2026
- Fecha actual de terminación: 09 de Abril de 2026
- Corte de análisis: 31 de Marzo de 2026 (Semana 10).

El seguimiento se efectúa mediante comparación entre:

- Avance programado acumulado.
- Avance ejecutado acumulado.
- Valor programado.
- Valor ejecutado.
- Índice de cumplimiento.

4.2 Análisis Cuantitativo del Desempeño

4.2.1 Comportamiento Acumulado

Concepto	Programado	Ejecutado	Variación
Avance Físico (%)	72,97 %	75,29 %	2,32%
Valor (\$)	192.613.701,13	198.744.909,00	6.131.207,87

El contrato presenta un avance técnico acumulado de **2,32 puntos porcentuales** respecto a la programación base.

En términos relativos, el cumplimiento frente a la meta programada corresponde al **103,18 %**.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

4.3 Evaluación del Desempeño

Desde el punto de vista de control de proyectos, el comportamiento indica:

- Ritmo de ejecución superior al proyectado.
- No existe sobrecosto.
- El avance es coherente entre físico y financiero.
- El índice de ejecución se encuentra dentro de un adelanto moderada.

Se analiza la desviación bajo tres criterios:

- Impacto en plazo final

A la fecha de corte, el adelanto no compromete estructuralmente la fecha contractual del 09 de Abril de 2026, s

- Tendencia de ejecución

De acuerdo al comportamiento observado en la fase final de ejecución, el contrato no representa un riesgo de incumplimiento en plazo.

- Capacidad de recuperación

El porcentaje ejecutado aún se encuentra en fase final del contrato (75,29%), lo que representa un margen operativo satisfactorio sin necesidad de modificación contractual inmediata.

4.4 Índice de Desempeño del Cronograma (SPI Referencial)

Para análisis técnico se calcula un índice simplificado de desempeño:

$SPI = \text{Avance Ejecutado} / \text{Avance Programado}$

$SPI = 75,29 / 72,97 = 1,03$

Interpretación:

- $SPI = 1 \rightarrow$ Cumplimiento exacto.
- $SPI > 1 \rightarrow$ Adelantado.
- $SPI < 1 \rightarrow$ Adelanto.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

El contrato presenta un SPI de **1,03**, lo que indica desempeño superior a lo planificado.

Bajo esta consideración, el SPI debe interpretarse como un adelanto técnica asociado al buen desempeño y al cumplimiento en la ejecución a lo programado

4.5 Clasificación del Nivel de Riesgo Temporal

Se clasifica el comportamiento como:

Nivel de riesgo: **BAJO**

Justificación:

- El avance es superior al 5 % absoluto.
- No hay acumulación crítica de actividades.
- El contrato se encuentra en etapa Final.
- Existe supervisión semanal activa.
- La situación fue expuesta ante la ESE y el Ministerio de Salud.

4.6 Recomendaciones de Interventoría

La interventoría recomienda:

1. Mantener los frentes de trabajo en las próximas dos semanas.
2. Optimizar secuencia de actividades no críticas.
3. Ajustar microprogramación semanal.
4. Mantener seguimiento semanal con reporte técnico detallado.

No se considera necesario, a la fecha de corte, requerir plan formal de recuperación, pero sí mantener control reforzado.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

5.1 Marco de Control Financiero

El control financiero del Contrato de Obra No. 746 de 2025 se desarrolla bajo los siguientes principios:

- Legalidad del gasto público.
- Coherencia entre avance físico y avance financiero.
- Trazabilidad presupuestal.
- Control preventivo del detrimento patrimonial.
- Equilibrio económico del contrato.
- Validación documental previa a cualquier trámite de pago.

La interventoría no se limita a validar valores facturados, sino que contrasta:

- Cantidades ejecutadas.
- Precios unitarios contractuales.
- Porcentajes acumulados.
- Programación financiera.
- Soportes presupuestales.
- Obligaciones tributarias y parafiscales.

5.2 Información Económica del Contrato

Valor total del contrato: \$263.962.863 M/CTE

CDP: No. 888 del 15 de agosto de 2025

RP: No. 1342 del 1 de diciembre de 2025

Se verifica que el contrato cuenta con respaldo presupuestal suficiente y debidamente registrado.

5.3 Comportamiento Financiero Acumulado

5.3.1 Programación Financiera

Valor programado acumulado al 22 de Marzo de 2026: \$ 192.613.701,13

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Equivalente al 72,97 % del contrato.

5.3.2 Ejecución Financiera Real

Valor ejecutado acumulado: \$ 198.744.909,00

Equivalente al 75,29 % del contrato.

5.3.3 Variación Financiera

Diferencia entre programado y ejecutado: \$ 6.131.207,87

Avance porcentual: 2,32 puntos porcentuales.

5.4 Análisis de Equilibrio Físico–Financiero

Se realiza contraste entre avance físico y avance financiero acumulado:

Concepto	Porcentaje
Avance Físico	75,29 %
Avance Financiero	0 %

Conclusión técnica:

- No se evidencia sobre-ejecución financiera.
- No existe pago anticipado sin soporte.
- No existe riesgo inmediato de detrimento patrimonial.
- La ejecución financiera mantiene proporcionalidad con el progreso real de obra.

Durante el periodo evaluado se registra un **avance físico acumulado del 72,97 %**, correspondiente a las actividades finales desarrolladas en el proyecto.

No obstante, a la fecha de corte del presente informe **no se han tramitado ni aprobado actas parciales de obra**, razón por la cual **no se han realizado pagos al contratista**, registrándose un **avance financiero del 0 %**.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

5.5 Índice de Control Financiero

Se calcula relación de ejecución respecto al valor total contractual: $198.744.909,00 / 263.962.863 = 0,7529$

El contrato ha ejecutado el 75,29 % del valor total.

Se verifica que el porcentaje ejecutado se encuentra dentro de la etapa final del contrato y no supera los límites prudenciales de pago parcial.

5.6 Control de Actas Parciales

No se han tramitado actas parciales a la fecha de corte.

5.7 Control Tributario y Parafiscal

Se verificó el cumplimiento de:

- Cumplimiento de aportes a seguridad social.
- Aportes a riesgos laborales.
- Parafiscales.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias asociadas a facturación.

5.8 Evaluación de Riesgo Financiero

Se analizan posibles riesgos:

- Riesgo de sobrepago → No evidenciado.
- Riesgo de avance físico-financiero → No evidenciado.
- Riesgo de agotamiento presupuestal prematuro → No evidenciado.
- Riesgo de desequilibrio económico → No evidenciado a la fecha.

Nivel de riesgo financiero: BAJO – CONTROLADO.

5.9 Concepto Financiero de Interventoría

Con corte al 31 de Marzo de 2026, la interventoría concluye:

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

- La ejecución financiera del contrato es coherente con el avance físico verificado.
- No se identifican pagos sin soporte técnico.
- El contrato mantiene equilibrio presupuestal.
- No se evidencia afectación a los recursos públicos.
- El control financiero ejercido es concurrente y preventivo.

Se continuará con monitoreo semanal reforzado hasta recuperar el ritmo de ejecución programado.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 6

CONTROL JURÍDICO Y GARANTÍAS CONTRACTUALES

6.1 Marco Jurídico del Control de Interventoría

El ejercicio de control jurídico desarrollado por la interventoría se fundamenta en:

- Principio de legalidad contractual.
- Principio de responsabilidad fiscal.
- Principio de transparencia.
- Principio de economía.
- Protección del interés público.

La interventoría no sustituye la función de supervisión de la entidad, pero sí ejerce control preventivo y concurrente sobre:

- Legalidad de actuaciones contractuales.
- Vigencia y suficiencia de garantías.
- Efectos jurídicos de suspensiones y reinicios.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Prevención de riesgos de incumplimiento.

6.2 Estado Jurídico del Contrato de Obra No. 746 de 2025

A la fecha de corte, el contrato presenta:

- Acta de Inicio suscrita el 22 de diciembre de 2025.
- Suspensión No. 1 suscrita el 29 de diciembre de 2025.
- Acta de Reinicio No. 1 suscrita el 08 de enero de 2026.
- Prórroga N° 1: 20 de Marzo de 2026
- Nueva fecha de terminación: 09 de Abril de 2026.

La interventoría verificó que:

- La suspensión se encuentra debidamente motivada.
- El término suspendido fue correctamente contabilizado.
- El reinicio se formalizó dentro del término autorizado.
- La prórroga se encuentra debidamente motivada.
- Se actualizó el plazo contractual conforme a derecho.

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

No se evidencian irregularidades en la modificación temporal del contrato.

6.3 Control de Garantías Contractuales

La interventoría verificó la constitución y vigencia de las siguientes garantías:

Estado de pólizas Contrato de obra:

ANEXO N°: 0		DESCRIPCIÓN: PÓLIZA SEGÚN MINUTA			
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	M-100285283 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO	11/12/2025	03/09/2026	\$26.396.286,30
		PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2025	03/03/2029	\$13.198.143,15
		CALIDAD DEL SERVICIO	11/12/2025	03/09/2026	\$26.396.286,30
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11/12/2025	03/09/2026	\$26.396.286,30
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	03/03/2026	03/03/2031	\$79.188.858,90
	M-100074243 ANEXO: 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/12/2025	03/03/2026	\$284.700.000,00

ANEXO N°: 3		DESCRIPCIÓN: ACTUALIZACIÓN SEGÚN SUSPENSIÓN N°1 Y REINICIO N°1			
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	M-100285283 ANEXO: 3	CUMPLIMIENTO	29/12/2025	20/09/2026	\$26.396.286,30
		PRESTACIONES SOCIALES	29/12/2025	20/09/2026	\$13.198.143,15
		CALIDAD DEL SERVICIO	29/12/2025	20/09/2026	\$26.396.286,30
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/12/2025	20/09/2026	\$26.396.286,30
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/03/2026	20/03/2031	\$79.188.858,90
	M-100074243 ANEXO: 3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/12/2025	20/03/2026	\$284.700.000,00

ANEXO N°: 4		DESCRIPCIÓN: ACTUALIZACIÓN SEGÚN MODIFICATORIO N°1 Y PRÓRROGA N°1			
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	M-100285283 ANEXO: 4	CUMPLIMIENTO	20/03/2026	09/10/2026	\$26.396.286,30
		PRESTACIONES SOCIALES	20/03/2026	09/04/2029	\$13.198.143,15
		CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2026	09/10/2026	\$26.396.286,30
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/03/2026	09/10/2026	\$26.396.286,30
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	09/04/2026	09/04/2031	\$79.188.858,90
	M-100074243 ANEXO: 4	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	22/12/2025	09/04/2026	\$284.700.000,00

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Estado de pólizas Contrato de interventoría:

DESCRIPCION DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004553 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/12/2025	06/04/2029	\$3.051.866,55
		CALIDAD DEL SERVICIO	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
		CALIDAD DEL BIEN	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
	625-74-994000001710 ANEXO: 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	03/12/2025	06/04/2026	\$284.700.000,00

ANEXO N°: 0		DESCRIPCIÓN:		ACTUALIZACIÓN SEGÚN MINUTA	
DESCRIPCION DE AMPAROS					
COMPAÑIA	POLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004553 ANEXO: 0	CUMPLIMIENTO	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/12/2025	06/04/2029	\$3.051.866,55
		CALIDAD DEL SERVICIO	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
		CALIDAD DEL BIEN	03/12/2025	06/10/2026	\$6.103.733,10
	625-74-994000001710 ANEXO: 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	03/12/2025	06/04/2026	\$284.700.000,00

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS: ANEXO 2 ACTUALIZACIÓN SEGÚN SUSPENSIÓN Y REINICIO No.1					
COMPAÑIA	PÓLIZA Y CERT. N°	AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA \$
			DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004553 ANEXO: 2	CUMPLIMIENTO	21/10/2026	31/10/2026	\$6.103.733,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/04/2029	02/05/2029	\$3.051.866,55
		CALIDAD DEL SERVICIO	21/10/2026	31/10/2026	\$6.103.733,10
		CALIDAD DEL BIEN	21/10/2026	31/10/2026	\$6.103.733,10
	625-74-994000001710 ANEXO: 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	20/04/2026	30/04/2026	\$350.181.000,00

Se verificó que:

- Las pólizas cubren el valor asegurado conforme al contrato.
- Las vigencias cubren el plazo contractual y periodos adicionales exigidos.
- Se realizó la actualización correspondiente generado por la suspensión y reinicio.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Resultado del análisis:

Las garantías contractuales se encuentran vigentes y suficientes para cubrir los riesgos derivados del contrato.

6.4 Control de Cumplimiento Contractual

Durante el periodo evaluado se realizó:

- Presencia del contratista en obra.
- Cumplimiento de obligaciones técnicas.
- Presentación de informes o reportes semanales.
- Participación en comités con la ESE y el Ministerio de Salud.
- Respuesta a observaciones técnicas.

No se evidencia incumplimiento grave que amerite apertura de proceso sancionatorio.

Se deja constancia de que los ajustes técnicos derivados de cumplimiento RETIE y habilitación se encuentran en proceso de formalización técnica, constituyeron modificación contractual lo cual generó el otro sí modificatorio 1 y la prórroga 1.

6.5 Control de Riesgos Jurídicos

La interventoría identifica los siguientes riesgos potenciales:

- Riesgo de incumplimiento en plazo si se desmejora el ritmo de ejecución.
- Riesgo de controversia contractual en caso de incumplimiento del cronograma.
- Riesgo de afectación reputacional ante seguimiento del Ministerio de Salud por incumplimiento contractual.

Nivel de riesgo actual: BAJO – EN MONITOREO.

No se evidencia riesgo jurídico crítico a la fecha.

6.6 Verificación de Publicidad y Transparencia

Se verificó que:

- El contrato se encuentra publicado en SECOP II.
- Las actuaciones contractuales relevantes están debidamente registradas.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

- Existe trazabilidad documental.
- Los informes semanales fueron socializados en comité institucional.

La información financiera y técnica fue expuesta ante:

- Hospital de Aguazul JHU E.S.E.
- Ministerio de Salud y Protección Social.

Lo anterior fortalece la transparencia del proceso y reduce riesgos de observación externa.

6.7 Concepto Jurídico de Interventoría

Con corte al 31 de Marzo de 2026, la interventoría concluye:

- El contrato se encuentra jurídicamente vigente.
- Las modificaciones realizadas fueron formalizadas conforme a derecho.
- Las garantías contractuales están vigentes y suficientes.
- No se evidencian causales de incumplimiento grave.
- No se configuran causales para aplicación de cláusulas excepcionales.
- No se evidencia riesgo inmediato de declaratoria de incumplimiento.

Se recomienda mantener seguimiento reforzado al componente temporal hasta normalizar el ritmo de ejecución.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 7

MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROL PREVENTIVO

7.1 Enfoque de Gestión de Riesgos

La interventoría aplica un enfoque preventivo basado en:

- Identificación de riesgos técnicos, financieros, jurídicos y operativos.
- Evaluación de probabilidad e impacto.
- Clasificación del nivel de riesgo.
- Definición de acciones de mitigación.
- Seguimiento periódico.

Este modelo permite reducir la probabilidad de:

- Incumplimiento contractual.
- Detrimento patrimonial.
- Modificaciones innecesarias.
- Conflictos jurídicos.
- Observaciones de entes de control.

7.2 Identificación de Riesgos

A la fecha de corte se identifican los siguientes riesgos relevantes:

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Riesgo Identificado	Tipo	Probabilidad	Impacto	Nivel	Medida de Control
1	Adelanto frente a programación (1.91 pp)	Técnico	Media	Media	Medio	Seguimiento semanal reforzado al avance de obra
2	Ajustes técnicos derivados de observaciones RETIE	Técnico	Media	Media	Medio	Revisión y ajuste de diseños eléctricos antes de ejecución
3	Posibles ajustes arquitectónicos por requisitos de habilitación	Técnico	Baja	Media	Bajo	Coordinación técnica con Hospital JHU para validación
4	Avance temporal en indicador SPI (0.84)	Operativo	Media	Media	Medio	Seguimiento semanal y evaluación de recuperación

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

No.	Riesgo Identificado	Tipo	Probabilidad	Impacto	Nivel	Medida de Control
5	Presión institucional por seguimiento del Ministerio de Salud	Reputacional	Media	Media	Medio	Reportes técnicos oportunos y transparencia en información
6	Eventual ajuste de cantidades de obra derivado de modificaciones técnicas	Contractual	Baja	Media	Bajo	Evaluación técnica y financiera en informes posteriores

7.3 Análisis Técnico de Riesgos

7.3.1 Riesgo Técnico – Avance Inicial de Programación

El contrato presenta un **Índice de Desempeño del Cronograma (SPI)** de 1,03, lo cual indica una ejecución superior a la inicialmente planificada.

En particular, durante la ejecución del contrato se ha presentado los siguientes factores técnicos:

- Observaciones formuladas por la empresa certificadora **Evalcon** en el marco del proceso de verificación para certificación **RETIE**, relacionadas con el nivel de detalle de los diseños eléctricos (acometidas, distribución de circuitos e iluminación de emergencia).
- Necesidad de realizar **ajustes técnicos previos a la ejecución de instalaciones eléctricas**, con el fin de garantizar el cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.
- Verificación conjunta con el **Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.** respecto al cumplimiento de los requisitos de **habilitación de servicios de salud**, lo cual derivó en la identificación de posibles ajustes menores en la distribución arquitectónica del proyecto.

Como consecuencia de lo anterior, la interventoría recomendó **priorizar la ejecución de las instalaciones técnicas antes de continuar con actividades de acabados**, con el fin de evitar reprocesos constructivos y garantizar el cumplimiento normativo del proyecto.

Sin embargo, desde el punto de vista del control técnico del contrato se establece que:

- El proyecto se encuentra en **etapa final de ejecución (75,29 %)**.
- La desviación frente al programado corresponde a **2,32 puntos porcentuales**, valor superior al umbral crítico de control.
- No se evidencia afectación estructural de la **ruta crítica contractual**.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Clasificación:
Riesgo Bajo – Controlado

7.3.2 Riesgo Financiero

Durante el periodo evaluado no se evidencian riesgos financieros asociados a la ejecución del contrato.

En particular, se verificó que:

- No se han realizado **pagos al contratista** a la fecha de corte del presente informe.
- No existen **actas parciales aprobadas ni reconocimientos financieros** asociados a las actividades ejecutadas.
- El avance financiero del contrato se mantiene en **0 %**.
- No se identifican riesgos de **sobre-ejecución presupuestal ni agotamiento de recursos**.

En consecuencia, no se evidencian situaciones que generen riesgo fiscal o financiero para la entidad contratante.

Clasificación:
Riesgo Bajo

7.3.3 Riesgo Contractual – Ajustes Técnicos Potenciales

Con base en las observaciones técnicas identificadas durante la ejecución del contrato, la interventoría consideró pertinente advertir la posibilidad de que, una vez consolidados los ajustes de diseño eléctrico y las validaciones asociadas al cumplimiento de requisitos de habilitación del establecimiento de salud, puedan surgir **ajustes menores en la ejecución de determinadas actividades constructivas**.

Dichos ajustes derivaron en:

- Modificaciones en la secuencia constructiva inicialmente prevista.
- Ajustes técnicos en los diseños eléctricos del proyecto.
- Variaciones menores en cantidades de obra asociadas a instalaciones técnicas (otrosí modificatorio N°1).

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Clasificación:**Riesgo Bajo – Preventivo****7.4 Medidas Preventivas Adoptadas**

Con el fin de garantizar el adecuado control técnico del proyecto y prevenir la materialización de los riesgos identificados, la interventoría ha implementado las siguientes acciones:

1. Seguimiento técnico semanal al avance físico del proyecto.
2. Control de cantidades ejecutadas en campo y verificación permanente de las actividades desarrolladas.
3. Presentación periódica de avances en **comités institucionales de seguimiento**, incluyendo los espacios de reporte ante el Ministerio de Salud.
4. Evaluación técnica del rendimiento semanal de obra y su correspondencia con la programación contractual.
5. Análisis permanente del comportamiento del indicador **SPI**, con el fin de identificar oportunamente tendencias de recuperación o desviación del cronograma.
6. Seguimiento técnico a los ajustes derivados de las observaciones **RETIE** y verificación de cumplimiento de requisitos de habilitación del establecimiento de salud.

Estas acciones permiten mantener control técnico sobre el desarrollo del contrato y reducen la probabilidad de materialización de los riesgos identificados.

7.5 Evaluación Global del Riesgo Contractual

Con base en el análisis técnico, financiero y contractual desarrollado en el presente capítulo, la interventoría establece que el contrato presenta actualmente el siguiente estado de riesgo:

Nivel Global de Riesgo Contractual:**MEDIO – CONTROLADO Y BAJO SEGUIMIENTO**

Las situaciones identificadas corresponden principalmente a condiciones técnicas propias de la fase inicial de ejecución del contrato y a procesos de ajuste necesarios para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

A la fecha de corte del presente informe **no se evidencian riesgos críticos ni estructurales que comprometan la continuidad del proyecto o el cumplimiento del plazo contractual.**

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

7.6 Concepto Preventivo de Interventoría

Con base en el análisis realizado, la interventoría concluye que:

- El contrato presenta un adelanto **técnico frente a la programación**, asociada principalmente a un buen desempeño por parte del contratista de obra para garantizar cumplimiento contractual.
- No se evidencian **riesgos fiscales ni financieros** para la entidad contratante.
- No existen **eventos jurídicos o contractuales** que configuren incumplimiento contractual por parte del contratista.
- El principal riesgo identificado corresponde a **factores técnicos temporales asociados a la fase inicial de ejecución**.
- El contrato mantiene condiciones técnicas favorables respecto al cumplimiento de la **programación dentro del plazo contractual vigente**.

En consecuencia, la interventoría considera que **el contrato se encuentra en condiciones de ejecución favorables**, y continuara manteniendo seguimiento permanente a su comportamiento durante los siguientes periodos de ejecución.

La interventoría continuará realizando **monitoreo intensivo del avance físico, técnico y programático**, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES TÉCNICAS INTEGRALES

8.1 Conclusión sobre el Estado General del Contrato

Con base en el análisis técnico, financiero, jurídico y de riesgos desarrollado en los capítulos anteriores, la interventoría concluye que el Contrato de Obra No. 746 de 2025 se encuentra:

VIGENTE – EN EJECUCIÓN – BAJO CONTROL INSTITUCIONAL.

No se evidencian situaciones que comprometan la legalidad del contrato ni la correcta inversión de los recursos públicos.

8.2 Conclusión Técnica

El contrato presenta un avance físico acumulado del 75,29 %, frente a un avance programado del 72,97 %, lo que representa un avance de 2,32 puntos porcentuales.

El índice de desempeño del cronograma (SPI = 1,03) indica ejecución superior a lo planificado; sin embargo:

- El contrato se encuentra en fase final de ejecución.
- No se evidencia afectación estructural de la fecha contractual.
- No se identifica afectación crítica de ruta técnica (pendiente confirmar si aplica).

Se requiere monitoreo reforzado para evitar acumulación de adelanto en semanas posteriores.

8.3 Conclusión Financiera

La ejecución financiera acumulada corresponde al 75,29 % del valor contractual, equivalente a \$ 198.744.909,00

Existe coherencia absoluta entre avance físico y financiero.

No se evidencia:

- Pago sin soporte.
- Sobre-ejecución.
- Desequilibrio económico.
- Riesgo de detrimento patrimonial.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

El contrato mantiene equilibrio presupuestal y trazabilidad financiera.

8.4 Conclusión Jurídica

El contrato:

- Cuenta con acta de inicio válida.
- Registró suspensión y reinicio formalizados.
- Tiene garantías contractuales vigentes.
- No presenta incumplimientos graves.
- No configura causales de declaratoria de incumplimiento.

La situación jurídica es estable.

8.5 Conclusión de Gestión de Riesgos

El principal riesgo identificado es de naturaleza temporal, derivado del avance inicial frente a programación.

Clasificación actual del riesgo global:

BAJO – CONTROLADO – RECUPERABLE.

No se identifican riesgos críticos financieros o jurídicos.

8.6 Evaluación de la Gestión de Interventoría

Durante el periodo evaluado, la interventoría:

- Realizó seguimiento técnico en campo.
- Validó cantidades ejecutadas.
- Analizó programación.
- Analizó modificaciones al contrato
- Controló equilibrio físico-financiero.
- Participó en comité institucional.
- Socializó resultados ante la ESE y el Ministerio de Salud.
- Emitió análisis preventivo de riesgos.

Se ha ejercido control concurrente y preventivo conforme al objeto del contrato 758-2025.

8.7 Concepto Final de Interventoría

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

A la fecha de corte del 31 de Marzo de 2026, la interventoría conceptúa que el contrato:

Puede continuar su ejecución normal, bajo seguimiento técnico reforzado, sin requerir modificación contractual inmediata.

Se recomienda mantener control semanal para continuar con el cumplimiento acumulado equivalente a programación.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 9

RECOMENDACIONES Y PLAN DE SEGUIMIENTO

9.1 Recomendaciones Técnicas

Con base en el análisis técnico del avance físico del contrato y considerando el comportamiento del indicador de desempeño del cronograma **SPI = 1,03**, la interventoría formula las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer el control de la ejecución.

1. **Optimizar el rendimiento semanal de ejecución** mediante la adecuada planificación de las actividades programadas para las siguientes semanas contractuales.
2. **Revisar y ajustar la programación semanal de obra**, priorizando aquellas actividades que hacen parte de la secuencia técnica necesaria para la continuidad de los trabajos, especialmente las relacionadas con instalaciones técnicas.
3. **Optimizar la simultaneidad de frentes de trabajo**, siempre que las condiciones técnicas, de espacio y de seguridad lo permitan, con el fin de mejorar el rendimiento general del proyecto.
4. **Garantizar la disponibilidad oportuna de materiales y equipos necesarios para la ejecución de las actividades programadas**, evitando interrupciones en la secuencia constructiva.
5. **Implementar mecanismos de control interno de productividad**, mediante el seguimiento periódico al rendimiento de las actividades ejecutadas en campo.

9.2 Recomendaciones Administrativas

1. Mantener cargue oportuno de documentación en SECOP II.
2. Presentar informe semanal consolidado con corte técnico-financiero.
3. Garantizar que cualquier modificación contractual potencial sea previamente analizada por interventoría.
4. Mantener actualización y pago de planillas de seguridad social sin adelantos.

9.3 Recomendaciones Financieras

1. No tramitar actas parciales sin correspondencia exacta entre avance físico y financiero.
2. Mantener control del porcentaje acumulado pagado.
3. Evitar concentración de ejecución financiera en etapas finales.
4. Mantener análisis comparativo físico-financiero en cada corte semanal.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

9.4 Recomendaciones Jurídicas

1. Verificar periódicamente vigencia de garantías.
2. Documentar formalmente cualquier desviación relevante.
3. Mantener trazabilidad escrita de requerimientos técnicos.
4. Evitar configuraciones de silencio frente a desviaciones contractuales.

9.5 Plan de Seguimiento de Interventoría (Mes de Abril de 2026)

La interventoría implementará el siguiente plan de control:

♦ Seguimiento Técnico

Con el fin de realizar un adecuado control técnico del contrato durante el siguiente periodo de ejecución, la interventoría continuará implementando las siguientes acciones de seguimiento:

- Visitas semanales de campo.
- Verificación de rendimiento por actividad.
- Control de programación
- Evaluación mensual del SPI.
- Seguimiento específico a la implementación de ajustes eléctricos y de habilitación.
- Verificación de aprobación formal de planos ajustados.
- Evaluación de impacto en cantidades de obra, si llegare a presentarse.
- Seguimiento técnico a los ajustes derivados del proceso de certificación RETIE.
- Coordinación técnica con el **Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.** para la validación de los ajustes requeridos en materia de habilitación del establecimiento de salud.

♦ Seguimiento Financiero

- Validación de cuadro de cantidades.
- Control acumulado físico-financiero.
- Análisis de tendencia de ejecución.

♦ Seguimiento de Riesgos

- Actualización mensual de matriz de riesgos.
- Clasificación de desviaciones.
- Evaluación de probabilidad de ampliación contractual (si aplica).

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

9.6 Indicadores de Control para el Próximo Corte

Se establece como meta para el próximo informe:

- Reducir avance acumulado por debajo de 2 puntos porcentuales.
- Mantener SPI $\geq 1,00$.
- Mantener coherencia físico-financiera.
- No generar modificación contractual.

9.7 Declaración de Compromiso Institucional

La interventoría continuará ejerciendo control concurrente, preventivo y documentado, garantizando:

- Protección de los recursos públicos.
- Transparencia en la ejecución.
- Información técnica verificable.
- Soporte institucional ante la ESE y el Ministerio de Salud.

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CAPÍTULO 10

ANEXOS Y SOPORTES DOCUMENTALES

10.1 Consideraciones Generales

El presente informe se encuentra respaldado por documentación técnica, administrativa, financiera y jurídica que reposa en los archivos de la interventoría, en la entidad contratante y en la plataforma SECOP II.

Los anexos permiten verificar de manera objetiva:

- El avance físico ejecutado.
- La coherencia físico-financiera.
- La legalidad de actuaciones contractuales.
- El control ejercido por la interventoría.
- La trazabilidad de las decisiones adoptadas.

10.2 Anexos

Anexo 1. Registro fotográfico

Anexo 2. Cronograma contractual aprobado.

Anexo 3. Cuadro de avance físico acumulado

Anexo 4. Reportes semanales

Anexo 5. Aportes a la seguridad social y parafiscales

Anexo 6. Pólizas contractuales vigentes

Anexo 7. Minuta Otrosí modificadorio N°1 y prórroga N°1

Anexo 8 Reporte mensual realizado por el contratista de obra

10.3 Custodia y Disponibilidad Documental

La totalidad de la documentación soporte:

- Reposo en archivo físico y digital de la interventoría.
- Se encuentra disponible para revisión por parte de la ESE.
- Se encuentra trazable en SECOP II.

INFORME MENSUAL 3 – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

10.4 Cierre del Informe

El presente **Informe Mensual de Interventoría No. 03**, con corte al 31 de Marzo de 2026, refleja el ejercicio integral de control **técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico** desarrollado por la interventoría, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del **Contrato de Consultoría No. 758-2025**, cuyo objeto corresponde a la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSÉ DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE**.

El informe consolida el análisis técnico del avance del proyecto, el seguimiento al comportamiento del cronograma contractual, el control físico-financiero de las actividades ejecutadas, la evaluación de riesgos contractuales y las acciones de seguimiento desarrolladas por la interventoría durante el periodo evaluado.

El presente documento se expide para los fines contractuales correspondientes y para conocimiento de las siguientes instancias:

- **Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.**, en su calidad de entidad contratante.
- **Supervisor del contrato**, para efectos de control y seguimiento contractual.
- **Ministerio de Salud y Protección Social**, en el marco de las actividades de seguimiento institucional al proyecto.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Aguazul, Casanare, a los Catorce (14) días del mes de Abril de 2026.



EPICO INGENIERÍA S.A.S.
OMAR AGUSTO NEIRA SIERRA
Representante Legal

Anexo 1. Registro Fotográfico

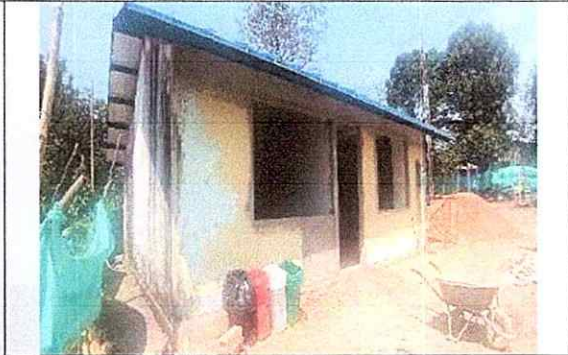
REGISTRO FOTOGRÁFICO – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

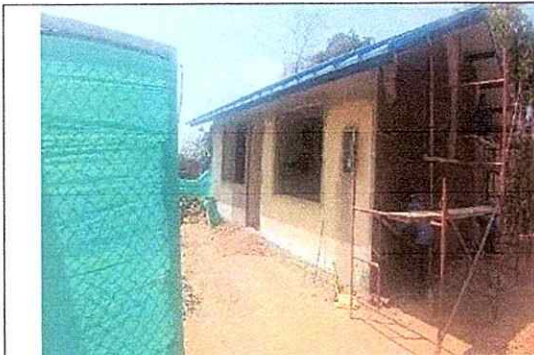
Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE



Fotografía No. 01 – Vista Frontal



Fotografía No. 01 – Vista Lateral Izquierda



Fotografía No. 03 – Vista Lateral Derecha 1



Fotografía No. 04 – Vista Posterior trasera1



Fotografía No. 05 – Vista Posterior trasera 2

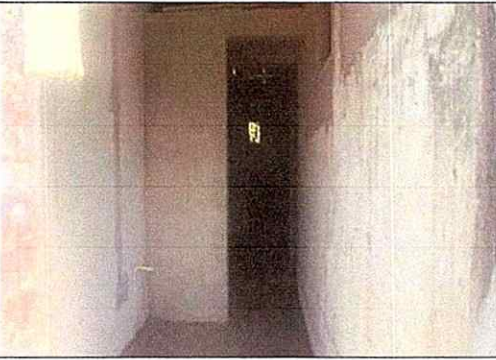
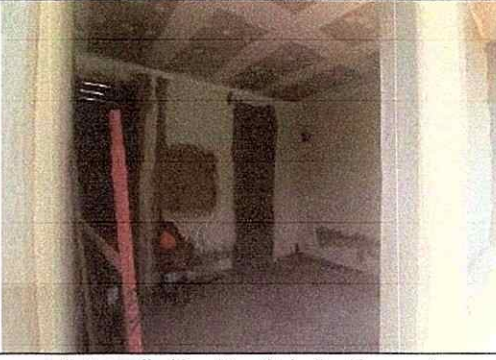
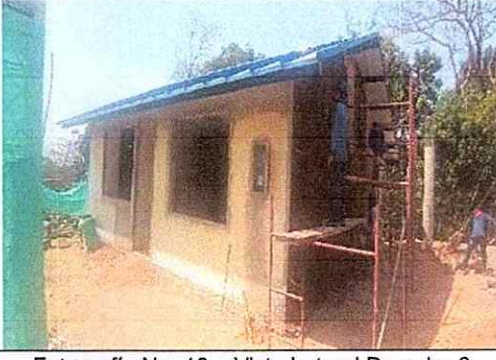


Fotografía No. 06 – Vista Lateral

REGISTRO FOTOGRÁFICO – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

	
Fotografía No. 07 – Cuarto Lavado Aseo	Fotografía No. 08 – Pasillo Trasero
	
Fotografía No. 09 – Consultorio 2	Fotografía No. 10 – Sala De Espera 1
	
Fotografía No. 11 – Sala de Espera 2	Fotografía No. 12 – Vista Lateral Derecha 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO – MARZO 2026

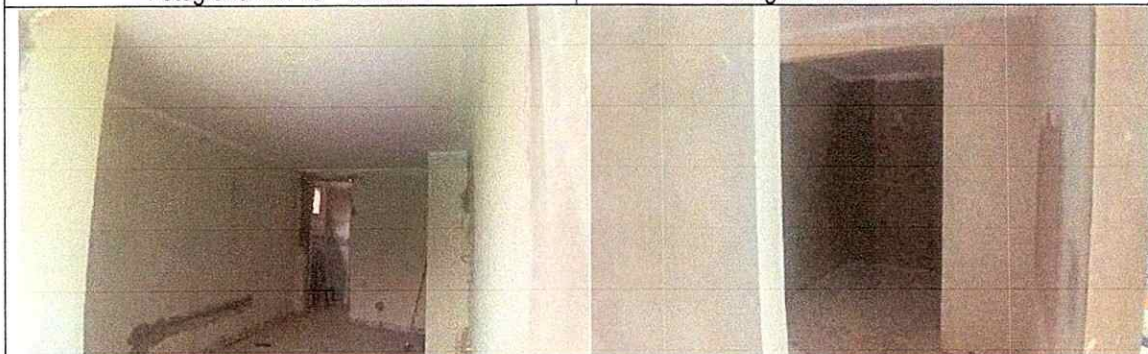
Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE



Fotografía No. 13 – Anden 1

Fotografía No. 14 – Anden 2



Fotografía No. 15 – Consultorio 2

Fotografía No. 16 – consultorio 1



Fotografía No. 17 – Pegado De Baldosa

Fotografía No. 18 – Instalación Eléctrica

REGISTRO FOTOGRÁFICO – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE



Fotografía No. 19 – Vista Lateral Izquierda



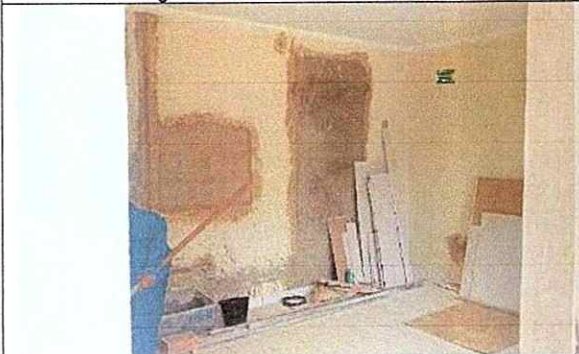
Fotografía No. 20 – Zanja de Encerramiento



Fotografía No. 21 – Pasillo Trasero



Fotografía No. 22 – Baño -consultorio 2



Fotografía No. 23 – Sala de Espera



Fotografía No. 24 – Consultorio 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE



Fotografía No. 25 – Instalación De Canastas De Encerramiento 1

Fotografía No. 26 – Instalación De Canastas De Encerramiento 2



Fotografía No. 27 – Baño consultorio 2

Fotografía No. 28 – Instalación Puerta - Residuos



Fotografía No. 29 – Cuarto De Aseo

Fotografía No. 30 – Baño PRM

REGISTRO FOTOGRÁFICO – MARZO 2026

Contrato de Consultoría No. 758 de 2025 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADECUACIÓN MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

Contrato de Obra No. 746 de 2025 - ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE



Fotografía No. 31 – Vista Frontal



Fotografía No. 32 – Vista Lateral



Fotografía No. 33 – Vista Posterior izquierda



Fotografía No. 34 – Vista Posterior Derecha



Fotografía No. 35 – Vista lateral izquierda 1



Fotografía No. 36 – Vista Lateral

Anexo 2. Reprogramación de Obra

REPROGRAMACION PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 746-2025									
CONTRATO No. 746-2025		CONTRATISTA:		NIT:		900.103.645-8			
TIPO DE OBRA		VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE		PLAZO DE EJECUCION:		DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS			
PROCESO:		AGUAZUL		FECHA DE INICIO:		22 DE DICIEMBRE DE 2025			
LOCALIZACION:		ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURJA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE		FECHA DE TERMINACION INICIAL:		06 DE FEBRERO DE 2026			
OBJETO:		JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y JONNATAN YAMIR AREVALO FRANCO		SUSPENSIÓN 1:		SUSPENSIÓN 29/12/2025 - REINICIO 08/01-2026			
SUPERVISION:		PRORROGA N°1:		FECHA DE TERMINACION:		VEINTE (20) DIAS			
SUPERVISOR:		CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO		POR EJECUTAR			
				SEM 10 - 16/03/26		SEM 11 - 23/03/26			
				SEM 12 - 30/03/26		SEM 13 - 06/04/26			
				TOTAL					
		</							

CONDICIONES ACTUALIZADAS										EJECUTADO				SEM 10 - 16/03/26	SEM 11 - 23/03/26	SEM 12 - 30/03/26	SEM 13 - 06/04/26	TOTAL
N°	Actividad	U.M	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total					EJECUTADO	POR EJECUTAR			SEM 10 - 16/03/26	SEM 11 - 23/03/26	SEM 12 - 30/03/26	SEM 13 - 06/04/26	TOTAL
5.3 NP	Meson en acero inoxidable basico con poceta 100 x 52 cm, griferia monocentral, con desagüe. Suministro e instal.	und	1.00	\$ 350,566.00	\$ 350,566.00					-	350,566.00							350,566.00
6																		
6.1	Raspado y resana superficie muro pintado	m2	151.02	\$ 7,721.00	\$ 1,166,025.42					1,166,025.42	-							1,166,025.42
6.2	Paquete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m2	156.59	\$ 29,434.00	\$ 4,609,070.06					4,609,070.06	-							4,609,070.06
6.3	Muro en bloque No.5 arcilla estandar de 0.12 m (30x12x20)	m2	26.67	\$ 62,006.00	\$ 1,663,700.02					1,663,700.02	-							1,663,700.02
6.4	Pañete impermeabilizado muros 1:3 espesor 2 cms, filos y dilataciones	m2	28.70	\$ 40,913.00	\$ 1,174,203.10					1,174,203.10	-							1,174,203.10
6.5	Muro en superboard doble cara 10 mm pintado con vinílex o similar calidad	m2	0.00	\$ 136,572.00	\$ 0.00					-	-							-
6.6	Pintura epoxica para muros (dos manos)	m2	66.23	\$ 51,411.00	\$ 3,404,950.53					2,042,970.32	1,361,980.21			453,993.40				3,404,950.53
6.7	Estuco y vinilo interior 3 manos, filos y dilataciones	m2	84.59	\$ 41,286.00	\$ 3,492,383.74					2,095,429.64	1,396,953.10			465,651.03				3,492,383.74
6.8	Pintura exterior arcilla tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m2	247.04	\$ 25,729.00	\$ 6,356,030.41					3,813,618.25	2,542,412.16			847,470.72				6,356,030.41
6.9	Estuco en filos y dilataciones	m2	66.23	\$ 12,391.00	\$ 820,655.93					492,393.56	318,262.37			109,420.79				820,655.93
7																		
7.1	Cielo raso dry-wall plano con lamina gplac RH antihumedad de 1/2" o 12.1mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto desgaste	m2	41.04	\$ 101,544.00	\$ 4,167,365.76					3,333,892.61	833,473.15			277,824.38				4,167,365.76
7.2	Cubierta tipo sandwich Deck 333C - cal. 26 pintada a dos caras, poliuretano de e=38 mm. Suministro e instalación.	m2	126.00	\$ 323,548.00	\$ 40,767,048.00					40,767,048.00	-							40,767,048.00
7.3	Cablete T2L metalico cal 26/28 pre-pintado a=0.60 m	m	10.50	\$ 42,402.00	\$ 445,221.00					445,221.00	-							445,221.00
7.4	Correa metalica en perfil estructural PHR-C 120 X 60 X 2 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalacion.	m	115.50	\$ 53,953.00	\$ 6,231,571.50					6,231,571.50	-							6,231,571.50
7.5	Viga cinta de 0.15 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	m	41.72	\$ 85,300.00	\$ 3,558,716.00					3,558,716.00	-							3,558,716.00
7.6	Bolante A.L.L. PVC 4"	m	0.00	\$ 54,446.00	\$ 0.00					-	-							-
7.7	Impermeabilizacion placas/viga canal con sikarebo E (4 capas) + sikareit (2 capas) + 1 capa de Aluminio	m2	0.00	\$ 63,125.00	\$ 0.00					-	-							-
8																		
8.1	Concreto para sobado resistencia 140 Kg/cm2 - 2000 psi	m3	0.10	\$ 625,164.00	\$ 62,516.40					62,516.40	-							62,516.40
8.2	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	67.96	\$ 7,213.00	\$ 490,195.48					490,195.48	-							490,195.48
8.3	Zapata en Concreto impermeabilizado para cimentacion de resistencia 3000 psi	m3	0.50	\$ 983,134.00	\$ 491,567.00					491,567.00	-							491,567.00
8.4	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m3	0.24	\$ 1,099,910.00	\$ 263,978.40					263,978.40	-							263,978.40
8.5	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, a= 0.20 m	m3	0.39	\$ 188,149.00	\$ 73,376.11					73,376.11	-							73,376.11
8.6	Alistado esmalado impermeabilizado muros y placa e=3 mm.	m2	1.96	\$ 21,313.00	\$ 41,773.48					41,773.48	-							41,773.48
8.7	Concreto ciclopeo de resistencia 2000 psi	m3	1.08	\$ 546,189.00	\$ 589,884.12					589,884.12	-							589,884.12
9																		
9.1	Ventana aluminio cornelia con vidrio templado 5 mm instalada a todo costo	m2	9.00	\$ 259,878.00	\$ 2,338,902.00					-	2,338,902.00			779,634.03				2,338,902.00
9.2	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte. Incluye marco. Suministro e instal.	m2	4.80	\$ 731,895.00	\$ 3,513,096.00					-	3,513,096.00			1,171,032.00				3,513,096.00
9.3	Puerta en persiana y marco en aluminio, incluye chapa. Suministro e instal.	m2	2.40	\$ 493,336.00	\$ 1,184,006.40					-	1,184,006.40			394,668.80				1,184,006.40
9.4	Porton tubo 2" 2x1.5 mm y malla estabonada cal 10, angulo de 1/1/4 x 1/8"	m2	6.00	\$ 373,655.00	\$ 2,241,930.00					-	2,241,930.00			747,310.00				2,241,930.00
9.5 NP	Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.	m2	12.00	\$ 405,719.00	\$ 4,868,628.00					-	4,868,628.00			1,622,876.00				4,868,628.00
10																		
10.1	Acometida en baja tension en conductor 2x6-8 AWG concentrico 600 V 90°C XLPE PVC. Suministro e instalacion	m	28.00	\$ 85,868.00	\$ 2,404,304.00					2,404,304.00	-							2,404,304.00
10.2	Suministro e instalacion de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	0.00	\$ 2,213,427.00	\$ 0.00					-	-							-
10.3	Suministro e instalacion tablero trifasico de 12 circuitos, 220 V, insk de 150A, Icc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje	und	0.00	\$ 860,467.00	\$ 0.00					-	-							-
10.4	Interruptor termomagnético regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1.00	\$ 343,575.00	\$ 343,575.00					-	343,575.00			171,787.50				343,575.00
10.5	Cortacircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	und	12.00	\$ 32,993.00	\$ 395,916.00					-	395,916.00			197,858.00				395,916.00

Anexo 3. Cuadro de avance físico

CONTRACTUAL				COND. ACTUALIZ. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO 22/03/2026		% EJE.
N°	Actividad	U.M	Vr. Total	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
1	PRELIMINARES		\$ 9.966.422,64					
1,1	Desmante cubiertas asbesto cemento con transporte	m2	\$ 1.797.665,05	107,30	\$ 1.522.050,50	107,30	\$ 1.522.050,50	100,00%
1,2	Desmante de ventanas, con transporte	m2	\$ 143.140,65	13,83	\$ 143.347,95	13,83	\$ 143.347,95	100,00%
1,3	Desmante marcos y puertas con transporte	m2	\$ 292.337,50	17,99	\$ 292.337,50	17,99	\$ 292.337,50	100,00%
1,4	Desmante correas	m	\$ 287.172,13	47,87	\$ 287.172,13	47,87	\$ 287.172,13	100,00%
1,5	Desmante aparatos sanitarios	und	\$ 58.956,00	4,00	\$ 58.956,00	4,00	\$ 58.956,00	100,00%
1,6	Demolicion enchape muros con retiro	m2	\$ 252.332,19	24,92	\$ 219.021,88	24,92	\$ 219.021,88	100,00%
1,7	Demolicion a mano de tableta piso, espesor entre 0.06 y 0.08 m con retiro	m2	\$ 3.100.006,00	91,00	\$ 3.100.006,00	91,00	\$ 3.100.006,00	100,00%
1,8	Demolicion muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m2	\$ 121.237,50	56,00	\$ 371.000,00	56,00	\$ 371.000,00	100,00%
1,9	Demolicion manual placa de piso 0.10 m prom, con retiro	m2	\$ 2.999.483,30	89,98	\$ 2.999.483,30	89,98	\$ 2.999.483,30	100,00%
1,10	Desmante instalaciones sanitarias pvc Ø 2",3",4"	m	\$ 56.070,00	10,00	\$ 56.070,00	10,00	\$ 56.070,00	100,00%
1,11	Desmante de griferia	m	\$ 32.037,00	3,00	\$ 32.037,00	3,00	\$ 32.037,00	100,00%
1,12	Desmante tableros electricos	und	\$ 65.856,00	1,00	\$ 65.856,00	1,00	\$ 65.856,00	100,00%
1,13	Demolicion manual de mesón en concreto A=0.60 m	m	\$ 53.142,88	1,61	\$ 53.142,88	1,61	\$ 53.142,88	100,00%
1,14	Excavacion manual en conglomerado	m3	\$ 706.986,44	10,28	\$ 706.986,44	10,28	\$ 706.986,44	100,00%
2	PISOS Y ENCHAPES		\$ 25.658.061,78					
2,1	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:4	m2	\$ 2.767.401,00	77,84	\$ 2.367.192,24	77,84	\$ 2.367.192,24	100,00%
2,2	Placa base en concreto 2500 psi e=0.10 m	m2	\$ 7.446.744,80	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
2,3	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m Reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m2	\$ 917.869,40	51,72	\$ 6.009.139,92	51,72	\$ 6.009.139,92	100,00%
2,4	Baldosa grano de marmol 30*30 / 33x33 cm blanco incluye destronque, pulida y brillado a todo costo	m2	\$ 9.603.663,00	54,48	\$ 8.000.115,60	54,48	\$ 8.000.115,60	100,00%
2,5	Enchape piso en ceramica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	m2	\$ 1.650.324,55	23,36	\$ 1.793.931,20	23,36	\$ 1.793.931,20	100,00%
2,6	Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco "Plana" de Corona o similar. Sumin e instal	m2	\$ 1.487.818,52	14,14	\$ 964.150,04	14,14	\$ 964.150,04	100,00%
2,7	Mediacaña mortero imp 1:3 esmaltado 0.12*0.12m	m	\$ 1.060.592,91	28,47	\$ 1.060.592,91		\$ 0,00	0,00%
2,8	Guardaescoba en ceramica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalacion	m	\$ 723.647,60	57,61	\$ 1.011.631,60		\$ 0,00	0,00%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		\$ 2.548.519,54					
3,1	Tuberia presion PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.	m	\$ 185.556,32	31,45	\$ 209.016,70	31,45	\$ 209.016,70	100,00%
3,2	Tuberia presion PVC RDE 21 3/4". Suministro e instal.	m	\$ 41.093,90	6,06	\$ 41.026,20	6,06	\$ 41.026,20	100,00%
3,3	Punto agua fria PVC 1/2"	und	\$ 437.190,00	7,00	\$ 510.055,00	7,00	\$ 510.055,00	100,00%
3,4	Tanque elevado 1.000 lts con conexon y distribucion PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.	und	\$ 1.193.630,00	1,00	\$ 1.193.630,00		\$ 0,00	0,00%
3,5	Espejo Baño en plata 5 mm. Suministro e instal	m2	\$ 204.344,32	1,28	\$ 204.344,32		\$ 0,00	0,00%
3,6	Barra de seguridad abatible en acero inoxidable 13 x 85. Suministro e instal.	und	\$ 486.705,00	1,00	\$ 486.705,00		\$ 0,00	0,00%
4	INSTALACIONES SANITARIAS		\$ 6.296.459,92					
4,1	Tuberia sanitaria PVC 2". Suministro e instal.	m	\$ 298.073,92	12,50	\$ 296.650,00	12,50	\$ 296.650,00	100,00%
4,2	Punto desagüe sanitario pvc 3" con sifon	und	\$ 507.532,00	4,00	\$ 507.532,00	4,00	\$ 507.532,00	100,00%
4,3	Punto desagüe sanitario pvc 2" con sifon	und	\$ 142.254,00	2,00	\$ 142.254,00	2,00	\$ 142.254,00	100,00%
4,4	Sistema septico Ovoide 2000 Lt (incluye:Tanque septico, Tanque anaerobico y Trampa de grasas)	und	\$ 5.348.600,00	1,00	\$ 5.348.600,00		\$ 0,00	0,00%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
4.5 NP	Tuberia sanitaria PVC 3". Suministro e instal.	m	\$ 0,00	1,89	\$ 61.130,16	1,89	\$ 61.130,16	100,00%
4.6 NP	Tuberia sanitaria PVC 4". Suministro e instal.	m	\$ 0,00	8,46	\$ 372.654,54	8,46	\$ 372.654,54	100,00%
4.7 NP	Yee sanitaria reducida 4"*2". Suministro e instal.	und	\$ 0,00	3,00	\$ 124.950,00	3,00	\$ 124.950,00	100,00%
4.8 NP	Yee sanitaria reducida 4"*3". Suministro e instal.	und	\$ 0,00	1,00	\$ 42.670,00	1,00	\$ 42.670,00	100,00%
4.9 NP	Yee sanitaria doble PVC 4". Suministro e instal.	und	\$ 0,00	1,00	\$ 48.706,00	1,00	\$ 48.706,00	100,00%
5	APARATOS SANITARIAS		\$ 2.493.474,00					
5,1	Sanitario bajo consumo one piece doble descarga blanco. Suministro e Instal.	und	\$ 1.320.968,00	2,00	\$ 1.320.968,00	1,00	\$ 660.484,00	50,00%
5,2	Lavamanos de incrustar San Lorenzo blanco de corona con griferia de mesa tipo push	und	\$ 1.172.506,00	3,00	\$ 1.758.759,00	1,00	\$ 586.253,00	33,33%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
5.3 NP	Meson en acero inoxidable basico con poceta 100 x 52 cm, griferia monocontrol, con desagüe. Suministro e Instal.	und	\$ 0,00	1,00	\$ 350.566,00	1,00	\$ 350.566,00	100,00%
6	MUROS Y ACABADOS		\$ 15.915.513,20					
6,1	Raspado y resane superficie muro pintado	m2	\$ 605.944,08	151,02	\$ 1.166.025,42	151,02	\$ 1.166.025,42	100,00%
6,2	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m2	\$ 719.955,64	156,59	\$ 4.609.070,06	156,59	\$ 4.609.070,06	100,00%
6,3	Muro en bloque No.5 arcilla estandar de 0.12 m (30x12x20)	m2	\$ 533.871,66	26,67	\$ 1.653.700,02	26,67	\$ 1.653.700,02	100,00%

CONTRACTUAL				COND. ACTUALIZ. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO 22/03/2026		% EJE.
N°	Actividad	U.M	Vr. Total	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
6,4	Pañete impermeabilizado muros 1:3 espesor 2 cms, filos y dilataciones	m2	\$ 1.174.203,10	28,70	\$ 1.174.203,10	28,70	\$ 1.174.203,10	100,00%
6,5	Muro en superboard doble cara 10 mm pintado con vinitex o similar calidad.	m2	\$ 1.126.719,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
6,6	Pintura epoxica para muros (dos manos)	m2	\$ 3.404.950,53	66,23	\$ 3.404.950,53		\$ 0,00	0,00%
6,7	Estuco y vinilo interior 3 manos, filos y dilataciones	m2	\$ 4.505.541,18	84,59	\$ 3.492.382,74	84,59	\$ 3.492.382,74	100,00%
6,8	Pintura exterior acrilica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m2	\$ 3.023.672,08	247,04	\$ 6.356.030,41		\$ 0,00	0,00%
6,9	Estuco en filos y dilataciones	m2	\$ 820.655,93	66,23	\$ 820.655,93	66,23	\$ 820.655,93	100,00%
7	CIELO RASO Y CUBIERTA		\$ 60.410.465,34					
7,1	Cielo raso dry-wall plano con lamina gyproc K1 antihumedad de 1/2" o 12.7mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto humedad.	m2	\$ 8.942.980,08	41,04	\$ 4.167.365,76	41,04	\$ 4.167.365,76	100,00%
7,2	Cubierta tipo sandwich Deck 333C - cal. 26 pintada a dos caras, poliuretano de e=38 mm. Suministro e instalacion.	m2	\$ 36.544.746,60	126,00	\$ 40.767.048,00	126,00	\$ 40.767.048,00	100,00%
7,3	Caballote TZL metalico cal 26/28 prepintado a=0.60 m	m	\$ 554.194,14	10,50	\$ 445.221,00	10,50	\$ 445.221,00	100,00%
7,4	Correa metalica en perfil estructural PHR-C 120 X 60 X 2 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalacion.	m	\$ 7.113.163,52	115,50	\$ 6.231.571,50	115,50	\$ 6.231.571,50	100,00%
7,5	Viga cinta de 0.15 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	m	\$ 4.877.454,00	41,72	\$ 3.558.716,00	41,72	\$ 3.558.716,00	100,00%
7,6	Bajante A.L.L. PVC 4"	m	\$ 653.352,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
7,7	Impermeabilizacion placas/viga canal con sikatecho E (4 capas) + sikafelt (2 capas) + 1 capa de alumol	m2	\$ 1.724.575,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	
8	ESTRUCTURA TANQUE ELEVADO		\$ 2.176.238,19					
8,1	Concreto para solado resistencia 140 Kg/cm2 - 2000 psi	m3	\$ 62.616,40	0,10	\$ 62.616,40	0,10	\$ 62.616,40	100,00%
8,2	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	\$ 490.195,48	67,96	\$ 490.195,48	67,96	\$ 490.195,48	100,00%
8,3	Zapata en Concreto impermeabilizado para cimentacion de resistencia 3000 psi	m3	\$ 491.567,00	0,50	\$ 491.567,00	0,50	\$ 491.567,00	100,00%
8,4	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m3	\$ 263.978,40	0,24	\$ 263.978,40	0,24	\$ 263.978,40	100,00%
8,5	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e= 0.20 m	m3	\$ 73.378,11	0,39	\$ 73.378,11		\$ 0,00	0,00%
8,6	Alistado esmaltado impermeabilizado muros y placa e=3 mm.	m2	\$ 29.838,20	1,96	\$ 41.773,48		\$ 0,00	0,00%
8,7	Concreto ciclopeo de resistencia 2000 psi	m3	\$ 764.664,60	1,08	\$ 589.884,12	1,08	\$ 589.884,12	100,00%
9	CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA		\$ 16.876.997,35					
9,1	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado 5 mm instalada a todo costo	m2	\$ 2.783.293,38	9,00	\$ 2.338.902,00		\$ 0,00	0,00%
9,2	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.	m2	\$ 6.521.184,45	4,80	\$ 3.513.096,00	4,80	\$ 3.513.096,00	100,00%
9,3	Puerta en persiana y marco en aluminio, incluye chapa, Suministro e instal.	m2	\$ 6.077.899,52	2,40	\$ 1.184.006,40		\$ 0,00	0,00%
9,4	Porton tubo 2" 2=1.5 mm y malla eslabonada cal 10, angulo de 1 1/4 x 1/8"	m2	\$ 1.494.620,00	6,00	\$ 2.241.930,00		\$ 0,00	0,00%
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS							
9.5 NP	Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.	m2	\$ 0,00	12,00	\$ 4.868.628,00		\$ 0,00	0,00%
10	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS		\$ 21.423.800,10					
10,1	Acometida en baja tension en conductor 2x8+8 AWG concentrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalacion	m	\$ 2.404.304,00	28,00	\$ 2.404.304,00	28,00	\$ 2.404.304,00	100,00%
10,2	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	\$ 2.213.427,00	0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	
10,3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	\$ 860.467,00	0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	
10,4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	\$ 343.575,00	1,00	\$ 343.575,00		\$ 0,00	0,00%
10,5	Cortacircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	\$ 395.916,00	12,00	\$ 395.916,00	12,00	\$ 395.916,00	100,00%
10,6	Salida para iluminacion en techo, incluye tubería EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	\$ 5.564.781,00	28,00	\$ 5.770.884,00	28,00	\$ 5.770.884,00	100,00%
10,7	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	und	\$ 1.738.077,00	11,00	\$ 1.738.077,00		\$ 0,00	0,00%
10,8	Modulo LED redondo 24W, 110 V 1680-2400 lm de sobreponer. Suministro e instalacion	und	\$ 1.145.632,00	14,00	\$ 1.002.428,00		\$ 0,00	0,00%
10,9	Salida para interruptor sencillo, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plastica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	\$ 1.964.443,00	12,00	\$ 1.813.332,00	12,00	\$ 1.813.332,00	100,00%

CONTRACTUAL				COND. ACTUALIZ. MODIFICATORIO No.1		EJECUTADO 22/03/2026		% EJE.
N°	Actividad	U.M	Vr. Total	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
10,10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato	und	\$ 3.251.963,00	9,00	\$ 2.251.359,00	9,00	\$ 2.251.359,00	100,00%
10,11	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	\$ 934.461,00	3,00	\$ 934.461,00	3,00	\$ 934.461,00	100,00%
10,12	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD1)	und	\$ 606.754,10	7,30	\$ 606.754,10	7,30	\$ 606.754,10	100,00%
ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS								
10.13 NP	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor bifásico trifilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	\$ 0,00	1,00	\$ 1.593.073,00	1,00	\$ 1.593.073,00	100,00%
10.14 NP	Suministro e instalación tablero bifásico de 12 circuitos, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	\$ 0,00	1,00	\$ 345.298,00	1,00	\$ 345.298,00	100,00%
10.15 NP	Luminaria de emergencia tipo led 110V, 2.4W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	\$ 0,00	3,00	\$ 386.820,00		\$ 0,00	0,00%
11	CERRAMIENTO		\$ 35.436.250,00					
11,1	Cerramiento, en ciclopeo, viga, columnetas, muro a la vista, tubo con brazo, platina, angulo, mall eslabonada y 3 hilos	m	\$ 35.436.250,00	58,52	\$ 41.474.587,00	40,00	\$ 28.349.000,00	68,35%
SUBTOTAL OBRAS			\$ 199.202.202,06		\$ 199.202.201,97		\$ 150.957.622,21	
SUBTOTAL OBRAS (AJUSTADO AL PESO)			\$ 199.202.202,00		\$ 199.202.202,00		\$ 150.957.622,00	
ADMINISTRACIÓN			\$ 45.816.506,46		\$ 45.816.506,46		\$ 34.720.253,06	
IMPREVISTOS			\$ 3.984.044,04		\$ 3.984.044,04		\$ 3.019.152,44	
UTILIDAD			\$ 9.960.110,10		\$ 9.960.110,10		\$ 7.547.881,10	
TOTAL A.I.U			\$ 59.760.660,60		\$ 59.760.660,60		\$ 45.287.286,60	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS + (A.I.U)			\$ 258.962.863,00		\$ 258.962.863,00		\$ 196.244.909,00	
CERTIFICACIÓN RETIE			\$ 5.000.000,00		\$ 5.000.000,00		\$ 2.500.000,00	
TOTAL PROYECTO			\$ 263.962.863,00		\$ 263.962.863,00		\$ 198.744.909,00	
PORCENTAJE EJECUTADO							75,29%	

Anexo 4. Reportes Semanales

			
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA			
HOJA 1/1	Fecha	DD	MM
	miércoles, 11 de marzo de 2026	AA	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		758 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2025	
OFICINA DE GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLÓGICO			
DATOS DEL INFORME			
Informe Número:		8	Del: 2/03/2026
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		66	Días
Nombre del Supervisor:		JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA			
ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE			
CONTRATO DE CONSULTORIA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:		EPICO INGENIERIA S.A.S.	
NIT:		900.105.134-5	
Contrato No.		758 DE 03/DIC/2025	
Valor Inicial:		TOTAL - \$61.037.331 - TURUA - \$17.929.076	
Valor Actualizado:		TOTAL - \$61.037.331 - TURUA - \$17.929.076	
Plazo Inicial:		CUATRO (4) MESES	
Plazo Actualizado:		CUATRO (4) MESES	
Fecha de Iniciación:		15/12/2025	
Suspensión - Reinicio:		29/12/2025 a 08/01/2026	
Fecha de Terminación:		23/04/2026	
Fase en ejecución:		VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS	
☐ ESTUDIOS Y DISEÑOS		VALOR CONSTRUCCION	
☒ CONSTRUCCION		EJECUTADO	
PROGRAMADO		Avance Ejecutado (%)	
Avance programado (%)		Valor Ejecutado:	
Valor programado:		SEMANAL	
		ACUMULADO	
		14.07%	
		64.63%	
		\$ 37,150,737 \$ 170,587,405	
CONSTRUCCION		APOYO A LA SUPERVISION	
J&M INGENIERIA S.A.S.		ARQ. JESSICA FERNANDA GARCIA GARZON	
MABEL SIERRA VARGAS		SUPERVISION	
		JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO	
Firma		Firma	

					
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA					
HOJA 1/1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 758 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2025
OFICINA DE GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO					
DATOS DEL INFORME					
Informe Número: 9		Del: 9/03/2026		Al: 15/03/2026	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 73		Días		JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO	
Nombre del Supervisor:					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE					
CONTRATO DE CONSULTORIA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: J&M INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.103.645-8 Contrato No. 746 DEL 28/NOV/2025 Valor Inicial: \$ 263,962,863.00 Valor Actualizado: \$ 263,962,863.00 Plazo Inicial: DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS Prorroga 1 VEINTE (20) DIAS Plazo Actualizado: TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS Fecha de Iniciación: 22/12/2025 Suspensión - Reinicio: 29/12/2025 a 08/01/2026 Fecha de Terminación: 9/04/2026			Interventor: EPICO INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.105.134-5 Contrato No. 758 DE 03/DIC/2025 Valor Inicial: TOTAL - \$61.037.331 - TURUA - \$17.929.076 Valor Actualizado: TOTAL - \$61.037.331 - TURUA - \$17.929.076 Plazo Inicial: CUATRO (4) MESES Plazo Actualizado: CUATRO (4) MESES Fecha de Iniciación: 15/12/2025 Suspensión - Reinicio: 29/12/2025 a 08/01/2026 Fecha de Terminación: 23/04/2026		
Fase en ejecución: ☐ ESTUDIOS Y DISEÑOS ☒ CONSTRUCCION			VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS 0.0% VALOR CONSTRUCCION 100.0%		
PROGRAMADO			SEMANAL		
Avance programado (%) 2.12%			ACUMULADO 3.58%		
Valor programado: \$ 5,596,013			Valor Ejecutado: \$ 9,453,161		
CONSTRUCCION			ACUMULADO 68.21%		
Valor Ejecutado: \$ 178,302,271			Valor Ejecutado: \$ 180,040,566		
CONSTRUCCION			INTERVENTORIA		
J&M INGENIERIA S.A.S. MABEL SIERRA VARGAS			EPICO INGENIERIA S.A.S. OMAR AGUSTO SIERRA		
Firma			Firma		
APOYO A LA SUPERVISION			APOYO A LA SUPERVISION		
ARQ. JESSICA FERNANDA GARCIA GARZON			ARQ. JESSICA FERNANDA GARCIA GARZON		
Firma			Firma		
SUPERVISION			SUPERVISION		
JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO			JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO		
Firma			Firma		

					
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA					
HOJA 1/1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 758 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2025
OFICINA DE GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLÓGICO					
DATOS DEL INFORME					
Informe Número:		10		Del:	16/03/2026
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		80		Días	Al: 22/03/2026
Nombre del Supervisor:		JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA					
ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE					
CONTRATO DE CONSULTORIA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
Contratista: NIT: Contrato No. Valor Inicial: Valor Actualizado: Plazo Inicial: Prorroga 1 Plazo Actualizado: Fecha de Iniciación: Suspensión - Reinicio: Fecha de Terminación:			J&M INGENIERIA S.A.S. 900.103.645-8 746 DEL 28/NOV/2025 \$ 263,962,863.00 263,962,863.00 DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS VEINTE (20) DIAS TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS 22/12/2025 29/12/2025 a 08/01/2026 9/04/2026		
Fase en ejecución:			INTERVENCIÓN Y DISEÑOS		
☐ ESTUDIOS Y DISEÑOS			☒ CONSTRUCCION		
PROGRAMADO			EJECUTADO		
Avance programado (%)			Avance Ejecutado (%)		
Valor programado:			Valor Ejecutado:		
\$ 14,307,944			\$ 192,610,215		
CONSTRUCCION			INTERVENTORIA		
J&M INGENIERIA S.A.S. MABEL SIERRA VARGAS			EPICO INGENIERIA S.A.S. OMAR AGUSTO NEIRA SIERRA		
Firma			Firma		
APOYO A LA SUPERVISION			APOYO A LA SUPERVISION		
ARQ. JESSICA FERNANDA GARCIA GARZON			ARQ. JESSICA FERNANDA GARCIA GARZON		
Firma			Firma		
SUPERVISION			SUPERVISION		
JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO			JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO		
Firma			Firma		

Anexo 5. Aportes seguridad social

Anexo 5.1. Aportes seguridad social del Contrato de Obra

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE ICBF
NET 40010645	8	JUAN INGENIERIA	B MENOR DE 200 CONTANTES	PROYECTOS PAIS	CR 16414-55	AQUAZUL-COCA-ROSE	312-487719	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2024-02	137861951	900142	1106	E	2226/03/11	2024/03/13	BANCO DE BOGOTA	2	\$ 629,200

RESUMEN DE PAGO

DESCRIPCION	CODIGO	NET	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)								
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	3	\$840,600	\$1,200	\$0	\$841,800
PORVENIR	230401	800.224.808	8	1	\$280,200	\$400	\$0	\$280,600
PROTECCION	230201	800.229.729	0	1	\$280,200	\$400	\$0	\$280,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLVENA	14-25	800.226.175	3	3	\$365,700	\$500	\$0	\$366,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
CONFAGUANRE	CCF69	844.003.392	8	3	\$210,300	\$300	\$0	\$210,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)								
CAPRESOCA	EPSC25	891.856.000	7	2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400
FAMISANAR	EP5017	830.003.564	7	1	\$70,100	\$100	\$0	\$70,200
TOTAL				3	\$1,626,900	\$2,300	\$0	\$1,629,200

462

Este certificado se expide el día 2026-03-14 a las 10:52.



Se certifica que J&M INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NI 900103645 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA ESTHEPHANIA ROJAS PATIÑO identificado(a) con CC 1116551041

Código Familia	Código Pago	Tipo Aporte	Fecha Pago	Régimen	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Retenidos												JDC	Tasa	Contribución
										Ing	Pre	Ob	Ca	Ud	Yud	Yud	Yud	Yud	Yud	Yud	Yud	Yud		
9501423080	137787453	E	2026-03-13	EPS	EPS005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30													\$1,750.905	4%	\$70.100
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30													\$1,750.905	16%	\$280.200
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30													\$1,750.905		\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30													\$1,750.905		\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30													\$0	0%	\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2026-02	30													\$0	0%	\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30													\$1,750.905	6.96%	\$121.900
9501423080	137787453	E	2026-03-13	CCF	CCF69	COMFACASAHARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30													\$1,750.905	4%	\$70.100

Este certificado se expide el día 2026-03-14 a las 10:37.

Anexo 5.2. Aportes seguridad social del Contrato de Interventoría

Página 1 de 2

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$5,059,300	\$0	\$0	\$5,059,300	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$478,300	\$0	\$0	\$478,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$879,500	\$0	\$0	\$879,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$3,421,300	\$0	\$0	\$3,421,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$2,201,100	\$0	\$0	\$2,201,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	\$2,201,100	\$0	\$0	\$2,201,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	\$1,265,400	\$0	\$0	\$1,265,400	
COLSUBSIDIO	CCF72	860,007,336	1	2	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000	
CONFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	9	\$1,045,400	\$0	\$0	\$1,045,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	\$1,265,400	\$0	\$0	\$1,265,400	
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$149,900	\$0	\$0	\$149,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$1,045,400	\$0	\$0	\$1,045,400	
TOTAL				11	\$9,791,200	\$0	\$0	\$9,791,200	

Anexo 6. Pólizas Actualizadas



Nº 860037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
LA REGIMEN COMUN AUTORESEGUROS

Código de Seguridad: sgHikxfJwScF5943bTmetg==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 13 N. 48-24 PISO 12 Y 13 BOGOTA
TELEFONO 2851400 FAX 2851000 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100285283	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15062707	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 22/12/2025		24:00 Horas Del 09/04/2031			N/A	N/A	
TOMADOR	J & M INGENTERTIA S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	900.103.645-8
DIRECCIÓN	CARRERA 16 N 14 55					TELÉFONO	3124489719
ASEGURADO	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.					No. DOC. IDENTIDAD	844.001.355-6
DIRECCIÓN	CL 11 15 40					TELÉFONO	3160257983
BENEFICIARIO	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.					No. DOC. IDENTIDAD	844.001.355-6
DIRECCIÓN	CL 11 15 40					TELÉFONO	3160257983

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A OTROSI MODIFICATORIO NO.1 Y PRORROGA NO.1 CON FECHA 20 DE MARZO DE 2026, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.746-2025 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES: ADECUACIÓN MENOR
DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO
DE AGUAZUL CASANARE. PARAGRAFO: LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONSTITUIDO POR EL ESTUDIO DE
CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD, TÉRMINOS DE CONDICIONES, AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y PROPUESTA DEL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 09/10/2026	26.396.286,30	6.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 09/04/2029	13.198.143,15	6.250,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 09/10/2026	26.396.286,30	6.250,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 09/10/2026	26.396.286,30	6.250,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 09/04/2031	79.188.858,90	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 171.575.860,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00		25.000,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	EXTRA PRIMA	
		CERTIF. LÍDER	PRIMA NETA	\$ 25.000,00
		% PARTICIPACIÓN	GASTOS EXP.	\$ 0,00
			IVA	\$ 4.750,00
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/03/2026		TOTAL A PAGAR	\$ 29.750,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 87 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 866 037 0136
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	M-100285283	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15062707	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 22/12/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 09/04/2031	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATISTA FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO Y DEFINEN IGUALMENTE LAS ACTIVIDADES, ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250132401
PÓLIZA No: 625-47-994000004553 ANEXO: 2
AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL**

COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO
13	01	2026

DIA	MES	AÑO
13	01	2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S. **IDENTIFICACIÓN:** NIT 900.105.134-5
DIRECCIÓN: CR 13 14 09 BRR LAS FERIAS**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE**TELÉFONO:** 3115518363**DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO**
ASEGURADO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E **IDENTIFICACIÓN:** NIT 844.001.355-6

BENEFICIARIO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E **IDENTIFICACIÓN:** NIT 844.001.355-6
AMPAROS**GIRO DE NEGOCIO:** CONTRATO DE INTERVENTORIA**DESCRIPCION AMPAROS****VIGENCIA DESDE****VIGENCIA HASTA****SUMA ASEGURADA****CONTRATO**

CUMPLIMIENTO

21/10/2026

31/10/2026

6,103,733.10

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

21/04/2029

02/05/2029

3,051,866.55

CALIDAD DEL SERVICIO

21/10/2026

31/10/2026

6,103,733.10

CALIDAD DEL BIEN

21/10/2026

31/10/2026

6,103,733.10

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:**BENEFICIARIOS**

NIT 844001355 - HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:**OBJETO DE LA GARANTIA**

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NUMRO SECOP II CP 008-2025 Y NUMERO INTERNO 758-2025 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO DE: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA DE LA ADECUACION MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE SUSPENSION N 01 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REINICIO N 01 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026 TIEMPO EN SUSPENSION N 1 DIEZ (10) DIAS, NUEVA FECHA DE FINALIZACION VEINTITRES 23 DE ABRIL DE 2026.

VIGENCIAS TOTALES CUMPLIMIENTO VIGENCIA DESDE EL 03/12/2025 HASTA EL 21/10/2026

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E IND VIGENCIA DESDE EL 03/12/2025 HASTA EL 21/04/2029

VALOR ASEGURADO TOTAL:

\$ ****21,363,065.85

VALOR PRIMA:

\$ *****61,255

GASTOS EXPEDICION:

\$ *****0.00

IVA:

\$ *****11,638

TOTAL A PAGAR:

\$ *****72,893

NOMBRE INTERMEDIARIO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA

CLAVE
9422

%PART
100.00
NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO**%PART****VALOR ASEGURADO**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO. PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.CO.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.CO.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.asolidaria.com.co/web_digital/cliente/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULARES DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARQUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000625013240

FIRMA TOMADOR**DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA:** Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá**CLIENTE**

C8DA25780E0BF97A5F

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL

COD. AGENCIA: 625

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000004553 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.105.134-5

ASEGURADO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.355-6

BENEFICIARIO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.355-6

TEXTO ITEM 1

CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 03/12/2025 HASTA EL 21/10/2026
CAKUDAD DEL BIEN DESDE EL 03/12/2025 HASTA EL 21/10/2026
TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250132427
PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001710 ANEXO:2
AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL
COD. AGE: 625
RAMO: 74
PAP:
DIA MES AÑO
13 01 2026

VIGENCIA DE LA PÓLIZA
DIA MES AÑO HORAS
20 04 2026 23:59

VIGENCIA DESDE A LAS
DIA MES AÑO HORAS
30 04 2026 23:59

VIGENCIA HASTA A LAS
DIA MES AÑO
10

DIAS
DIA MES AÑO
13 01 2026

FECHA DE IMPRESIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESIÓN
TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA
VIGENCIA DEL ANEXO
DIA MES AÑO HORAS
20 04 2026 23:59
VIGENCIA DESDE A LAS

VIGENCIA HASTA A LAS
DIA MES AÑO HORAS
30 04 2026 23:59
DIAS

DATOS DEL TOMADOR
NOMBRE: ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 900.105.134-5
DIRECCIÓN: CR 13 14 09 BRR LAS FERIAS
CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE
TELÉFONO: 3115518363
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E
IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.355-6
DIRECCIÓN: CALLE 11 15 40
CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE
TELÉFONO: 6392400
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS
ASEGURADO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO NIT : 844001355
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE
CIUDAD: AGUAZUL
DIRECCIÓN: VEREDAS SAN JOSE BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA
ACTIVIDAD: CONTRATO DE INTERVENTORIA
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL
MANZANA:

DESCRIPCIÓN	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLÍMITE
CONTRATO		\$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350,181,000.00		
	RCE PATRONAL	350,181,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMVLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA NUMRO SECOP II CP 008-2025 Y NUMERO INTERNO 758-2025 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO DE: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA DE LA ADECUACION MENOR DE LOS PUESTOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE LAS VEREDAS SAN JOSE BUBUY, SAN MIGUEL DE FARALLONES Y LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

LA POLIZA ARRIBA CITADA AMPARA LOS SUBAMPAROS DE: PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO \$ 350.181.000, DEDUCIBLE EL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA - MINIMO 1.00 SMMVLV - PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES VR ASEGURADO \$ 350.181.000, DEDUCIBLE EL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA - MINIMO 1.00 SMMVLV.GASTOS DE DEFENSA PERJUICIOS VR ASEGURADO \$ 350.181.000, DEDUCIBLE EL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA - MINIMO 1.00 SMMVLV.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***350,181,000.00	\$ *****76,752	\$ *****0.00	\$ *****14,583	\$ *****91,335

INTERMEDIARIO
COASEGURO CEDIDO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	9422	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR
(415)7701861000019(8020)0000000007000625013242
FIRMA TOMADOR
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CLIENTE
NUARIAS 0
C8DA25780E0BF97D57

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000001710 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.105.134-5
ASEGURADO: HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.355-6
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE SUSPENSION N 01 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REINICIO NUMERO 01 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026 TIEMPO EN SUSPENSION N 1 DIEZ (10) DIAS, NUEVA FECHA DE FINALIZACION VEINTITRES 23 DE ABRIL DE 2026.IGUALMENTE SE ACTUALIZA EL VR ASEGURADO SEGUN ESCALA SALARIAL 2026
VIGENCIAS TOTALES RESP.CIVIL EXTRACONTRACTUAL DESDE EL 03/12/2025 HASTA EL 30/04/2026 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001710

ANEXO: 2

TIPO DE MOVIMIENTO: 0

PAGINA: 3

TOMADOR: ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERIA S.A.S. IDENTIFICACION: 900.105.134-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. & NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HER	844001355-6	VEREDAS SAN JOSE BUBUY, SAN MI	AGUAZUL	350,181,000.00	76,752	91,335
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					76,752	91,335	

Anexo 7. Otrosí modificadorio N°1 y Prórroga N°1 Contrato de Obra

	MINUTA	Código: FO0311GJ011
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 1 de 5 DOCUMENTO CONTROLADO

OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. Y J & M INGENIERÍA S.A.S. R/L MABEL SIERRA VARGAS.

CONTRATANTE NIT.	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. 844.001.355-6.
CONTRATISTA NIT. R/L. C.C:	J & M INGENIERÍA S.A.S. 900.103.645-8 MABEL SIERRA VARGAS 1.116.542.304 expedida en Aguazul
OBJETO:	OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE."
VALOR INICIAL PLAZO	\$263.962.863,00 DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
MODIFICATORIO No. 01: PRORROGA No. 01:	CLAUSULA TERCERA VEINTE (20) DÍAS
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DÍAS

Entre los suscritos **NOHORA MARGARITA MENDOZA BUELVAS**, Identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.900.069 expedida en Montería, Gerente del Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E., nombrada mediante Decreto No. 016 del 26/01/2024 Acta de posesión No. 019 del 01 de febrero de 2024 y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra **J & M INGENIERÍA S.A.S.**, con NIT No. 900.103.645-8, Representada Legalmente por **MABEL SIERRA VARGAS**, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.542.304 expedida en Aguazul, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01** al CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego ESE, celebró con J & M INGENIERÍA S.A.S., con NIT No. 900.103.645-8, Representada Legalmente por MABEL SIERRA VARGAS, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.542.304 EXPEDIDA EN AGUAZUL, el CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE." por el valor de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$263.962.863), Plazo DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS. **SEGUNDA:** Con suscripción de Acta de Inicio del día VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2025, con Acta de suspensión del veintinueve (29) de diciembre de 2025 y reinicio ocho (08) de enero de 2026, para lo cual la fecha de terminación actual es el día veinte (20) de marzo de 2026. **TERCERA:** Que la supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Entidad Estatal Contratante, será ejercida por el Jefe Oficina Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico, Doctor **JOHNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO** o quien haga sus veces. **CUARTA:** Que la supervisión del contrato considero viable, conveniente y oportuno suscribir otrosí modificatorio al Contrato de Obra Pública No. 746 2025, cuyo objeto es "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE". Lo anterior, teniendo en cuenta el concepto de viabilidad emitido por la Interventoría la cual incluye informe técnico para otrosí modificatorio y prorroga, suscripción del Acta No. 4 de Fijación de Ítems No Previstos, Acta No. 5 de

	Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. Calle11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare Conmutador PBX: 3160257983	NIT – 844.001.355-6 juridica@hospitaldeaguazul.gov.co www.hospitaldeaguazul.gov.co	 
---	--	--	---

	MINUTA	Código: FO0311GJ011
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 2 de 5 DOCUMENTO CONTROLADO

OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. Y J & M INGENIERÍA S.A.S. R/L MABEL SIERRA VARGAS.

Modificación No. 1 al Contrato de Obra Pública No. 746 2025, memorias de cálculo modificatorio y reprogramación de la prórroga No. 1; las cuales fueron debidamente revisadas, aprobadas y firmadas por el interventor ESTUDIOS PROFESIONALES INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S. Dichas actuaciones validan que el valor total del contrato se mantiene vigente, así las cosas la supervisión optó por efectuar la Justificación de prórroga, documentos radicados en la Oficina Asesora Jurídica, para el correspondiente trámite, anexos que hacen parte del presente documento. **QUINTA:** Que el presente trámite se encuentra dentro del 50% permitido por la normatividad contractual vigente y los estatutos de contratación de la ESE, actividad de contratación que se ajuste a los límites legales previstos en el Estatuto de Contratación de la E.S.E. determinado por el Acuerdo No. 014 del 06 de Noviembre de 2024 que al respecto consagró: "Las prórrogas y adiciones en valor de los contratos, podrán hacerse para garantizar el cumplimiento del objeto contractual previa solicitud, con justificación y fundamento de la misma, sin exceder el 50% del valor del mismo". **SEXTA:** Que a la fecha de suscripción del presente OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 del CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, se encuentra vigente. **SÉPTIMA:** Que, analizada la solicitud realizada por la supervisión, así como las causas que la originan, se considera viable, conveniente y oportuno el OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 del CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025. En consecuencia, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: modificar la cláusula tercera "condiciones y/o especificaciones técnicas exigidas: 1. Actividades específicas del objeto a contratar" del CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, la cual quedara así:

CLAUSULA TERCERA: Condiciones y/o especificaciones Técnicas Exigidas

1. Actividades específicas del Objeto a Contratar

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

A continuación, se muestra la descripción de los servicios requeridos para el presente proceso.

Nº	Actividad	U.M.	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	Desmante cubiertas asbesto cemento con transporte	m ²	107,30
1,2	Desmante de ventanas, con transporte	m ²	13,83
1,3	Desmante marcos y puertas con transporte	m ²	17,99
1,4	Desmante correas	m	47,87
1,5	Desmante aparatos sanitarios	und	4,00
1,6	Demolición enchape muros con retiro	m ²	24,92
1,7	Demolición a mano de tableta piso, espesor entre 0.06 y 0.08 m con retiro	m ²	91,00
1,8	Demolición muro de ladrillo de espesor menor a 0.15 m. con retiro	m ²	56,00
1,9	Demolición manual placa de piso 0.10 m prom, con retiro	m ²	89,98
1,10	Desmante instalaciones sanitarias pvc Ø 2",3",4"	m	10,00
1,11	Desmante de grifería	m	3,00
1,12	Desmante tableros eléctricos	und	1,00
1,13	Demolición manual de mesón en concreto A=0.60 m	m	1,61
1,14	Excavación manual en conglomerado	m ³	10,28
2	PISOS Y ENCHAPES		
2,1	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:4	m ²	77,84

	MINUTA	Código: FO0311GJ011
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 3 de 5 DOCUMENTO CONTROLADO

OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. Y J & M INGENIERÍA S.A.S. R/L MABEL SIERRA VARGAS.

Nº	Actividad	U.M.	Cantidad
2,2	Placa base en concreto 2500 psi e=0.10 m	m²	0,00
2,3	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m Reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m²	51,72
2,4	Baldosa grano de mármol 30*30 / 33x33 cm blanco incluye destronque, pulida y brillado a todo costo	m²	54,48
2,5	Enchape piso en cerámica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	m²	23,36
2,6	Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco "Plana" de Corona o similar. Sumin e instal	m²	14,14
2,7	Mediacaña mortero imp 1:3 esmaltado 0.12*0.12m	m	28,47
2,8	Guardaescoba en cerámica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalación	m	57,61
3	INSTALACIONES HIDRÁULICAS		
3,1	Tubería presión PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.	m	31,45
3,2	Tubería presión PVC RDE 21 3/4". Suministro e instal.	m	6,06
3,3	Punto agua fría PVC 1/2"	und	7,00
3,4	Tanque elevado 1.000 lts con conexión y distribución PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.	und	1,00
3,5	Espejo Baño en plata 5 mm. Suministro e instal	m²	1,28
3,6	Barra de seguridad abatible en acero inoxidable 13 x 85. Suministro e instal.	und	1,00
4	INSTALACIONES SANITARIAS		
4,1	Tubería sanitaria PVC 2". Suministro e instal.	m	12,50
4,2	Punto desagüe sanitario pvc 3" con sifon	und	4,00
4,3	Punto desagüe sanitario pvc 2" con sifon	und	2,00
4,4	Sistema séptico Ovoide 2000 Lt (incluye: Tanque séptico, Tanque anaerobico y Trampa de grasas)	und	1,00
4,5	Tubería sanitaria PVC 3". Suministro e instal.	m	1,89
4,6	Tubería sanitaria PVC 4". Suministro e instal.	m	8,46
4,7	Yee sanitaria reducida 4"*2". Suministro e instal.	und	3,00
4,8	Yee sanitaria reducida 4"*3". Suministro e instal.	und	1,00
4,9	Yee sanitaria doble PVC 4". Suministro e instal.	und	1,00
5	APARATOS SANITARIAS		
5,1	Sanitario bajo consumo one piece doble descarga blanco. Suministro e Instal.	und	2,00
5,2	Lavamanos de incrustar San Lorenzo blanco de corona con grifería de mesa tipo push	und	3,00
5,3	Mesón en acero inoxidable básico con poceta 100 x 52 cm, grifería monocontrol, con desagüe. Suministro e Instal.	und	1,00
6	MUROS Y ACABADOS		
6,1	Raspado y resane superficie muro pintado	m²	151,02
6,2	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m²	156,59
6,3	Muro en bloque No.5 arcilla estándar de 0.12 m (30x12x20)	m²	26,67
6,4	Pañete impermeabilizado muros 1:3 espesor 2 cms, filos y dilataciones	m²	28,70
6,5	Muro en superboard doble cara 10 mm pintado con vinitex o similir calidad.	m²	0,00
6,6	Pintura epoxica para muros (dos manos)	m²	66,23
6,7	Estuco y vinilo interior 3 manos, filos y dilataciones	m²	84,59
6,8	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m²	247,04
6,9	Estuco en filos y dilataciones	m²	66,23
7	CIELO RASO Y CUBIERTA		
7,1	Cielo raso dry-wall plano con lámina gyplac RH antihumedad de 1/2" o 12.7mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto desgaste	m²	41,04
7,2	Cubierta tipo sandwich Deck 333C - cal. 26 pintada a dos caras, poliuretano de e=38 mm. Suministro e instalación.	m²	126,00
7,3	Caballete TZL metálico cal 26/28 prepintado a=0.60 m	m	10,50
7,4	Correa metálica en perfil estructural PHR-C 120 X 60 X 2 mm, con anticorrosivo, esmalte e	m	115,50

	Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. Calle11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare Conmutador PBX: 3160257983	NIT – 844.001.355-6 juridica@hospitaldeaguazul.gov.co www.hospitaldeaguazul.gov.co	 
---	--	---	---

	MINUTA	Código: FO0311GJ011
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 4 de 5 DOCUMENTO CONTROLADO

OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. Y J & M INGENIERÍA S.A.S. R/L MABEL SIERRA VARGAS.

N°	Actividad	U.M.	Cantidad
	instalación.		
7,5	Viga cinta de 0.15 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	m	41,72
7,6	Bajante A.LL. PVC 4"	m	0,00
7,7	Impermeabilización placas/viga canal con sikatecho E (4 capas) + sikafelt (2 capas) + 1 capa de alumol	m ²	0,00
8	ESTRUCTURA TANQUE ELEVADO		
8,1	Concreto para solado resistencia 140 Kg/cm ² - 2000 psi	m ³	0,10
8,2	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	67,96
8,3	Zapata en Concreto impermeabilizado para cimentación de resistencia 3000 psi	m ³	0,50
8,4	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m ³	0,24
8,5	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e= 0.20 m	m ³	0,39
8,6	Alistado esmaltado impermeabilizado muros y placa e=3 mm.	m ²	1,96
8,7	Concreto ciclópeo de resistencia 2000 psi	m ³	1,08
9	CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA		
9,1	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado 5 mm instalada a todo costo	m ²	9,00
9,2	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.	m ²	4,80
9,3	Puerta en persiana y marco en aluminio, incluye chapa, Suministro e instal.	m ²	2,40
9,4	Portón tubo 2" 2=1.5 mm y malla eslabonada cal 10, ángulo de 1 1/4 x 1/8"	m ²	6,00
9,5	Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e instal.	m ²	12,00
10	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
10,1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	m	28,00
10,2	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor trifásico tetrafil, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	0,00
10,3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	0,00
10,4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1,00
10,5	Cortacircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	und	12,00
10,6	Salida para iluminación en techo, incluye tubería EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	28,00
10,7	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	und	11,00
10,8	Modulo LED redondo 24W, 110 V 1680-2400 lm de sobreponer. Suministro e instalación	und	14,00
10,9	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	12,00
10,10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato	und	9,00
10,11	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	3,00
10,12	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD1)	und	7,30
10,13	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor bifásico trifilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1,00
10,14	Suministro e instalación tablero bifásico de 12 circuitos, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1,00
10,15	Luminaria de emergencia tipo led 110V, 2.4W, autonomía mínima 90 minutos. Incluye: cable	und	3,00

	Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. Calle11 N° 15 - 40 Aguazul - Casanare Conmutador PBX: 3160257983	NIT - 844.001.355-6 juridica@hospitaldeaguazul.gov.co www.hospitaldeaguazul.gov.co	 
---	--	---	---

	MINUTA	Código: FO0311GJ011
	PROCESO DE APOYO	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 5 de 5
		DOCUMENTO CONTROLADO

OTROSI MODIFICATORIO No. 01 Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. Y J & M INGENIERÍA S.A.S. R/L MABEL SIERRA VARGAS.

Nº	Actividad	U.M.	Cantidad
	encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación		
11	CERRAMIENTO		
11,1	Cerramiento, en ciclópeo, viga, columnetas, muro a la vista, tubo con brazo, platina, ángulo, mall eslabonada y 3 hilos	m	58,52

CLÁUSULA SEGUNDA: Prorrogar el plazo pactado en el CONTRATO DE OBRA No. 746 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, en un plazo de **veinte (20) días más**, contado a partir de la fecha de vencimiento del contrato. De esta manera el nuevo plazo de ejecución será hasta el nueve (09) de abril de 2026.

CLÁUSULA TERCERA: Vigencia de las Estipulaciones: Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal no modificadas por la Prorroga 01, continuarán vigentes y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA CUARTA: GARANTIA ÚNICA: El CONTRATISTA se obliga para con el HOSPITAL a ampliar la garantía única establecida en la cláusula decima tercera del contrato, en los mismos términos señalados en la Prorroga 01. **Parágrafo:** la modificación de la Garantía Única está sujeta a la aprobación del HOSPITAL si a ello hubiere lugar.

CLÁUSULA QUINTA: Aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II como requisito de perfeccionamiento y requisito de ejecución: Como requisito de perfeccionamiento las partes acuerdan celebrar la Prorroga 01 de manera virtual, mediante la aceptación y aprobación a través de la plataforma transaccional SECOP II, herramienta tecnológica que es administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no es necesario imprimir minutas y plasmar firmas por las partes, siendo esto acorde con la normatividad vigente, teniendo así validez jurídica y probatoria.

Para constancia se firma electrónicamente en el Portal Transaccional de Contratación Pública SECOP II, a los Veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

Por EL HOSPITAL

Aceptación Electrónica

NOHORA MARGARITA MENDOZA BUELVAS
Gerente Del Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego

Por El Contratista

Aceptación Electrónica

J & M INGENIERÍA S.A.S.
R/L MABEL SIERRA VARGAS
Contratista

Revisó: Yisset Vanesa Echeverría López
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Jhann Katherine Cristancho Castiblanco
Apoyo Of. Jurídica

	Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. Calle 11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare Conmutador PBX: 3160257983	NIT – 844.001.355-6 juridica@hospitaldeaguazul.gov.co www.hospitaldeaguazul.gov.co	 
---	---	--	---

Anexo 8. Informe mensual de obra

INFORME MENSUAL No. 03

**CONTRATO N° 746 DE 2025
CONTRATISTA: J&M INGENIERIA S.A.S**



**OBJETO:
"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA
VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE
CASANARE".**

PERIODO: (01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026)

**AGUAZUL-CASANARE
MARZO DE 2026**



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Marzo de 2026 y el 31 de Marzo de 2026, tiene como propósito presentar de manera detallada el desarrollo, la ejecución y los resultados obtenidos en el marco del Contrato de Obra N.º 746 de 2025, cuyo objeto contractual es la **“ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**.

Dicho contrato fue suscrito entre la HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, en calidad de entidad contratante, y la empresa J&M INGENIERÍA S.A.S., como contratista ejecutor de la obra.

El informe consolida la información técnica, administrativa y financiera relacionada con la ejecución del proyecto, incluyendo la descripción de las actividades desarrolladas, las obras ejecutadas, los recursos utilizados, los tiempos de ejecución, el cumplimiento de los plazos contractuales y las observaciones relevantes surgidas durante el proceso constructivo.

Asimismo, se presentan los resultados obtenidos frente a los objetivos planteados, evidenciando el cumplimiento de las metas contractuales y el impacto positivo generado por la intervención en el mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

1. OBJETIVO

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Presentar el informe final del Contrato de Obra No. 746 de 2025, cuyo objeto es el "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". evidenciando el cumplimiento de las metas contractuales, los resultados técnicos alcanzados y el impacto positivo en la movilidad urbana.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir el alcance del contrato, las actividades ejecutadas y los métodos constructivos empleados durante la ejecución del proyecto.
- Presentar las actividades de obra ejecutadas y su correspondencia con las cantidades contratadas.
- Evaluar el cumplimiento de los plazos, condiciones técnicas, administrativas y ambientales establecidas en el contrato.
- Documentar el proceso de ejecución mediante registros fotográficos, actas y reportes técnicos.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

2. GENERALIDADES

2.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

El presente informe corresponde al Contrato de Obra No. 746 de 2025, suscrito el 28 de noviembre de 2025 entre el HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, en calidad de entidad contratante, y la empresa J&M INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 900.103.645-8, en calidad de contratista.

El contrato fue celebrado bajo la modalidad de contrato de obra pública, dentro del proceso CP 003-2025, y tiene por objeto: "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

El valor total del contrato asciende a la suma de \$263.962.863,00 M.L.C., con un plazo de ejecución inicial de DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS, contado a partir del acta de inicio.

El acta de inicio fue suscrita el 22 de diciembre de 2025, estableciéndose como fecha de terminación inicial el 13 de marzo de 2026. No obstante, durante la ejecución del contrato se presentaron situaciones que dieron lugar a modificaciones en el cronograma, por lo cual se suscribió un acta de suspensión el 29 de diciembre de 2025 por un término de diez (10) días, reanudándose las actividades mediante acta de reinicio el 08 de enero de 2026.

Posteriormente, el 20 de marzo de 2026 se suscribió la Prórroga No. 1 y el Modificadorio No. 1, mediante los cuales se adicionó un plazo de veinte (20) días al término contractual, estableciendo como nueva fecha de terminación el 09 de abril de 2026.

El objeto del contrato se orientó a mejorar las condiciones físicas, funcionales y operativas del puesto de atención primaria en salud de la vereda La Turúa, con el fin de garantizar la prestación oportuna, segura y de calidad de los servicios básicos de salud a la población rural del municipio de Aguazul, fortaleciendo la capacidad resolutive del primer nivel de atención y contribuyendo al bienestar y calidad de vida de la comunidad.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

2.1.1 Generalidades del contrato de obra No. 746 de 2025

Tabla. Información general contrato de obra No. 746 de 2025

INVITACIÓN:	CP 003-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E
CONTRATO DE OBRA No:	746 DE 28 NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	J&M INGENIERIA S.A.S
NIT:	900.106.645-8
REPRESENTANTE LEGAL:	MABEL SIERRA VARGAS
IDENTIFICACION:	1.116.542.304
DOMICILIO:	CR 16 No. 14-55 AGUAZUL- CASANARE
TELEFONO:	3162663148
IMAIL:	administracion@jymingenieria.com
OBJETO:	"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 263,962,863.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION:	29 DE DICIEMBRE DE 2025 (10 DIAS)
FECHA DE REINICIO:	08 DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA No.1 Y MODIFICATORIO No. 1	20 DE MARZO DE 2026 (20 DIAS)
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	13 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	09 DE ABRIL DE 2026



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

2.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

Aguazul es un municipio de Colombia ubicado en el Departamento de Casanare, dista de la capital departamental (Yopal) una distancia terrestre de 27 km y de Bogotá 361 km. Se destaca por su importante producción arroceras y porque en su territorio se encuentra el campo petrolero de Cupiagua, que lo ha convertido en el municipio que recibe mayor cantidad de dinero por regalías petroleras en todo el país.

Cuenta con 43.183 habitantes, de los cuales 32.910 residen en el casco urbano. Es el segundo municipio con mayor población en el departamento del Casanare, después de Yopal, su capital.

Limita al Norte con el municipio boyacense de Pajarito; al Oriente el límite con el municipio de Yopal, lo conforma el río Charte en una longitud cerca de 48 kilómetros; al Sur el límite con el municipio de Maní, está marcado por caminos rurales y por parte del caño el Tinije; al Occidente el límite lo conforma el río Cusiana en una longitud de cerca de 79 kilómetros de los cuales 65 son con Tauramena y los otros 14 con recetor.

El proyecto se encuentra ubicado en la vereda La Turua, perteneciente al municipio de Aguazul, en el departamento de Casanare. El área de intervención se sitúa sobre la vía 6512, comprendido entre los PR 54+000 y PR 58+000, el cual conecta los municipios de Monterrey y Aguazul.

- **Ubicación:** Vereda La Turua, municipio de Aguazul, departamento de Casanare.
- **Vía de acceso:** Vía 6512 (PR 54+000 – PR 58+000).
- **Conexión vial:** Monterrey – Aguazul.



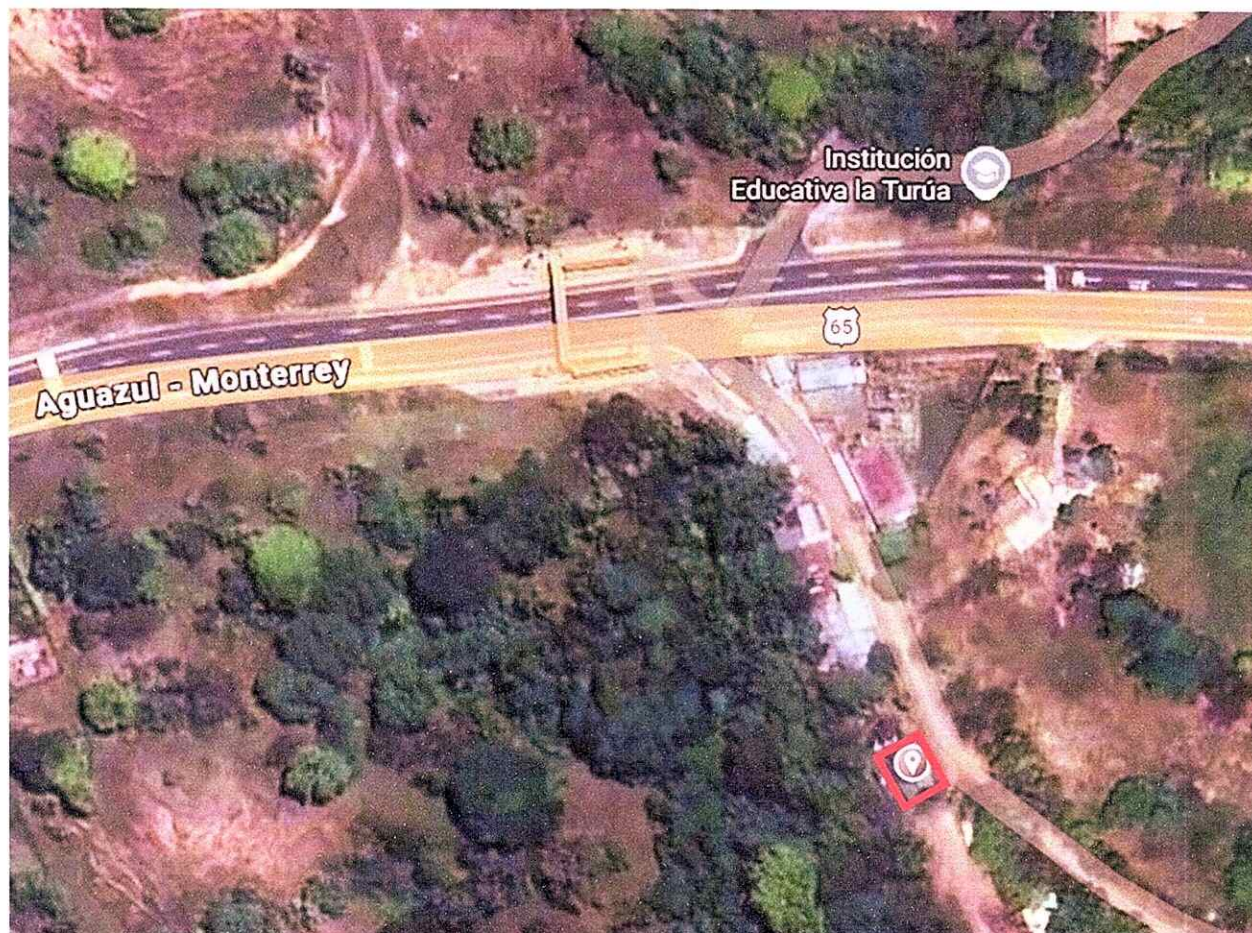
Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com



FUENTE: GOOGLE MAPS

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto “Adecuación menor del Puesto de Atención Primaria en Salud de la vereda La Turua, municipio de Aguazul, departamento de Casanare” se justifica en la necesidad de mejorar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de la infraestructura existente, con el fin de garantizar una atención en salud oportuna, digna y de calidad a la población rural del sector.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

El Puesto de Atención Primaria en Salud cumple un papel fundamental en la prestación de servicios básicos a la comunidad de la vereda La Turua, por lo cual resulta indispensable realizar adecuaciones que permitan optimizar los espacios, corregir deficiencias constructivas, asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente y prolongar la vida útil de la edificación. Estas intervenciones contribuyen directamente al fortalecimiento de la red de atención en salud del municipio de Aguazul.

Asimismo, el desarrollo del proyecto responde al compromiso institucional del Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego de mejorar la infraestructura de salud en las zonas rurales, promoviendo condiciones adecuadas tanto para los usuarios como para el personal asistencial. La ejecución de las adecuaciones menores permite mejorar la funcionalidad del puesto de salud, garantizar ambientes seguros y apoyar la continuidad de la prestación del servicio, en concordancia con los principios de eficiencia, calidad y responsabilidad social.

3.2 DESARROLLO DEL PROYECTO

Durante el mes de Marzo se ejecutaron actividades correspondientes a preliminares, incluyendo excavaciones necesarias para la preparación del área de intervención. Posteriormente se desarrollaron trabajos de adecuación de pisos mediante alistados en mortero y la construcción de placa base en concreto reforzado.

De igual forma, se avanzó en la instalación de redes hidráulicas y sanitarias, contemplando la instalación de tuberías y la conformación de puntos de suministro de agua y desagüe.

En el componente de obra civil se realizaron labores de raspado, resane y pañete en muros, como parte de las actividades de preparación y acabado de superficies. Paralelamente se ejecutaron trabajos relacionados con el sistema de cielo raso en drywall y la instalación de la cubierta metálica con su respectiva estructura de soporte.

También se adelantaron actividades estructurales asociadas al tanque elevado, incluyendo elementos de cimentación, estructura en concreto reforzado y colocación de acero de refuerzo.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Adicionalmente, se desarrollaron trabajos de adecuación de las instalaciones eléctricas, contemplando acometidas, salidas para iluminación, interruptores y tomacorrientes.

Finalmente, se iniciaron las actividades correspondientes al cerramiento del área del proyecto mediante elementos estructurales y malla metálica.

3.3 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Tabla. Actividades realizadas.

N°	Actividad	U.M	Cantidad
2	PISOS Y ENCHAPES		
2.1	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:4	m2	23.84
2.3	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m Reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m2	43.82
2.4	Baldosa grano de marmol 30*30 / 33x33 cm blanco incluye destronque, pulida y brillado a todo costo	m2	54.48
2.5	Enchape piso en ceramica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	m2	23.36
2.6	Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco "Plana" de Corona o similar. Sumin e instal	m2	14.14
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
3.1	Tuberia presion PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.	m	3.53
3.3	Punto agua fria PVC 1/2"	und	1.00
4	INSTALACIONES SANITARIAS		
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS		
4.5 NP	Tuberia sanitaria PVC 3". Suministro e instal.	m	1.89
4.6 NP	Tuberia sanitaria PVC 4". Suministro e instal.	m	8.46
4.7 NP	Yee sanitaria reducida 4"*2". Suministro e instal.	und	3.00
4.8 NP	Yee sanitaria reducida 4"*3". Suministro e instal.	und	1.00
4.9 NP	Yee sanitaria doble PVC 4". Suministro e instal.	und	1.00
5	APARATOS SANITARIAS		
5.1	Sanitario bajo consumo one piece doble descarga blanco. Suministro e Instal.	und	1.00



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

5.2	Lavamanos de incrustar San Lorenzo blanco de corona con grifería de mesa tipo push	und	1.00
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS		
5.3 NP	Meson en acero inoxidable basico con poceta 100 x 52 cm, griferia monocontrol, con desagüe. Suministro e Instal.	und	1.00
6	MUROS Y ACABADOS		
6.1	Raspado y resane superficie muro pintado	m2	72.59
6.2	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m2	132.13
6.3	Muro en bloque No.5 arcilla estandar de 0.12 m (30x12x20)	m2	18.05
6.7	Estuco y vinilo interior 3 manos, filos y dilataciones	m2	84.59
6.9	Estuco en filos y dilataciones	m2	66.23
7	CIELO RASO Y CUBIERTA		
7.2	Cubierta tipo sandwich Deck 333C - cal. 26 pintada a dos caras, poliuretano de e=38 mm. Suministro e instalación.	m2	13.05
9	CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA		
9.2	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.	m2	4.80
10	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS		
10.5	Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	12.00
10.6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	1.00
	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS		
10.13 NP	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor bifasico trifilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1.00
10.14 NP	Suministro e instalación tablero bifásico de 12 circuitos, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1.00
11	CERRAMIENTO		
11.1	Cerramiento, en ciclopeo, viga, columnetas, muro a la vista, tubo con brazo, platina, angulo, mall eslabonada y 3 hilos	m	20.00



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

3.4 PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ACTIVIDADES EJECUTADAS

2 PISOS Y ENCHAPES

2.1 Alistado de pisos $e = 0.04$ m, en mortero 1:4

Se realizó la preparación de la superficie mediante limpieza y humedecimiento, posteriormente se ejecutó el alistado con mortero de cemento y arena en proporción 1:4, con un espesor de 4 cm, el cual fue extendido, nivelado y afinado hasta obtener una superficie uniforme con las pendientes requeridas; finalmente se efectuó el curado para garantizar su adecuada resistencia y evitar fisuración.

2.3 Placa base en concreto 3000 psi $e = 0.10$ m Reforzada con malla Q-5 de 6 mm

Se ejecutó la placa base sobre terreno previamente nivelado y compactado, instalando la formaleta y la malla electrosoldada Q-5 de 6 mm como refuerzo; posteriormente se realizó el vaciado de concreto de 3000 psi, su vibrado, nivelación y acabado superficial, finalizando con el proceso de curado para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

2.4 Baldosa grano de marmol 30*30 / 33x33 cm blanco incluye destronque, pulida y brillado a todo costo

Se llevó a cabo la instalación de baldosas de grano de mármol sobre la superficie previamente preparada, utilizando mortero de pega y asegurando la correcta alineación y nivelación de las piezas; posteriormente se realizó el destronque, pulido y brillado, obteniendo un acabado uniforme, liso y brillante.

2.5 Enchape piso en ceramica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.

Se ejecutó el enchape de piso en cerámica sobre superficies niveladas, mediante la aplicación de adhesivo, colocación de piezas conforme a la modulación establecida, emboquillado de juntas y limpieza final, garantizando un acabado uniforme y correctamente adherido.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

2.6 Enchape pared cerámica 30x60 cm blanco "Plana" de Corona o similar. Sumin e instal

Se realizó el enchape de muros con cerámica, previa preparación y nivelación de la superficie, aplicando adhesivo y colocando las piezas de forma alineada, seguido del emboquillado y limpieza final, logrando un acabado plano y estético.

3 INSTALACIONES HIDRAULICAS

3.1 Tuberia presion PVC RDE 9 1/2". Suministro e instal.

Se efectuó la instalación de la tubería de PVC para conducción de agua a presión, incluyendo trazado, corte, limpieza, aplicación de soldadura química, ensamble de accesorios y fijación, finalizando con pruebas hidráulicas que verificaron la estanqueidad del sistema.

3.3 Punto agua fria PVC 1/2"

Se ejecutó la instalación del punto de agua fría mediante derivación de la red principal, incluyendo la colocación de tubería y accesorios, fijación y pruebas de funcionamiento que garantizaron su correcta operación.

4 INSTALACIONES SANITARIAS ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS

4.5 NP Tuberia sanitaria PVC 3". Suministro e instal.

Se realizó la instalación de tubería sanitaria de 3 pulgadas, incluyendo trazado, corte, ensamble, instalación con pendientes adecuadas, pruebas de estanqueidad y posterior relleno, garantizando el correcto funcionamiento del sistema.

4.6 NP Tuberia sanitaria PVC 4". Suministro e instal.

Se ejecutó la instalación de tubería sanitaria de 4 pulgadas, asegurando alineación, pendiente adecuada, uniones herméticas y pruebas satisfactorias de funcionamiento.

4.7 NP Yee sanitaria reducida 4"*2". Suministro e instal.



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Se instaló el accesorio tipo yee reducida de 4" a 2", asegurando su correcta orientación, unión y hermeticidad dentro de la red sanitaria.

4.8 NP Yee sanitaria reducida 4"*3". Suministro e instal.

Se efectuó la instalación de la yee reducida de 4" a 3", garantizando la correcta conexión entre tuberías y la continuidad del sistema.

4.9 NP Yee sanitaria doble PVC 4". Suministro e instal.

Se realizó la instalación de la yee doble de 4 pulgadas, permitiendo derivaciones múltiples y asegurando su correcta integración en la red sanitaria.

5 APARATOS SANITARIAS

5.1 Sanitario bajo consumo one piece doble descarga blanco. Suministro e Instal.

Se llevó a cabo la instalación del sanitario de bajo consumo, incluyendo su fijación, conexión a redes hidráulicas y sanitarias, sellado y pruebas de funcionamiento satisfactorias.

5.2 Lavamanos de incrustar San Lorenzo blanco de corona con grifería de mesa tipo push

Se ejecutó la instalación del lavamanos de incrustar con su respectiva grifería tipo push, incluyendo conexiones hidráulicas y sanitarias, fijación y pruebas de funcionamiento.

ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS

5.3 NP Meson en acero inoxidable basico con poceta 100 x 52 cm, griferia monocontrol, con desagüe. Suministro e Instal.

Se realizó la instalación del mesón en acero inoxidable con poceta, grifería monocontrol y desagüe, garantizando su correcta nivelación, fijación y funcionamiento hidráulico.

6 MUROS Y ACABADOS

6.1 Raspado y resane superficie muro pintado



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

Se efectuó el raspado de superficies con pintura deteriorada y el resane de imperfecciones, dejando los muros en condiciones adecuadas para los acabados posteriores.

6.2 Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones

Se ejecutó el pañete liso sobre muros previamente preparados, aplicando mortero 1:4, logrando superficies planas, alineadas y con adecuados acabados en filos y dilataciones.

6.3 Muro en bloque No.5 arcilla estandar de 0.12 m (30x12x20)

Se construyeron muros en bloque de arcilla estándar, mediante la colocación con mortero, garantizando alineación, nivelación, plomeo y correcta ejecución de juntas.

6.7 Estuco y vinilo interior 3 manos, filos y dilataciones

Se realizó la aplicación de estuco, seguido de lijado y aplicación de pintura vinílica en tres manos, obteniendo un acabado uniforme y de calidad.

6.9 Estuco en filos y dilataciones

Se aplicó estuco en filos, esquinas y juntas, logrando acabados definidos y uniformes.

7 CIELO RASO Y CUBIERTA

7.2 Cubierta tipo sandwich Deck 333C - cal. 26 pintada a dos caras, poliuretano de e=38 mm. Suministro e instalación.

Se ejecutó la instalación de la cubierta tipo sándwich sobre estructura soporte, fijando los paneles metálicos con núcleo de poliuretano, garantizando aislamiento térmico, impermeabilidad y adecuada fijación.

9 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA

9.2 Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Se realizó la instalación de la puerta metálica con su respectivo marco, aplicando tratamiento anticorrosivo y pintura, verificando su correcto funcionamiento y ajuste.

10 ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS

10.5 Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion

Se efectuó la instalación del cortacircuito termomagnético en el tablero eléctrico, incluyendo conexiones y verificación de su correcto funcionamiento.

10.6 Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso

Se ejecutó la instalación de salidas para iluminación en techo, incluyendo tubería EMT, cableado, accesorios y pruebas de funcionamiento.

ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS

10.13 NP Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor bifasico trifilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra

Se realizó la instalación del sistema de medición eléctrica, incluyendo caja, medidor bifásico, breaker totalizador y sistema de puesta a tierra, cumpliendo con la normativa vigente.

10.14 NP Suministro e instalación tablero bifásico de 12 circuitos, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.

Se ejecutó la instalación del tablero bifásico de 12 circuitos, incluyendo montaje, organización de circuitos, conexión de breakers y verificación general.

11 CERRAMIENTO

11.1 Cerramiento, en ciclopeo, viga, columnetas, muro a la vista, tubo con brazo, platina, angulo, mall eslabonada y 3 hilos



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Se llevó a cabo la construcción del cerramiento perimetral mediante la ejecución de cimentación en ciclópeo, levantamiento de columnas, vigas y muros, así como la instalación de estructura metálica, malla eslabonada y alambres de seguridad, garantizando la estabilidad y delimitación del área.

3.5 DISEÑOS BASE DE LA OBRA / AJUSTES DEL DISEÑO

Para la ejecución del proyecto se contó inicialmente con la totalidad de los diseños contractuales aprobados, los cuales sirvieron como base para el desarrollo de las actividades constructivas. Dichos diseños incluyen los planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios, urbanísticos y demás documentos técnicos exigidos contractualmente.

No obstante, durante la ejecución de la obra y como resultado de las condiciones reales encontradas en sitio, así como de necesidades propias para garantizar la correcta funcionalidad del proyecto, se hizo necesario realizar ajustes a través de la incorporación de mayores y menores cantidades de obra, así como la inclusión de ítems nuevos **no** previstos. Estas modificaciones fueron formalizadas mediante el Modificadorio No. 1 y Prórroga No. 1, aprobados el 20 de marzo de 2026, sin que ello implicara cambios en el alcance general del objeto contractual, sino una optimización técnica y constructiva del proyecto.

Los ajustes realizados se efectuaron respetando los lineamientos técnicos, normativos y funcionales establecidos, garantizando la adecuada ejecución de las obras y la correcta prestación del servicio para el cual fue concebido el proyecto.

El proyecto se desarrolló conforme a los diseños correspondientes a las siguientes actividades:

- CAPÍTULO 1: PRELIMINARES
- CAPÍTULO 2: PISOS Y ENCHAPES
- CAPÍTULO 3: INSTALACIONES HIDRÁULICAS
- CAPÍTULO 4: INSTALACIONES SANITARIAS
- CAPÍTULO 5: APARATOS SANITARIOS
- CAPÍTULO 6: MUROS Y ACABADOS
- CAPÍTULO 7: CIELO RASO Y CUBIERTA
- CAPÍTULO 8: ESTRUCTURA TANQUE ELEVADO
- CAPÍTULO 9: CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

- CAPÍTULO 10: ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- CAPÍTULO 11: CERRAMIENTO
- CERTIFICACIÓN RETIE

En consecuencia, la ejecución de las obras se realizó conforme a los diseños contractuales vigentes, incorporando los ajustes aprobados mediante modificatorio, sin requerir rediseños estructurales o conceptuales, sino adaptaciones técnicas propias del proceso constructivo que garantizaron la calidad, funcionalidad y cumplimiento del objeto del contrato.

3.6 INCONVENIENTES TECNICOS Y DETERMINACIONES

Durante el desarrollo del proyecto, especialmente en el mes de febrero de 2026, se realizaron visitas de revisión técnica a la obra, en las cuales se evaluaron las condiciones reales de la infraestructura y el avance de las actividades ejecutadas. Como resultado de estas visitas se identificaron algunos requerimientos técnicos que hicieron necesario realizar ajustes en determinados componentes del proyecto.

En primer lugar, se llevó a cabo una revisión técnica especializada de las instalaciones eléctricas, a partir de la cual se determinó la necesidad de ajustar los diseños y planos eléctricos con el fin de garantizar el cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), conforme a la normatividad vigente. Estos ajustes contemplaron la revisión de criterios de diseño, la actualización de planos y especificaciones técnicas, así como la adecuación de algunas actividades constructivas necesarias para asegurar la correcta implementación de las instalaciones eléctricas y su posterior certificación.

De igual manera, durante las visitas técnicas se identificaron condiciones relacionadas con los requisitos de habilitación de los servicios de salud establecidos en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, evidenciándose la necesidad de realizar ajustes locativos y funcionales en la infraestructura, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las condiciones exigidas para la operación y habilitación del puesto de salud.

En atención a los hallazgos identificados durante el mes de febrero de 2026, se determinó la necesidad de tramitar una modificatoria contractual. Como resultado de este proceso, se suscribió la Prórroga No. 1 y el Modificatorio No. 1, los cuales fueron aprobados el 20 de marzo de 2026, contemplando la incorporación de ítems adicionales, así como



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

mayores y menores cantidades de obra y los ajustes técnicos requeridos para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, particularmente en lo relacionado con el RETIE y las condiciones de habilitación para infraestructura de servicios de salud.

Estas acciones permitieron garantizar que la obra cumpliera con los requisitos técnicos, normativos y de seguridad exigidos, asegurando así la adecuada funcionalidad y puesta en operación del establecimiento de salud.

3.7 METAS FISICAS EJECUTADAS

CAPITULO	DESCRIPCION	% CONTRACTUAL	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
1	PRELIMINARES	4.88%	4.88%	0.00%
2	PISOS Y ENCHAPES	10.44%	9.42%	1.02%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS	1.30%	0.37%	0.93%
4	INSTALACIONES SANITARIAS	3.42%	0.79%	2.63%
5	APARATOS SANITARIAS	1.69%	0.79%	0.90%
6	MUROS Y ACABADOS	11.17%	6.36%	4.81%
7	CIELO RASO Y CUBIERTA	27.17%	27.17%	0.00%
8	ESTRUCTURA TANQUE ELEVADO	0.99%	0.93%	0.06%
9	CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA	6.97%	1.73%	5.24%
10	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS	9.65%	7.94%	1.71%
11	CERRAMIENTO	20.43%	13.96%	6.46%
	CERTIFICACION RETIE	1.89%	0.95%	0.95%
TOTAL		100.00%	75.29%	24.71%



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores

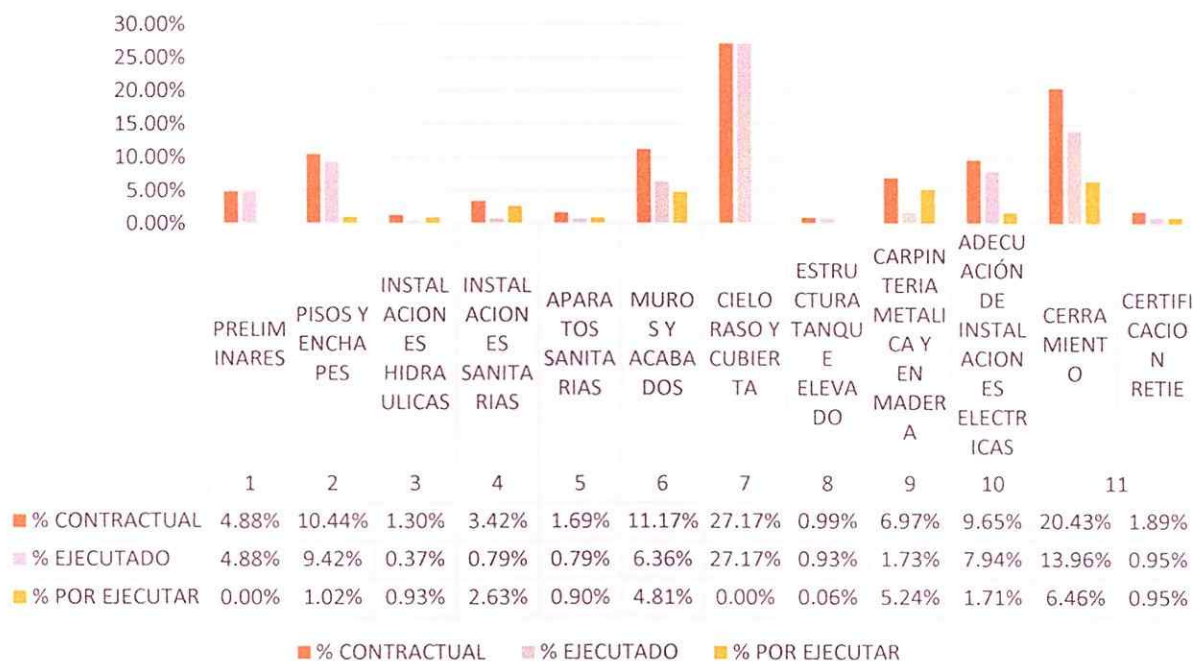


Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148

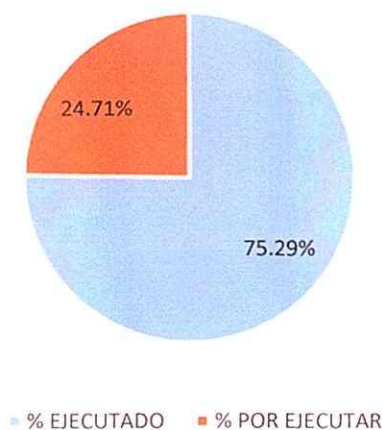


administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

% ejecutado por capitulos



% ejecutado vs % por ejecutar



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores

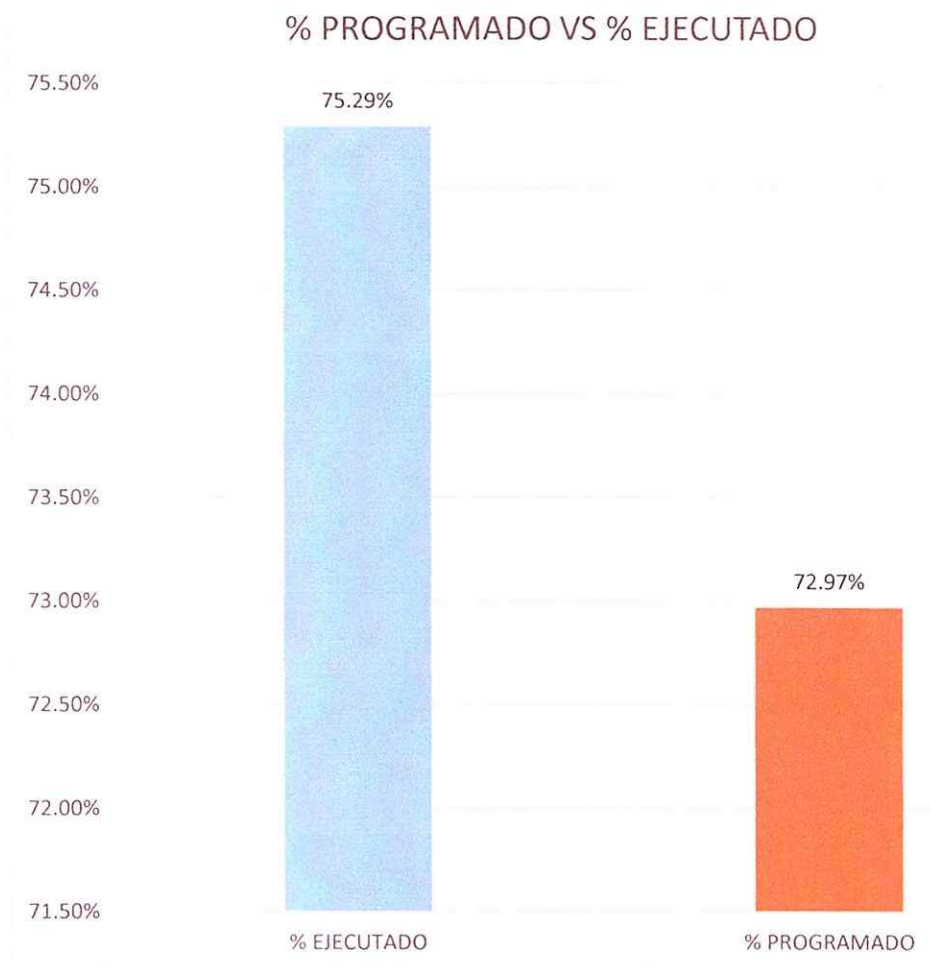


Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

DESCRIPCION	PORCENTAJE
Avance Programado	72.97%
Avance Ejecutado	75.29%



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

3.8 RESUMEN ENSAYOS DE CALIDAD

Durante el período correspondiente al mes de marzo se realizaron los controles de calidad al concreto utilizado en las diferentes actividades estructurales ejecutadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las resistencias especificadas en los diseños y en las especificaciones técnicas del contrato.

En desarrollo de estas actividades se efectuaron ensayos de control al concreto para solado con resistencia de 175 kg/cm² (2500 PSI). Así mismo, se realizaron controles al concreto de mejoramiento de suelo ciclópeo con resistencia de 3000 PSI, empleado para mejorar las condiciones de capacidad portante del terreno.

De igual manera, se llevaron a cabo ensayos de calidad al concreto correspondiente a la zapata en concreto impermeabilizado para cimentación con resistencia de 3000 PSI y a las columnas en concreto estructural con resistencia de 3000 PSI, verificando que los materiales utilizados y los procedimientos de colocación cumplieran con los parámetros establecidos.

Los ensayos realizados forman parte del control de calidad del proyecto y permiten validar que el concreto empleado en obra cumple con las resistencias y condiciones técnicas requeridas, garantizando la estabilidad y durabilidad de los elementos constructivos ejecutados.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

3.9. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto: instalación baldosa grano mármol



Foto: instalación baldosa grano mármol



Foto: instalación enchape pared



Foto: instalación piso ceramica



Foto: instalación enchape pared

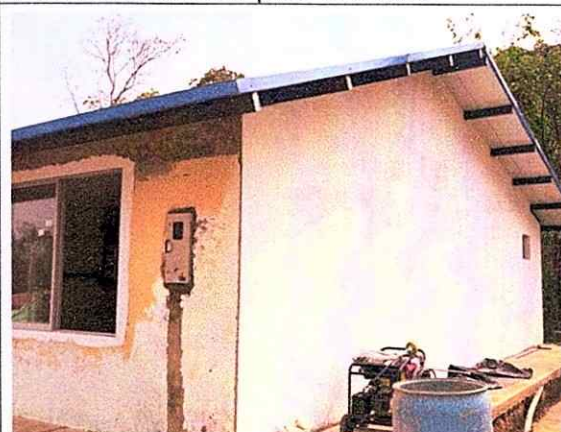


Foto: instalación medidor de energia



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

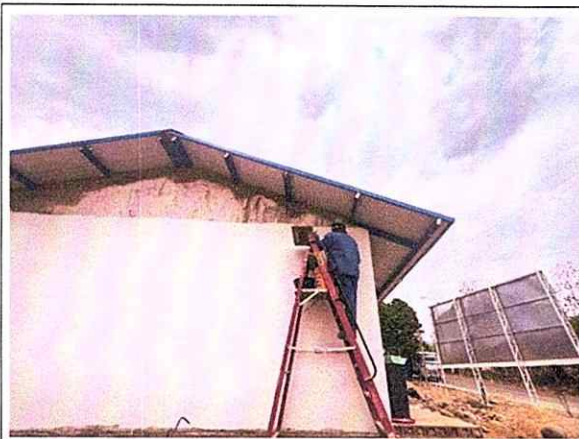


Foto: estuco pared



Foto: construcción cerramiento



Foto: instalacion puerta cold rolled



Foto: instalacion puerta cold rolled



Foto: construcción cerramiento



Foto: instalación enchape pared



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com



Foto: instalación piso cerámica



Foto: instalación baldosa grano mármol



Foto: construcción cerramiento



Foto: construcción cerramiento



Foto: instalación sanitario



Foto: instalación estuco pared



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com



Foto: instalación estuco pared

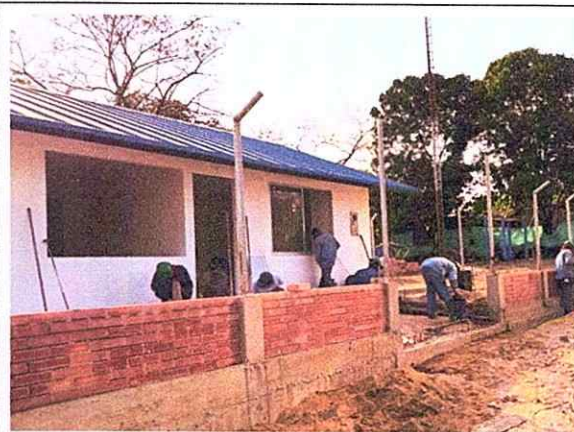


Foto: construcción cerramiento



Foto: construcción placa en concreto



Foto: construcción placa en concreto



Foto: instalación estuco pared



Foto: construcción cerramiento



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com



Foto: construcción placa en concreto



Foto: construcción placa en concreto



Foto: construcción placa tanque



Foto: construcción placa tanque



Foto: instalación mesón en acero



Foto: instalación lavamanos



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

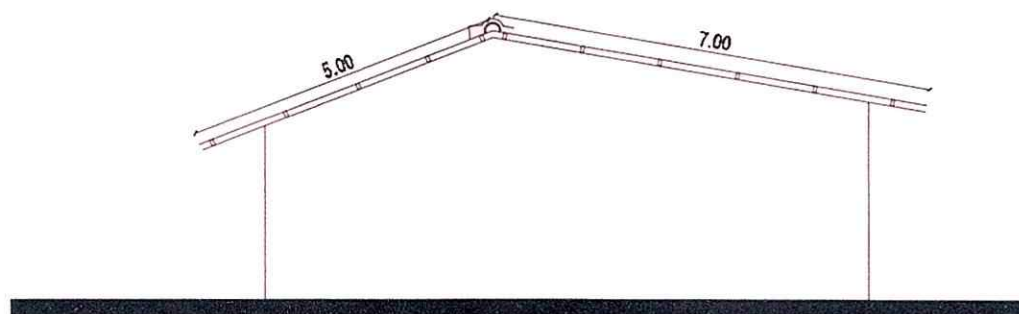


Imagen 3, Fachada lateral Derecha, Diseño Arquitectónico. Fuente Modificadorio No. 1

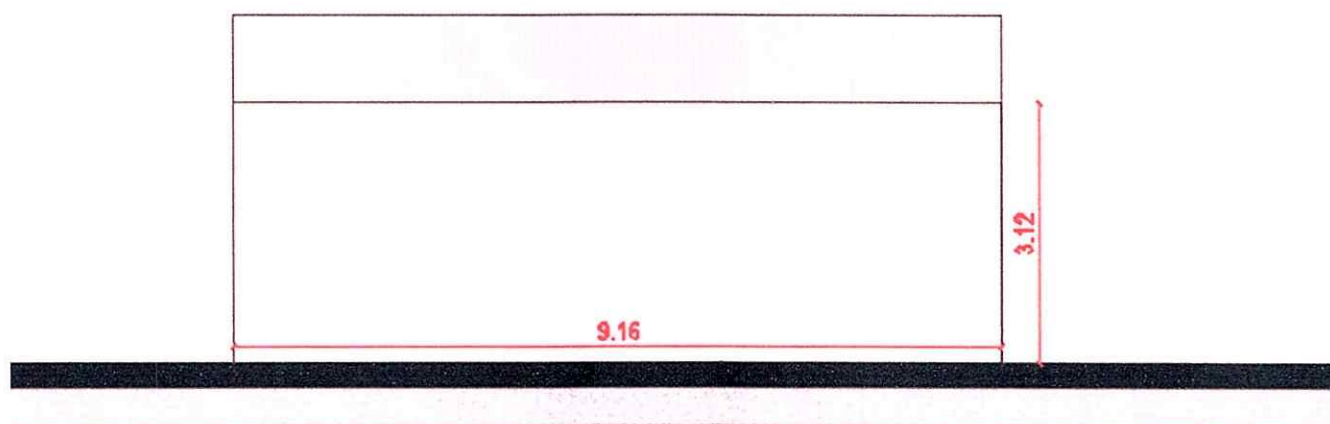


Imagen 9, Fachada Posterior, Diseño Arquitectónico. Fuente Modificadorio No. 1



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

3.10 ESQUEMA FISICO DE LA OBRA

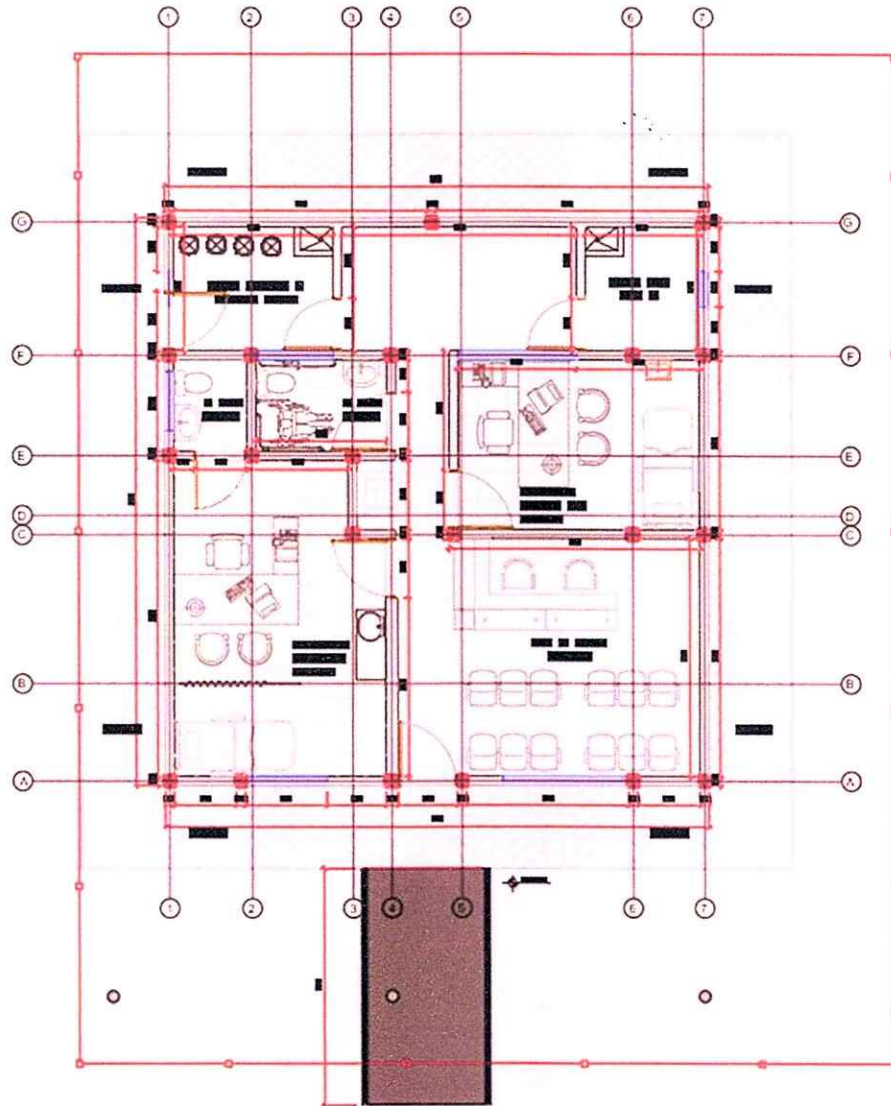


Imagen 1, Distribución en planta Diseño Arquitectónico. Fuente Modificadorio No. 1



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

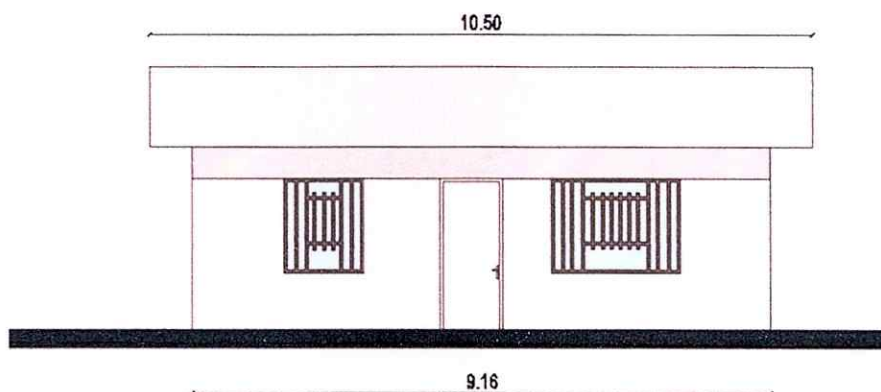


Imagen 2, Fachada Principal Diseño Arquitectónico. Fuente Modificadorio No. 1

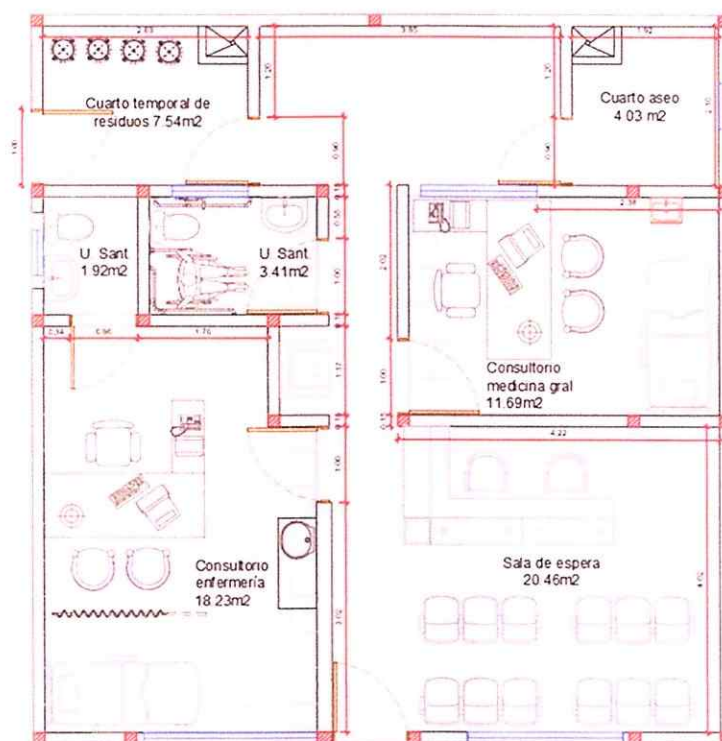


Imagen 2, distribución en planta Diseño Arquitectónico. Fuente Modificadorio No. 1



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 RESUMEN DE ACTAS

4.1.1 Actas Generadas Contrato de Obra No. 746 de 2025

A la fecha de corte del presente informe se generaron las siguientes actas al contrato de obra.

Tabla. Actas legales tramitadas contrato de obra No. 746 de 2025

No.	OBJETO	FECHA	TIEMPO	VALOR	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio	22/12/2025	2 meses y 20 días	\$ 263,962,863.00	Mediante la suscripción del acta se da inicio a las actividades de obra
2	Acta de suspensión.	29/12/2025	10 días		Mediante la suscripción del acta se da suspensión al contrato de obra.
3	Acta de reinicio	08/01/2026			Mediante la suscripción del acta se da reinicio al contrato de obra.
4	Otro si, modificadorio No.1 y Prorroga No.1		20 días		

4.5 PERSONAL Y EQUIPO UTILIZADO

4.5.1 Relación de personal del contrato de obra No. 746 de 2025

El contratista J&M INGENIERIA SAS, conto con el siguiente personal para el desarrollo o ejecución de su compromiso contractual.

NOMBRE	CARGO	TARJETA PROFESIONAL	DEDICACIÓN	CORREO
--------	-------	---------------------	------------	--------



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

JHON EDISON PEREZ LOAIZA	RESIDENTE DE OBRA	141037-0595622 RIS	100%	Jhonedisonpl22@gmail. com
DIANA ESTHEPHANIA ROJAS PATIÑO	INSPECTOR DE SEGURIDAD	L.S.O 1171/2022	100%	dr672634@gmail.com

4.2.2 Relación de equipos contrato de obra No. 746 de 2025

El contratista J&M INGENIERIA SAS, cuenta en su compromiso contractual con la siguiente maquinaria y/o equipos:

Tabla 7. Maquinaria y/o equipo disponible por el contratista de obra.

EQUIPO	ESTADO
Vehículo > 2000 C.C.	Bueno

4.6 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Durante la ejecución del proyecto, el contratista J&M INGENIERÍA S.A.S. desarrolló las siguientes actividades administrativas:

Gestión documental y contractual

- Radicación y actualización de documentos legales, contractuales y técnicos requeridos para el inicio y desarrollo del contrato.
- Presentación de pólizas, actas de inicio y programación de actividades para aprobación por parte de la supervisión.

Coordinación técnica y administrativa

- Programación y seguimiento de actividades constructivas en coordinación con la entidad contratante.
- Planeación de recursos humanos, maquinaria y materiales necesarios para la ejecución del mantenimiento vial.
- Elaboración y actualización de cronogramas de trabajo, con seguimiento al cumplimiento de metas.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Gestión de personal y seguridad laboral

- Vinculación del personal operativo y técnico, asegurando el cumplimiento de los requisitos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.
- Control de asistencia, nómina y cumplimiento de obligaciones laborales.

Gestión de compras y suministros

- Solicitud, cotización y adquisición de materiales, insumos y equipos requeridos para las actividades.

Control financiero y contable

- Seguimiento y control de costos del proyecto.
- Soporte de pagos a proveedores y trabajadores.

Comunicación y coordinación institucional

- Atención a requerimientos de la entidad contratante.
- Participación en reuniones de seguimiento y comités técnicos de obra.
- Coordinación con la comunidad para el manejo de accesos y la socialización de las actividades del proyecto.

4.7 CONTROL DE POLIZAS

4.7.1 Control de pólizas contrato de obra No. 746 de 2025

Mediante la suscripción del contrato de obra No. 746 DE 28 NOVIEMBRE DE 2025, se garantiza el cumplimiento de la obra, mediante pólizas M100285283 y M100074243 expedidas el 13 de enero de 2026 (anexas al presente informe).



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No. POLIZA	ANEXO
CUMPLIMIENTO	29/12/2025	20/09/2026	26.396.286,30	SEGUROS MUNDIAL	M100285 283	3
PRESTACIONES SOCIALES	29/12/2025	20/03/2029	13.198.143,15	SEGUROS MUNDIAL	M100285 283	3
CALIDAD DEL SERVICIO	29/12/2025	20/09/2026	26.396.286,30	SEGUROS MUNDIAL	M100285 283	3
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29/12/2025	20/09/2026	26.396.286,30	SEGUROS MUNDIAL	M100285 283	3
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/03/2026	20/03/2031	79.188858,90	SEGUROS MUNDIAL	M100285 283	3
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	22/12/2025	20/03/2026	284.700.000,00	SEGUROS MUNDIAL	M100074 243	3
PATRONAL	22/12/2025	20/03/2026	284.700.000,00	SEGUROS MUNDIAL	M100074 243	3
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	22/12/2025	20/03/2026	284.700.000,00	SEGUROS MUNDIAL	M100074 243	3
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	22/12/2025	20/03/2026	284.700.000,00	SEGUROS MUNDIAL	M100074 243	3

4.8 ACTUACIONES (CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA)

Correspondencia enviada

No.	ENVIADO POR:	RECIBIDO POR:	FECHA	OBSERVACIONES
1	J&M INGENIERIA S.A.S	EPICO INGENIERIA S.A.S	14/03/2026	Entrega solicitud de prórroga No. 1 y modificadorio No. 1



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

2	J&M INGENIERIA S.A.S	EPICO INGENIERIA S.A.S	16/03/2026	Entrega informe mensual mes de febrero.
---	----------------------	------------------------	------------	---

Correspondencia enviada

No.	ENVIADO POR:	RECIBIDO POR:	FECHA	OBSERVACIONES
1	EPICO INGENIERIA S.A.S	J&M INGENIERIA S.A.S	06/03/2026	Solicitud de entrega de informe mensual febrero

4.6 CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para efectos de cumplimiento con los aportes y los pagos de salud, pensión y riesgos, lo que corresponde al mes de marzo de 2026 el contratista ha realizado el pago de lo referente a la seguridad social y parafiscales, lo cual deja claro que hasta el momento J&M INGENIERIA SAS se encuentra al día referente a este tema, por lo cual en el capítulo anexos se adjunta la documentación del pago de las planillas respectivamente del mes de marzo de 2026.

Pagos mes de Marzo de 2026

No PLANILLA	PERIODO	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS	TOTAL APORTE
JHON EDISON PEREZ LOAIZA			1.060.270.074			
9501425102	FEB-2026	\$320.000	\$80.000	\$80.000	\$139.200	\$619.200
DIANA ESTHEPHANIA ROJAS PATIÑO			1.116.551.041			
9501423080	FEB-2026	\$280.200	\$70.100	\$70.100	\$121.900	\$542.300
JHON DARWIN AVILA			1.118.529.487			
9501423868	FEB-2026	\$282.200	\$70.100	\$70.100	121.900	\$542.300
JOSE JULIO CAMERO			74.752.506			
9501423868	FEB-2026	\$282.200	\$70.100	\$70.100	\$121.900	\$542.300
ABEL LOZANO WILCHES			4.099.016			
9501423868	FEB-2026	\$282.200	\$70.100	\$70.100	\$121.900	\$542.300
MABEL SIERRA VARGAS			1.116.542.304			
9502866922	MAR-2026	\$280.200	\$70.100	\$70.100	\$9.200	\$429.600



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

5 ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero del contrato de obra No. 746 de 2025

A continuación, se relacionan los pagos realizados por el HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, producto de la ejecución y avance del contrato de obra. No obstante, a la fecha de ejecución del contrato, no se ha efectuado pago alguno al contratista.

Tabla. Balance financiero del contrato de obra No. 746 de 2025

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	263,962,863.00			
ANTICIPO INICIAL (50%)				
VALOR ACTA LIQUIDACION				
VALOR AMORTIZADO ACTA DE LIQUIDACIÓN				
SALDO A FAVOR				
TOTALES	263,962,863.00			

5.2 INVERSION DEL ANTICIPO

5.2.1 Control manejo del anticipo contrato de obra No. 746 de 2025

Se deja expresa constancia de que, en el marco del Contrato de Obra No. 746 de 2025, no se contempló ni se otorgó anticipo alguno al contratista; en consecuencia, no fue procedente la suscripción, presentación, revisión ni aprobación de plan de inversión de anticipo.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

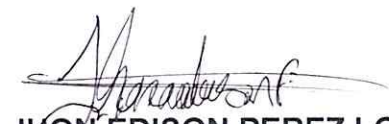
6 CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado se continuó con la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto, avanzando en los diferentes componentes de obra civil, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, acabados y estructura, conforme a las condiciones técnicas establecidas.

No obstante, a partir de las visitas y revisiones técnicas realizadas durante el desarrollo del proyecto, se identificaron algunos requerimientos que hacen necesario realizar ajustes técnicos en los diseños y en ciertas actividades constructivas, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las condiciones exigidas para la habilitación de los servicios de salud conforme a la normativa vigente.

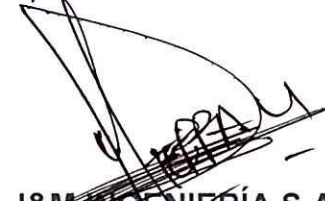
En atención a estos hallazgos, se determinó la necesidad de tramitar una modificatoria contractual, con el fin de incorporar los ajustes técnicos y los ítems adicionales requeridos para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, así como la adecuada funcionalidad, seguridad y puesta en operación del puesto de salud. Estas acciones permitirán asegurar que el proyecto se ejecute conforme a los estándares técnicos y regulatorios exigidos para este tipo de infraestructura.

Realizó:



JHON EDISON PEREZ LOAIZA
Residente de obra

Aprobó:



J&M INGENIERÍA S.A.S.
MABEL SIERRA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

ANEXO INFORME SST



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

INFORME DE DESEMPEÑO HSEQ

CONTRATO N° 746 DE 2025

"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

J&M INGENIERIA SAS



AGUAZUL, MARZO 2026



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

1. OBJETIVO.

Presentar informe de actividades de gestión HSEQ desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SG-SSTA) de J&M INGENIERIA SAS y ejecutadas durante la etapa de planeación para el inicio del contrato de obra No. 746 de 2025, cuyo objeto es el **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA.**

2. ALCANCE.

El presente informe aplica para las actividades de gestión HSEQ desarrolladas para el contrato de obra No. 746 de 2025, cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA**, las actividades se ejecutaron en las oficinas de J&M y en las instalaciones de la ejecución del proyecto en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, y corresponden a las actividades de aseguramiento y verificación a las actividades constructivas desarrolladas en obra, de acuerdo a la normatividad legal vigente y aplicable al proyecto.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

RAZÓN SOCIAL	J&M INGENIERIA SAS
NIT	900103645-8
DOMICILIO PRINCIPAL	CARRERA 16 No. 14-55 B. Libertadores Aguazul – Casanare
E-MAIL	comercial@jymingenieria.com
TELÉFONO DE CONTACTO	3155674719

Prestamos servicios de construcción de obras civiles y servicios integrales para el sector de hidrocarburos, combustibles, minero e Industrial, en las áreas civil, ambiental, metalmecánica y servicios integrales.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

No. CONTRATO	746 DE 28 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DE CONTRATO	"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN	09 DE ABRIL DE 2026
LUGAR EJECUCIÓN	PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA LA TURUA
INFORME DESEMPEÑO HSEQ	FEBRERO

5. UBICACIÓN DEL PROYECTO.

Aguazul es un municipio de Colombia ubicado en el Departamento de Casanare, dista de la capital departamental (Yopal) una distancia terrestre de 27 km y de Bogotá 361 km. Se destaca por su importante producción arroceras y porque en su territorio se encuentra el campo petrolero de Cupiagua, que lo ha convertido en el municipio que recibe mayor cantidad de dinero por regalías petroleras en todo el país.

Cuenta con 43.183 habitantes, de los cuales 32.910 residen en el casco urbano. Es el segundo municipio con mayor población en el departamento del Casanare, después de Yopal, su capital.

Limita al Norte con el municipio boyacense de Pajarito; al Oriente el límite con el municipio de Yopal, lo conforma el río Charte en una longitud cerca de 48 kilómetros; al Sur el límite con el municipio de Maní, está marcado por caminos rurales y por parte del caño el Tinije; al Occidente el límite lo conforma el río Cusiana en una longitud de cerca de 79 kilómetros de los cuales 65 son con Tauramena y los otros 14 con recetor.

El proyecto se encuentra ubicado en la vereda La Turua, perteneciente al municipio de Aguazul, en el departamento de Casanare. El área de intervención se sitúa sobre la vía 6512, comprendido entre los PR 54+000 y PR 58+000, el cual conecta los municipios de Monterrey y Aguazul.

- **Ubicación:** Vereda La Turua, municipio de Aguazul, departamento de Casanare.
- **Vía de acceso:** Vía 6512 (PR 54+000 – PR 58+000).
- **Conexión vial:** Monterrey – Aguazul.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

UBICACIÓN PROYECTO.

El Puesto de Atención Primaria en Salud se encuentra ubicado en el casco rural de la vereda la Turua del municipio de Aguazul.



6. GESTIÓN HSEQ DEL PROYECTO.

Se ejecutaron las actividades para el proyecto dando cumplimiento al SG-SST y todo lo relacionado con la gestión de salud laboral, bienestar físico y psicológico de los colaboradores, se detallará de manera puntual los diferentes aspectos relevantes que permitan demostrar la gestión desarrollada, mitigando la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, identificando los aspectos e impactos ambientales asociados al proyecto, buscando siempre la identificación de oportunidades de mejora continua; demostrando compromiso por la vida e integridad de todos los colaboradores vinculados al proyecto. La gestión realizada permitió el desarrollo de las actividades de manera adecuada y oportuna; priorizando los riesgos y peligros asociados a los trabajos ejecutados por J&M.

Al aplicar el SG-SST de J&M y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos la normatividad legal aplicable, pudimos demostrar que se ejecutó un proyecto limpio donde se evitó eventos que pudiera generar afectaciones negativas la salud de las personas, daños a la propiedad o al medio ambiente.

Con el apoyo y participación de la gerencia y el área administrativa J&M INGENIERIA SAS, se dio cumplimiento asegurando los recursos necesarios y suficientes que permitieron prevenir eventos no deseados demostrando que son evitables si se adopta una adecuada prevención y se le da la Importancia que corresponde al SG-SST.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Es de resaltar el compromiso de los trabajadores en pro del cumplimiento de la normatividad y cumplimiento del SG-SST, su participación en la gestión HSEQ y compromiso para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Para el desarrollo de gestión HSEQ en pro de la prevención y cumplimiento del SG-SST, el responsable conoce su rol y responsabilidades para desarrollar su función de manera adecuada. Su labor consiste principalmente en representar a los trabajadores, actuando en los siguientes aspectos:

- ✚ Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención de los peligros y riesgos prioritarios identificados de acuerdo a las actividades a ejecutar por parte de la organización.
- ✚ Diseñar, implementar, administrar, coordinar y ejecutar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la empresa aplicándolas al proyecto y a las actividades constructivas a ejecutar.
- ✚ Presentar propuestas de corrección y mejora de las condiciones de trabajo y comportamiento de todos los trabajadores vinculados al proyecto.
- ✚ Desarrollar actividades de bienestar entre los trabajadores para prevenir los riesgos psicosociales, las bajas laborales por ansiedad, depresión y estrés generan pérdidas.
- ✚ Se gestionó el riesgo cardiovascular, al cual están asociadas las enfermedades cardiovasculares que representan una de las primeras causas de muerte en el mundo.
- ✚ Se realizará campañas para promover la dieta saludable y el ejercicio físico regular con el fin de reducir el riesgo cardiovascular.
- ✚ Se promoverá la conducción segura y comportamientos seguros mientras se tenga a cargo la operación de vehículos y equipos. Los accidentes de tránsito registran un alto número de muertes. Ser prudente y precavido al momento de conducir reduce los riesgos laborales.

7. CONTROLES EN SALUD Y SEGURIDAD.

Para la ejecución del proyecto de “ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA”. se desarrollaron los siguientes aspectos relevantes en materia de Salud y Seguridad:

- ✚ Cumplimiento de las Políticas HSEQ de J&M.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

- ✚ El personal debe conocer el procedimiento constructivo del contratista y tener las competencias para ejercer la labor.
- ✚ Suspender actividades si hay tormenta eléctrica y lluvias torrenciales.
- ✚ Verificar el estado técnico mecánico de maquinaria, equipos y herramientas, así como la disponibilidad de otros recursos y controles necesarios para el adecuado desarrollo de los trabajos.
- ✚ En caso de una emergencia, remitirse al plan de emergencia de la organización.
- ✚ Parar la actividad si no se cumplen los requisitos de seguridad.

8. CONTROLES Y VERIFICACIÓN PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES.

J&M INGENIERIA SAS, antes de iniciar las actividades entregó la respectiva documentación requerida para el inicio del proyecto para revisión y/o aprobación por parte del cliente. Y durante la ejecución de actividades en obra se realizó el aseguramiento pertinente

- ✚ Durante la ejecución de las actividades propias J&M cumplió con los criterios de calidad, orden y aseo, señalización, seguridad industrial y protección ambiental, además de cumplir con las especificaciones técnicas referentes en los anexos del contrato y las normas aplicables.
- ✚ Desde la orden de inicio y entrega del área donde se ejecutarán los trabajos a J&M INGENIERIA SAS hasta la entrega definitiva de la obra, J&M aseguró y delimitó adecuadamente las áreas a intervenir para prevenir y mitigar la afectación del personal por la exposición a los riesgos presentes en el área de trabajo y propios de las actividades.
- ✚ Se señaló el área de trabajo instalado cinta peligro, instalar avisos de advertencia.
- ✚ Toda la maquinaria, equipos y herramientas requeridos para la realización de las actividades objeto del contrato, se encuentran en condiciones adecuadas de uso y operación, y J&M garantizó mantenerlos en buenas condiciones de trabajo.
- ✚ Constantemente se verificó que los planos de referencia de las áreas de construcción se encuentren disponibles en el sitio.
- ✚ Se dispuso en sitio todos los materiales, equipos, herramientas y personal requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades de obra.
- ✚ Se aseguró las pruebas de calidad requeridas, así como las certificaciones aplicables para los equipos de medición y pruebas.
- ✚ Al finalizar las jornadas de trabajo se aseguró que el área de trabajo quede en orden y aseo.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

9. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA REQUERIDOS EN OBRA.

RELACIÓN EQUIPOS, VEHICULOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS EN EL PERIODO		
No.	Descripción equipo, vehículo y maquinaria	Servicio
1	Mezcladora	Equipo construcción

10. DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA GESTIÓN HSEQ.

Se relaciona el personal encargado del desarrollo del proyecto y que dentro de sus funciones acompañaron el proceso de aseguramiento de HSE del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE PERSONAL	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Obrero	2
Oficial	1
Ingeniero residente de obra	1
Coordinador HSEQ	1
TOTAL	5

11. POLITICAS.

J&M INGENIERIA SAS, ha definido nueve (9) políticas, con las cuales la alta dirección busca mantener un compromiso activo para velar por el cuidado e integridad de sus trabajadores en cada uno de los proyectos, así como la implementación y cumplimiento del SG-SSTA y dar cumplimiento a todos aquellos aspectos normativos aplicables.

- ✚ FG-HSEQ-001 Política de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
- ✚ FG-HSEQ-005 Política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas.
- ✚ FG-HSEQ-015 Política de manejo seguro de sustancias químicas.
- ✚ FG-HSEQ-106 Política de seguridad vial.
- ✚ FG-HSEQ-186 Política de acoso laboral.
- ✚ FG-HSEQ-187 Política de desconexión laboral.
- ✚ FG-HSEQ-129 Política de transparencia, ética, conducta y no discriminación.
- ✚ FG-HSEQ-029 Política de contratación de personal.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

✚ FG-HSEQ-019 Política interna de proveedores.

12. SEGURIDAD SOCIAL.

J&M realizó la afiliación a seguridad social integral (salud, fondo pensiones, ARL y caja de compensación familiar) del 100% del personal contratado durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026 para el proyecto de "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, así como los respectivos aportes mensuales; así mismo la liquidación y pago de todas las prestaciones sociales y laborales legales aplicables.

13. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

El programa de seguridad industrial de J&M, está orientado a la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de modo que se eliminen y/o se sustituyan los factores de riesgo, teniendo como base la gestión de los factores ambientales, físicos, biológicos, químicos, mecánicos, locativos, condiciones de seguridad y actividades críticas, propias del lugar de trabajo, y que pueden llegar a afectar negativamente la salud de los trabajadores.

14. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

J&M tiene establecido el programa de Medicina Preventiva y del trabajo, el cual incluye una serie de actividades de gestión, que incluyen:

Se definido procedimiento para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales sustentado en el profesigramas, para lo cual se cuenta con la asesoría de la IPS que presta los servicios médicos ocupacionales y a través de la cual se realizaran los exámenes Médicos del personal de J&M, en este procedimiento se establece la realización de los diferentes exámenes médicos de acuerdo a los cargos y perfiles requeridos:

- ✚ Procedimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales
- ✚ Profesigramas.
- ✚ Exámenes médicos ocupacionales
 - Evaluación médica de ingreso
 - Evaluaciones médicas Periódicas
 - Evaluaciones médicas de retiro
 - Evaluaciones médicas de Post-Incapacidad
 - Evaluaciones médicas de Reubicación laboral



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

Actividades de Promoción y Prevención de Salud: J&M se ha definido una serie de actividades para la prevención y control de las enfermedades, esto se hace por medio de la revisión del comportamiento de los trabajadores, realización de actividades de calistenia y pausas activas, actividades de capacitación y sensibilización, inspección y adecuación de los puestos de trabajo.

Programas de Vigilancia Epidemiológica: Teniendo en cuenta los estudios epidemiológicos de la región y los resultados de los examen médicos ocupacionales realizados al personal, se solicita el diagnostico de condiciones de salud a través de la IPS que presta el servicio; con los resultados obtenidos se procede a establecer y definir los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), los cuales periódicamente serán evaluados para determinación de indicadores, porcentajes de cumplimiento, análisis de tendencias y definir planes de acción de acuerdo a los resultados obtenidos. Los PVE se determinan para los riesgos prioritarios que puedan generar enfermedades profesionales en los trabajadores, los PVE definidos por J&M son:

- ✚ PVE Ruido
- ✚ PVE Biomecánico.
- ✚ PVE Visual
- ✚ PVE Hábitos y estilos de vida saludable
- ✚ PVE Psicosocial

Registros y Estadísticas en Salud: Se realizará análisis de los registros estadísticos asociados al manejo de primeros auxilios, la morbilidad y el ausentismo laboral, teniendo en cuenta los resultados obtenidos se establecerá el respectivo plan de acción.

Conformación brigadas de emergencia: Se aseguró la capacitación y conformación de brigadas de emergencia, se divulgó el plan de emergencias. Se contó recursos de apoyo de emergencias como camillas, extintores y botiquines. Se realizó actividades de sensibilización y capacitación al personal en Brigadas de emergencia.

Programa de Mantenimiento de Instalaciones y Equipos: J&M ha definido e implementado el programa de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES, REDES DE SERVICIOS, EQUIPOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA Y OTROS EQUIPOS PERTINENTES; así como también tiene implementado un programa de inspecciones planeadas con el fin asegurar que los diferentes equipos, herramientas, maquinas e instalaciones se encuentre en condiciones adecuadas para su operación y desarrollo seguro de las actividades, evitando la ocurrencia de



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

incidentes, accidentes laborales, daños operaciones o afectaciones a las instalaciones o daños al medio ambiente.

15. SUBPROGRAMA HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

J&M ha implementado el programa de Higiene Industrial, el cual tiene como objetivo identificar, cuantificar, evaluar y determinar las acciones de control para los agentes contaminantes y factores de riesgo generados en el área de trabajo y que generen enfermedades laborales. Dentro de las actividades ejecutadas se relaciona las siguientes:

- ✚ Soportes de charlas pre turno.
- ✚ Registros de inspecciones pre operacionales de maquinaria, vehículos y equipos.
- ✚ Registros de divulgación de procedimientos de emergencia, MEDEVAC, PRE, Políticas.

16. INDUCCIÓN AL PERSONAL.

Establecer el Plan de Inducción, Re inducción, capacitación, Formación y Entrenamiento, de acuerdo con los criterios establecidos, las necesidades de cada cargo, las diferentes fuentes definidas por la organización, de manera que el personal cumpla los criterios de competencia aplicables al cargo. El plan de inducción y reinducción está alineado a los requisitos de ley y se aplica a todos los trabajadores contratados para el desarrollo de los diferentes servicios, comprende de manera general aspectos relacionados con la divulgación de políticas, generalidades de la empresa, funciones y responsabilidades del personal, tanto técnicas, de calidad y seguridad.

- ✚ Generalidades de la empresa (Reseña Histórica, Misión, Visión, Organigrama, Portafolio de Servicios).
- ✚ Principales requisitos y aspectos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.
- ✚ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad, y demás Políticas establecidas por la empresa.
- ✚ Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- ✚ Reglamento Interno de Trabajo.
- ✚ Funcionamiento del Comité de Convivencia y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

- ✚ Peligros asociados al cargo y actividades y controles establecidos (incluidas las actividades de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias).
- ✚ Aspectos e Impactos Ambientales asociados al cargo y actividades de la empresa.
- ✚ Procedimientos establecidos para el desarrollo seguro de las tareas.
- ✚ Derechos y Deberes del trabajador frente al Sistema general de riesgos Laborales.
- ✚ Responsabilidades de los trabajadores frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.
- ✚ Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ✚ Plan de Emergencias.
- ✚ Condiciones Laborales.
- ✚ Licencia Ambiental del proyecto.
- ✚ PMA.

17. SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Para la puesta en marcha del proyecto de “ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, se realizó un proceso de planeación, verificación e implementación de diferentes medidas preventivas, de seguridad y correctivas con el fin de colocar en marcha los trabajos que permitieron la ejecución del proyecto.

ENTREGA DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP.

Una vez seleccionado el personal que cumplió con el proceso de contratación y Previo al inicio de las actividades, se realizó la entrega de la dotación de trabajo; así mismo durante el transcurso y desarrollo de los trabajos, se suministró los EPP de manera suficiente, adecuada y oportuna, de acuerdo a las condiciones y factores de riesgo que generaban la exposición de los trabajadores, y se realizó el cambio cuando presentaban condiciones de desgaste o deterioro.

Dotación suministrada al personal.

- ✚ Camisa jean manga larga
- ✚ Pantalón jean
- ✚ Botas de material media caña con puntera de seguridad
- ✚ Botas de caucho con puntera de seguridad



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

- + Conjunto impermeable
- + Capuchón

Elementos de protección personal suministrados.

- + Casco de seguridad
- + Gafas de seguridad oscuras
- + Gafas de seguridad transparentes
- + Guantes de vaqueta sencillo corto
- + Peto de nitrilo
- + Mangas de vaqueta
- + Peto de vaqueta
- + Respirador para material particulado
- + Protectores auditivos de inserción

Pre operacionales.

Durante el desarrollo de las actividades, diariamente previo al inicio de las labores se realiza la inspección pre operacional de los equipos, herramientas, maquinas a servicio del proyecto con el fin de validar que estuvieran en condiciones adecuadas para su uso y operación, y se registraba en los respectivos formatos. Mensualmente se realizaba inspección HSEQ.

Mantenimiento de equipos.

J&M ha diseñado el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, redes de servicios, equipos, equipos de emergencia y otros equipos pertinentes, así mismo ha definido los procedimientos operativos para el uso adecuado de los equipos, máquinas y herramientas. El programa de mantenimiento también se soporta en el programa de inspecciones bajo el cual periódicamente se valida las condiciones de cada uno de los equipos, máquinas y herramientas.

El trabajador u operario designado como responsable del uso y operación de cada máquina, equipo o vehículo es el encargado de realizar la inspección pre operacional y

reportar las novedades identificadas en cuanto a condiciones de desgaste, deterioro o mantenimientos requeridos para los equipos y tomar las acciones pertinentes.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

Señalización y demarcación de áreas.

Con el fin de brindar áreas de trabajo seguras y prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo durante el desarrollo de las actividades "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, ya que se identificaban condiciones de riesgo como: superficies irregulares, presencia de excavaciones, equipos y maquinaria pesada y tráfico vehicular entre otros. La señalización se ubicó y se instaló en las diferentes áreas de trabajo y de acuerdo al avance y desarrollo de las actividades.

18. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO.

Para mitigar la ocurrencia de incidentes y accidentes que pueden ocasionar pérdidas y afectación al desarrollo de las actividades y a la operación, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✚ Inspecciones pre operacionales de herramientas y equipos.
- ✚ Mantenimiento Preventivo de Equipos.
- ✚ Inspecciones de Seguridad (Extintores, EPP, Botiquín y Camilla, áreas de trabajo, ambiental, orden y limpieza de áreas, Kit ambiental).

19. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

Se estableció la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgo y determinación de controles, teniendo en cuenta la jerarquía (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y suministro de EPP:

✚ Peligros Biológicos:

- Presencia de animales, ofidios e Insectos.
- Exposición a Virus, Bacterias y Hongos.

✚ Peligro Físicos:

- Ruido.
- Temperaturas extremas.
- Radiaciones no ionizantes.

✚ Riesgos Naturales:

- Tormenta eléctrica
- Lluvias torrenciales



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Riesgos de Condiciones de seguridad:

- (Accidente de tránsito):
- Vehículos para el transporte de personal
- Vehículos para el transporte de material
- Maquinaria pesada
- Condiciones de las vías
- Hábitos y comportamientos viales de los Habitantes de la zona.

Peligro Mecánico:

- Exposición a atrapamientos
- Exposición heridas y laceraciones
- Exposición a cortes
- Exposición a fracturas
- Exposición a aplastamientos

Peligro Eléctrico:

- Uso de Equipos Eléctricos.

Peligro Locativos:

- Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencias de nivel)
- Condiciones de orden y aseo.
- Caída de objetos

Peligros Tecnológico:

- Derrames
- Incendios

Peligro Biomecánicos:

- Posturas Inadecuadas
- Sobre esfuerzos
- Movimientos repetitivos
- Manipulación manual de cargas

Peligro Psicosocial:

- Complejidad de las actividades propias del cargo.
- Alto grado de responsabilidad por errores y toma de decisiones
- Estricta supervisión
- Poco reconocimiento de los logros alcanzados



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

- Carga Mental
- Jornadas de trabajo extensas

20. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Dando cumplimiento a Política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas, se desarrollaron las siguientes actividades:

- + Divulgación de la política corporativa sobre la prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaquismo.
- + Charlas de sensibilización y concientización de los efectos nocivos del consumo de cigarrillo, Día mundial de No tabacos, Razones para no fumar.
- + Realización de pruebas diarias de alcohol en aliento (batometrías).

21. GRUPO DE APOYO ACTIVIDADES DE GESTIÓN HSEQ.

Durante la ejecución del proyecto, y como soporte a las diferentes actividades de gestión HSEQ se contó con el apoyo del Coordinador HSEQ, Supervisores HSEQ de campo, la participación activa de directos de proyectos, ingenieros residentes, supervisores de obra y trabajadores vinculados al proyecto. Dentro de la gestión desarrollada se destacan las actividades ejecutadas:

- + Realización de Charla diaria y divulgaciones SST.
- + Realización de divulgaciones ambientales.
- + Pruebas de alcohol en aliento (batometría).
- + Suministro y reposición de EPP.
- + Instalación, verificación y adecuación de la señalización las áreas de trabajo.
- + Supervisión a las cuadrillas de trabajo en el durante el desarrollo de las tareas.
- + Suministro de hidratación permanente al personal en sitio de trabajo.
- + Verificación adecuada separación en la fuente de las diferentes corrientes de residuos sólidos generados.
- + Liderar jornadas de orden y aseo.
- + Acompañamiento durante la realización de Inspecciones pre operacionales.
- + Desarrollo de capacitaciones SST.
- + Desarrollo de capacitaciones ambientales

22. ACCIDENTALIDAD.



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Durante el desarrollo del proyecto de “ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA”, en el periodo correspondido entre el 01 al 28 de febrero no se registraron accidentes laborales, ni enfermedades laborales, tampoco daños a los equipos o instalaciones, ni daños al medio ambiente. Logrando una gestión adecuada y destacada gracias al compromiso, participación y trabajo en equipo de la alta dirección y todos los colaboradores contratados y designados para la ejecución de las actividades.

23. REGISTRO FOTOGRAFICO.

	
Realización de pausas activas	Inspecciones de seguridad SSTA
	
Realización de pausas activas	Charla de seguridad SSTA



DIANA ESTHEPHANIA ROJAS

C.C. No. 1.116.551.041

Coordinador HSEQ

RESOLUCION No. 1171 del 12 septiembre del 2022



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercial@jymingenieria.com

ANEXO PAGOS DE SEGURIDAD



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900103645	8	J&M INGENIERIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROYECTOS PAPS	CR 16#14-55	AGUAZUL-CASANARE	3124489719	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	137861961	E	9501423868	2026/03/11	2026/03/13	BANCO DE BOGOTA	2	\$1,629,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
Nº.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tde	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	voc	avp	vct	vti	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Económico SSMA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	1118529487																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC25	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69	30	\$1,750,905	\$70,100	14-25	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	\$542,300
2	CC	74752666																	230011	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC25	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69	30	\$1,750,905	\$70,100	14-25	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	\$542,300
3	CC	4899016																	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EP9017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69	30	\$1,750,905	\$70,100	14-25	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	\$542,300
Total		Afiliados(3)																			\$5,252,715	\$840,600											\$5,252,715	\$385,700	\$0	\$0	\$1,626,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900103645	8	J&M INGENIERIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROYECTOS PAPS	CR 16#14-55	AGUAZUL-CASANARE	3124489719	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	137861961	9501423868	E	2026/03/11	2026/03/13	BANCO DE BOGOTA	2	\$1,629,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	3	\$840,600	\$1,200	\$0	\$841,800
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$400	\$0	\$280,600
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$400	\$0	\$280,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLMENA		14-25	800,226,175	3	3	\$365,700	\$500	\$0	\$366,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
CONFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	3	\$210,300	\$300	\$0	\$210,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)									
CAPRECOCA		EPS025	891,856,000	7	2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$70,100	\$100	\$0	\$70,200
TOTAL					3	\$1,626,900	\$2,300	\$0	\$1,629,200

Se certifica que J&M INGENIERIA identificado(a) con NI 900103645 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHON EDISON PEREZ LOAIZA identificado(a) con CC 1060270074

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	Loe	top	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl			
9501425102	137952603	E	2026-03-13	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	\$2,000,000	4%	\$80,000
9501425102	137952603	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	\$2,000,000	16%	\$320,000
9501425102	137952603	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30																	\$2,000,000		\$0
9501425102	137952603	E	2026-03-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30																	\$2,000,000		\$0
9501425102	137952603	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30																	\$0	0%	\$0
9501425102	137952603	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2026-02	30																	\$0	0%	\$0
9501425102	137952603	E	2026-03-13	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	\$2,000,000	6.96%	\$139,200
9501425102	137952603	E	2026-03-13	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	\$2,000,000	4%	\$80,000

Este certificado se expide el día 2026-03-14 a las 10:52.

Se certifica que J&M INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NI 900103645 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA ESTHEPHANIA ROJAS PATIÑO identificado(a) con CC 1116551041

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										Ing	ret	toe	cae	top	top	vsp	cor	vst	sin	lma	vac	avp	vct	ifi	vip				
9501423080	137787453	E	2026-03-13	EPS	EPS005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		\$1,750.905	4%	\$70.100
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		\$1,750.905	16%	\$280.200
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30																		\$1,750.905		\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30																		\$1,750.905		\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30																		\$0	0%	\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30																		\$0	0%	\$0
9501423080	137787453	E	2026-03-13	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		\$1,750.905	6.96%	\$121.900
9501423080	137787453	E	2026-03-13	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		\$1,750.905	4%	\$70.100

Este certificado se expide el día 2026-03-14 a las 10:37.



Certificado de Aportes

Se certifica que MABEL SIERRA VARGAS identificado(a) con CC 1116542304 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

J&M INGENIERIA S.A.S NI 900103645																						
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-03	2026-04	207164794	9502866922	E	2026-04-08																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización											
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,750,905					\$280,200											
ARL		COLMENA		30	0.522%	\$1,750,905					\$9,200											
CCF		COMFACASANARE		30	4%	\$1,750,905					\$70,100											
EPS		SANITAS		30	4%	\$1,750,905					\$70,100											

Este certificado se expide el día 2026-05-21 a las 03:47.



J&M INGENIERIA SAS
NIT. 900103645-8

ANEXO CERTIFICADO DEL CONTADOR



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

Aguazul, 10 de abril de 2026

Señores
EPICO INGENIERIA S.A.S
R/L OMAR AUGUSTO NEIRA SIERRA
INTERVENTORIA
La ciudad

Referencia: certificación pago de seguridad social contrato de obra No. 746 de 2025.

Objeto: "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

El suscrito contador ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE, identificado con cedula de ciudadanía No 85.448.370 de Santa Marta, matricula profesional No 64753-T, actuando como revisor fiscal de la empresa J&M INGENIERIA S.A.S, identificada con Nit. 900.103.645-8, certifico que esta entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes de los empleados a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a caja de compensación familiar a la fecha de presentación de este informe, correspondiente a la nómina del mes de MARZO del contrato de obra, mes en el cual se ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

La empresa J&M INGENIERIA S.A.S, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), según lo estipula el Artículo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, que adiciona el artículo 114-1 al estatuto tributario.

He revisado las planillas de pago correspondientes al personal vinculado para el cumplimiento del objeto contractual de las etapas y actividades contenidas en el contrato de obra pública No. 746 de 2025, suscrito con el Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego y J&M INGENIERIA S.A.S, del cual la empresa, se encarga de los aportes parafiscales, por lo anterior manifiesto que he concluido que los pagos correspondientes se efectuaron correctamente de acuerdo a las disposiciones legales según se detalla a continuación;



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148

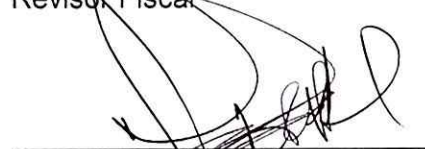


administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
mcomercial@jymingenieria.com

Pagos mes de Marzo de 2026

No PLANILLA	PERIODO	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS	TOTAL APORTE
JHON EDISON PEREZ LOAIZA			1.060.270.074			
9503585287	MAR-2026	\$320.000	\$80.000	\$80.000	\$139.200	\$619.200
DIANA ESTHEPHANIA ROJAS PATIÑO			1.116.551.041			
9502866922	MAR-2026	\$280.200	\$70.100	\$70.100	\$121.900	\$542.300
JHON DARWIN AVILA			1.118.529.487			
9504136674	MAR-2026	\$282.200	\$70.100	\$70.100	121.900	\$542.300
JOSE JULIO CAMERO			74.752.506			
9504136674	MAR-2026	\$205.500	\$51.400	\$51.400	\$89.400	\$397.700
ORLANDO CACEREZ GALINDO			74.753.713			
9504136674	MAR-2026	\$282.200	\$70.100	\$70.100	\$121.900	\$542.300
HEILER ALEXANDER CRUZ			1.006.443.403			
9504136674	MAR-2026	\$282.200	\$70.100	\$70.100	\$121.900	\$542.300
MABEL SIERRA VARGAS			1.116.542.304			
9502866922	MAR-2026	\$280.200	\$70.100	\$70.100	\$9.200	\$429.600


Armando de Jesús Camacho
C.C No 85.448.370 de Santa Marta
Tarjeta profesional N°64753-T
Revisor Fiscal


Mabel Sierra Vargas
C.C. 1.116.542.304 de Aguazul
Representante legal



Carrera 16 No. 14-55
Barrio Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
mcomercialjymingenieria.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **85.448.370**

CAMACHO BUSTAMANTE

APELLIDOS **ARMANDO DE JESUS**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1966**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

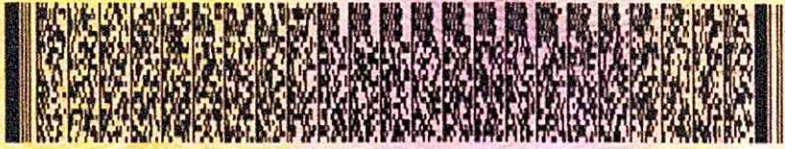
1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1984 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00440707-M-0085448370-20130614 0033451462A 1 8162381630

6 1 8 2 E 8 3 4 0 D F 8 8 H 4 Z

021925

Esta tarjeta es un Dato que se debe usar en la tarjeta con el
CENTAJO PUBLICO de la cual solo se concluyen en
el mes 15 de 1995

Aplicaciones a los datos de la tarjeta con la tarjeta de
el Ministerio de Comercio Exterior - Junta Central de
Comercio



ANEXO NOMINA FIRMADA



Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores



Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148



administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com



MES DE MARZO
NOMINA PROYECTO TURUA

ITEM	NOMBRE	No. CC	CARGO	DIAS	VALOR DIA	SALARIO BASICO	AUX. DE TRANSPORTE	CUENTA DE COBRO	AUX. EXTRA LEGAL	TOTAL DEVENGADO	DESCUENTOS - EMPLEADO		TOTAL DCTOS	DESCUENTOS	NETO A PAGAR AL EMPLEADO	FIRMA DEL EMPLEADO
											SALUD 4%	PENSION 4%				
1	DIANA ESTHEPHANIA ROJAS PATIÑO	1.118.551.041	HSQ	30	\$ 58,364	\$ 1,750,905	\$ 249,095		\$ 850,000	\$ 2,850,000	\$ 70,036	\$ 70,036	\$ 140,072		\$ 2,709,928	
2	JHON EDISON PEREZ LOAIZA	1.060.270.074	RESIDENTE DE OBRA	30	\$ 66,667	\$ 2,000,000	\$ 249,095		\$ 843,500	\$ 3,092,595	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 160,000		\$ 2,932,595	
3	JHON DARWIN AVILA	1.118.529.487	OBRAERO	30	\$ 58,364	\$ 1,750,905	\$ 249,095		\$ 450,000	\$ 2,450,000	\$ 70,036	\$ 70,036	\$ 140,072		\$ 2,309,928	
4	JOSE JULIO CAMERO	74.752.506	OBRAERO	22	\$ 58,364	\$ 1,283,997	\$ 182,670		\$ 300,000	\$ 1,766,667	\$ 51,360	\$ 51,360	\$ 102,720		\$ 1,663,947	
5	ABEL LOZANO WILCHES	4.098.016	OBRAERO	30	\$ 58,364	\$ 1,750,905	\$ 249,095		\$ 300,000	\$ 2,300,000	\$ 70,036	\$ 70,036	\$ 140,072		\$ 2,159,928	
6	ORLANDO CACERES GALINDO	74.753.713	OFICIAL	30	\$ 58,364	\$ 1,750,905	\$ 249,095		\$ 300,000	\$ 2,300,000	\$ 70,036	\$ 70,036	\$ 140,072		\$ 2,159,928	
											\$ 150,036	\$ 150,036	\$ 300,072	\$ -	\$ 5,642,523	

Vo. Bo. GERENTE M&M INGENIERIA S.A.S.

Vo. Bo. CONTABLE M&M INGENIERIA S.A.S.

ANEXO BITACORA



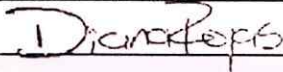
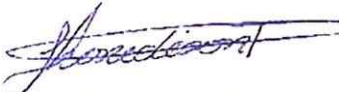
Carrera 16 No. 14-55
Barrió Los Libertadores

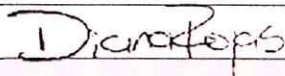
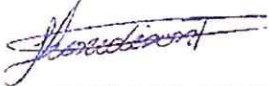
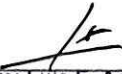


Móvil: 3155674719
Móvil: 3162663148

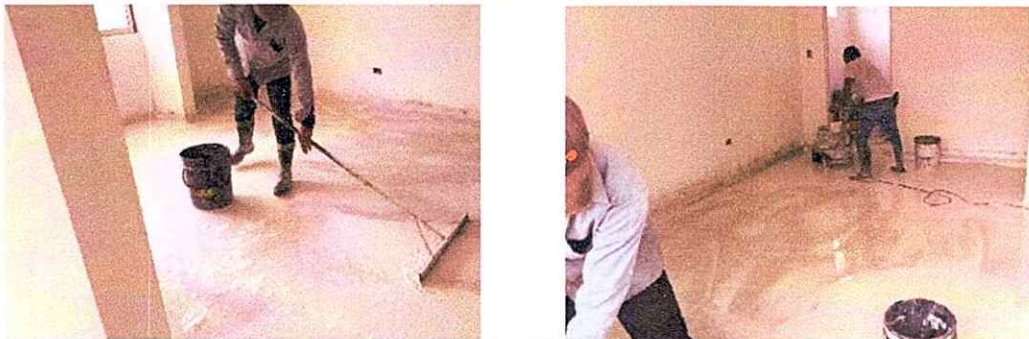
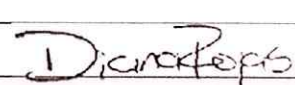
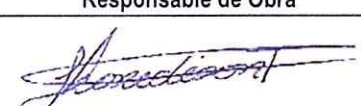


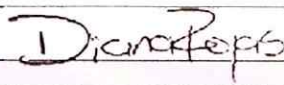
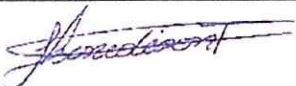
administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
comercialjymingenieria.com

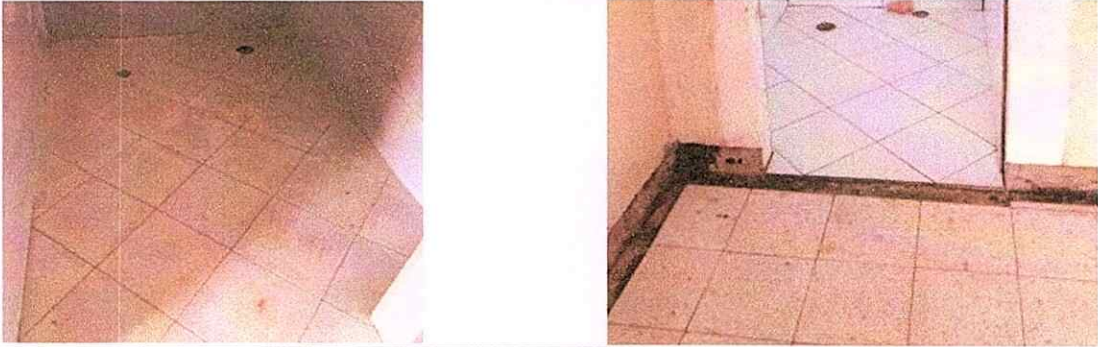
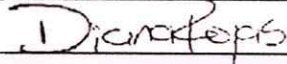
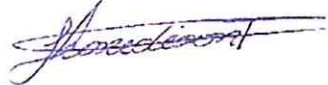
Registro diario de obra	
Fecha	2/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cagos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se llevó a cabo la instalación de baldosas de grano de mármol sobre la superficie previamente preparada, utilizando mortero de pega y asegurando la correcta alineación y nivelación de las piezas; posteriormente se realizó el destronque, pulido y brillado, obteniendo un acabado uniforme, liso y brillante.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoria / Supervision	
N/A	
Registro fotografico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Numero de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de proteccion entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observacion General / Coordinacion	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Accion Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuna

Registro diario de obra	
Fecha	3/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, continuando con la instalación de baldosas de grano de mármol sobre la superficie previamente preparada, utilizando mortero de pega y asegurando la correcta alineación y nivelación de las piezas; posteriormente se realizó el destronque, pulido y brillado, obteniendo un acabado uniforme, liso y brillante.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuna

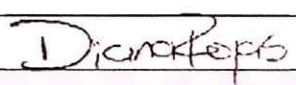
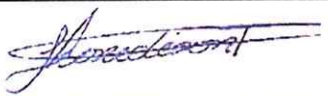
554
SA

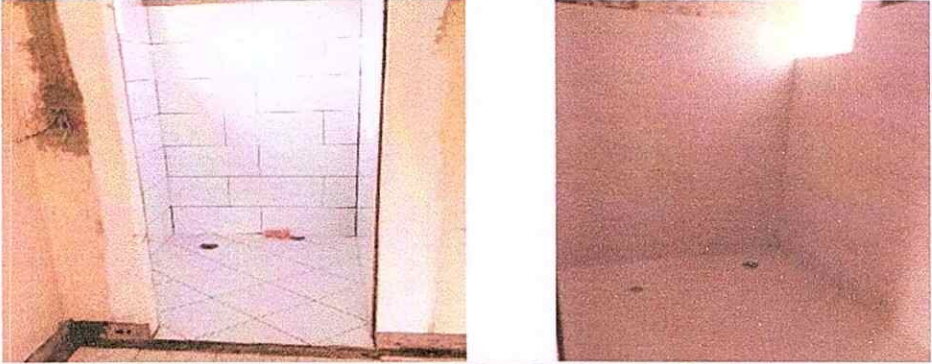
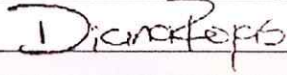
Registro diario de obra	
Fecha	4/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se llevó a cabo la instalación de baldosas de grano de mármol sobre la superficie previamente preparada, utilizando mortero de pega y asegurando la correcta alineación y nivelación de las piezas; posteriormente se realizó el destronque, pulido y brillado, obteniendo un acabado uniforme, liso y brillante.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

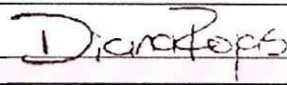
Registro diario de obra	
Fecha	5/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó el enchape de piso en cerámica sobre superficies niveladas, mediante la aplicación de adhesivo, colocación de piezas conforme a la modulación establecida, emboquillado de juntas y limpieza final, garantizando un acabado uniforme y correctamente adherido.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuna

Registro diario de obra	
Fecha	6/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó el enchape de piso en cerámica sobre superficies niveladas, mediante la aplicación de adhesivo, colocación de piezas conforme a la modulación establecida, emboquillado de juntas y limpieza final, garantizando un acabado uniforme y correctamente adherido.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

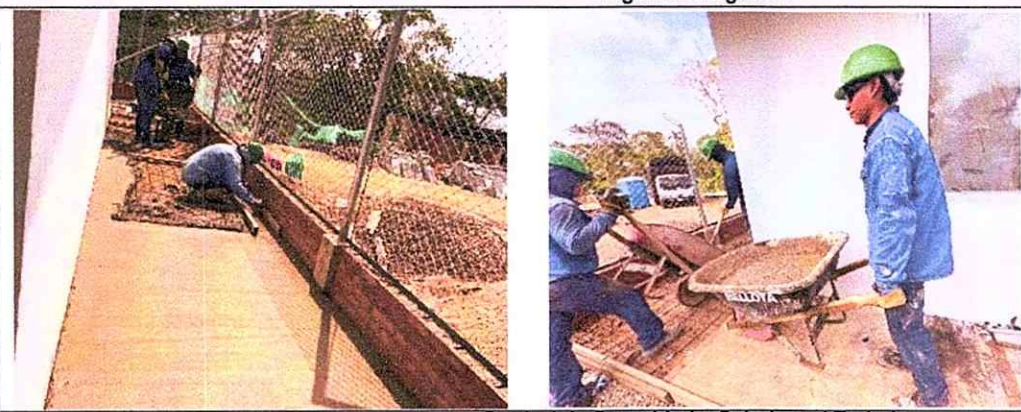
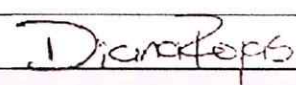
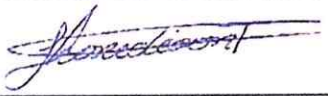
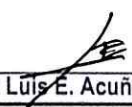
557
68

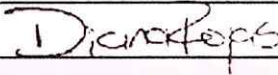
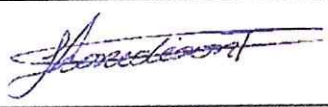
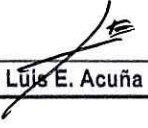
Registro diario de obra	
Fecha	7/3/2026
Clima	Día nublado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se realizó el enchape de muros con cerámica, previa preparación y nivelación de la superficie, aplicando adhesivo y colocando las piezas de forma alineada, seguido del emboquillado y limpieza final, logrando un acabado plano y estético.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaliza	Nombre: Luis E. Acuna

Registro diario de obra	
Fecha	9/3/2026
Clima	Día nublado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se realizó el enchape de muros con cerámica, previa preparación y nivelación de la superficie, aplicando adhesivo y colocando las piezas de forma alineada, seguido del emboquillado y limpieza final, logrando un acabado plano y estético.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoria / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

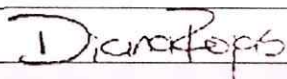
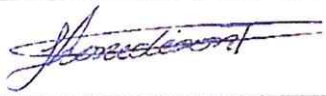
Registro diario de obra	
Fecha	10/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó la placa base sobre terreno previamente nivelado y compactado, instalando la formaleta y la malla electrosoldada Q-5 de 6 mm como refuerzo; posteriormente se realizó el vaciado de concreto de 3000 psi, su vibrado, nivelación y acabado superficial, finalizando con el proceso de curado para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

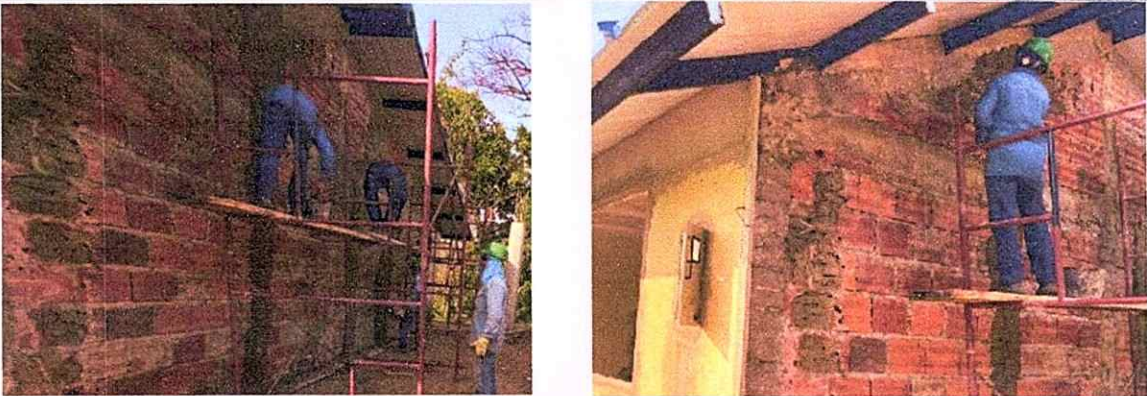
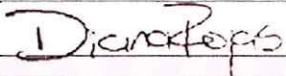
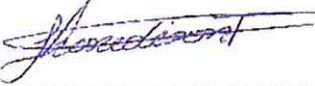
558
67

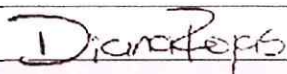
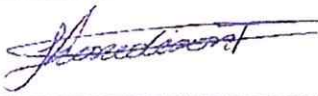
Registro diario de obra	
Fecha	11/3/2026
Clima	Día nublado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó la placa base sobre terreno previamente nivelado y compactado, instalando la formaleta y la malla electrosoldada Q-5 de 6 mm como refuerzo; posteriormente se realizó el vaciado de concreto de 3000 psi, su vibrado, nivelación y acabado superficial, finalizando con el proceso de curado para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

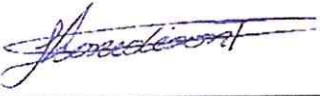
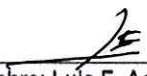
Registro diario de obra	
Fecha	12/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros. Se ejecutó la placa base sobre terreno previamente nivelado y compactado, instalando la formaleta y la malla electrosoldada Q-5 de 6 mm como refuerzo; posteriormente se realizó el vaciado de concreto de 3000 psi, su vibrado, nivelación y acabado superficial, finalizando con el proceso de curado para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

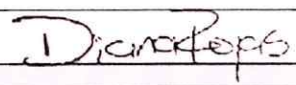
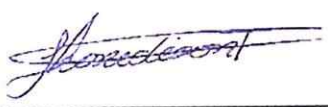
562
67

Registro diario de obra	
Fecha	13/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se efectuó el raspado de superficies con pintura deteriorada y el resane de imperfecciones, dejando los muros en condiciones adecuadas para los acabados posteriores.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

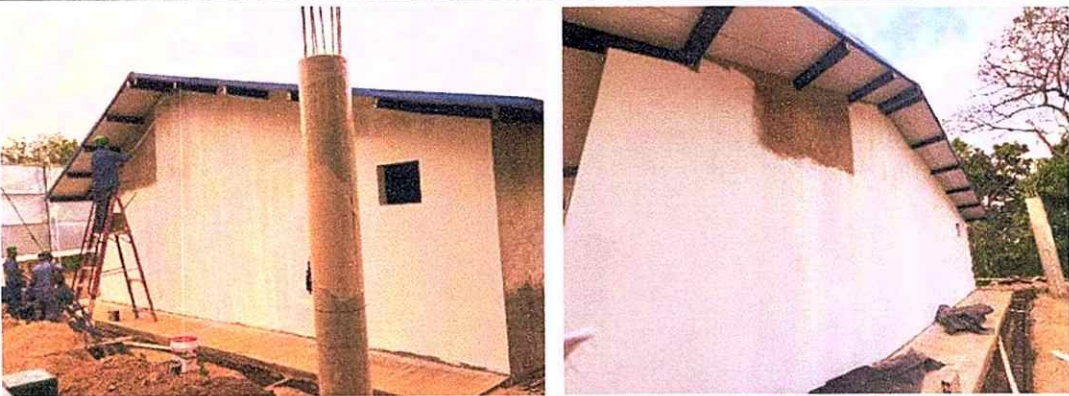
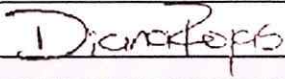
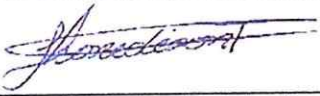
Registro diario de obra	
Fecha	14/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó el pañete liso sobre muros previamente preparados, aplicando mortero 1:4, logrando superficies planas, alineadas y con adecuados acabados en filos y dilataciones.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoria / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

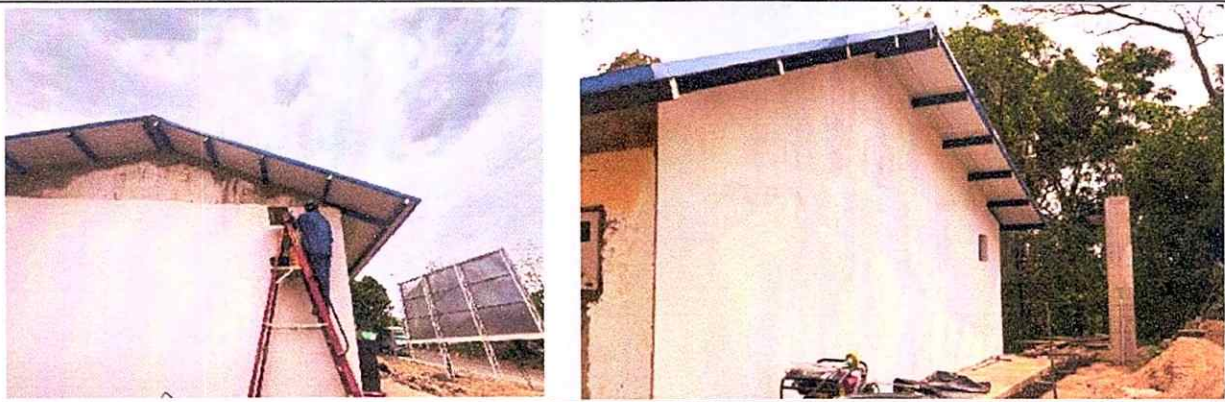
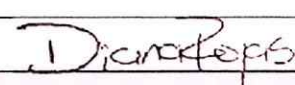
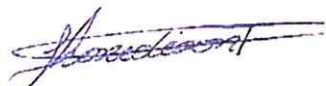
Registro diario de obra	
Fecha	16/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
N/A	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó el pañete liso sobre muros previamente preparados, aplicando mortero 1:4, logrando superficies planas, alineadas y con adecuados acabados en filos y dilataciones.	
Materiales Recibidos o utilizados	
N/A	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoria / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

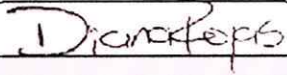
Registro diario de obra	
Fecha	17/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó el pañete liso sobre muros previamente preparados, aplicando mortero 1:4, logrando superficies planas, alineadas y con adecuados acabados en filos y dilataciones.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	<i>Diana Peps</i>
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaliza	Nombre: Luis E. Acuña

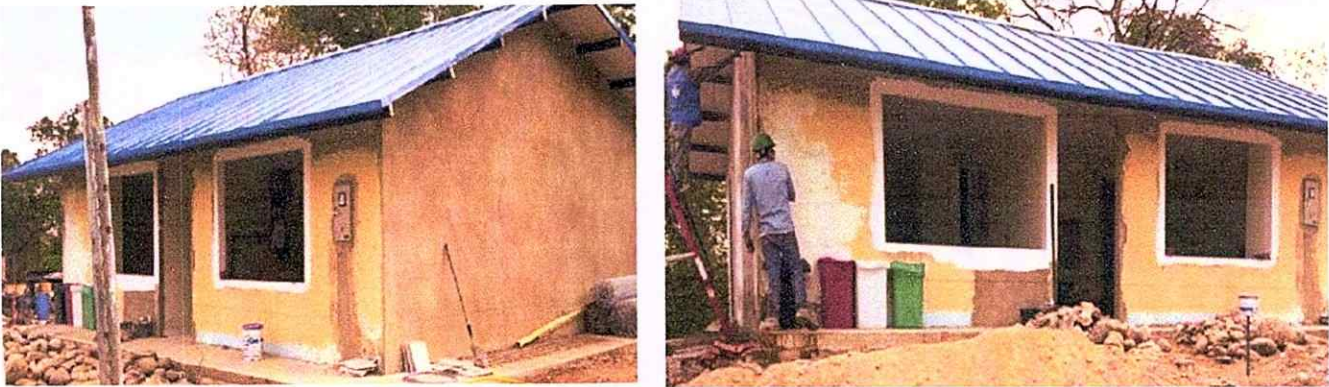
Registro diario de obra	
Fecha	18/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se ejecutó el pañete liso sobre muros previamente preparados, aplicando mortero 1:4, logrando superficies planas, alineadas y con adecuados acabados en filos y dilataciones.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoria / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

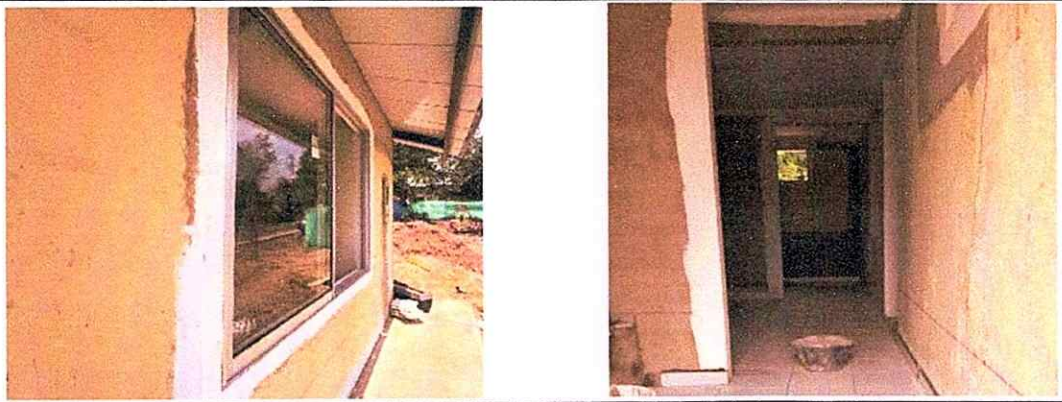
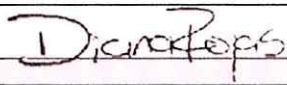
565.

Registro diario de obra	
Fecha	19/3/2026
Clima	Día lluvioso
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se realizó la aplicación de estuco, seguido de lijado y aplicación de pintura vinílica en tres manos, obteniendo un acabado uniforme y de calidad.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

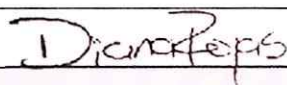
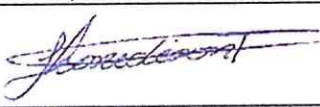
Registro diario de obra	
Fecha	20/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se realizó la aplicación de estuco, seguido de lijado y aplicación de pintura vinílica en tres manos, obteniendo un acabado uniforme y de calidad.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

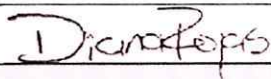
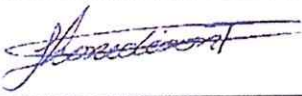
Registro diario de obra	
Fecha	21/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se realizó la aplicación de estuco, seguido de lijado y aplicación de pintura vinílica en tres manos, obteniendo un acabado uniforme y de calidad.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

Registro diario de obra	
Fecha	24/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se aplicó estuco en filos, esquinas y juntas, logrando acabados definidos y uniformes.o. Se culminaron actividades a las 4:30 pm y se dio por finalizada la jornada laboral.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoria / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	<i>Diana Rios</i>
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

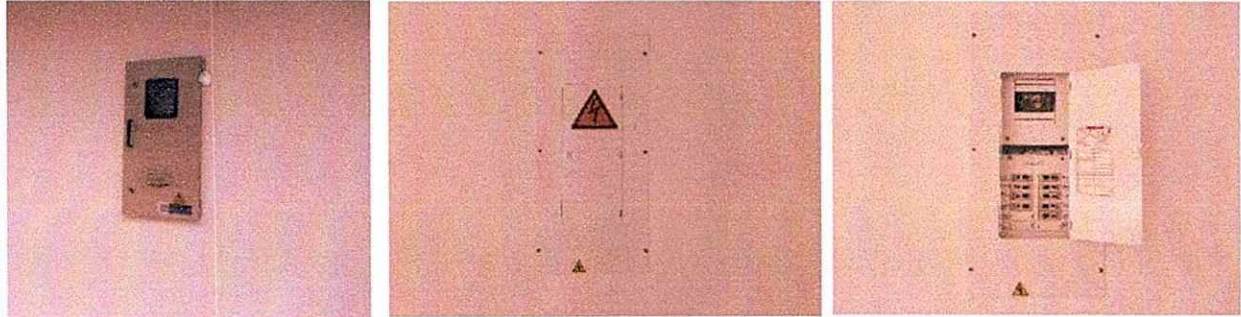
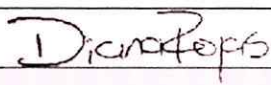
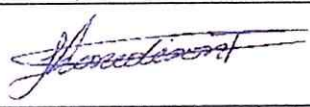
Registro diario de obra	
Fecha	25/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se aplicó estuco en filos, esquinas y juntas, logrando acabados definidos y uniformes.. Se culminaron actividades a las 4:30 pm y se dio por finalizada la jornada laboral.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

570

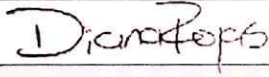
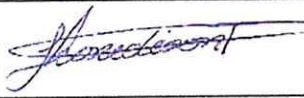
Registro diario de obra	
Fecha	26/3/2026
Clima	Dia soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se realizó la instalación de la puerta metálica con su respectivo marco, aplicando tratamiento anticorrosivo y pintura, verificando su correcto funcionamiento y ajuste, conforme a especificaciones técnicas. Se culminaron actividades a las 4:30 pm y se dio por finalizada la jornada laboral.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

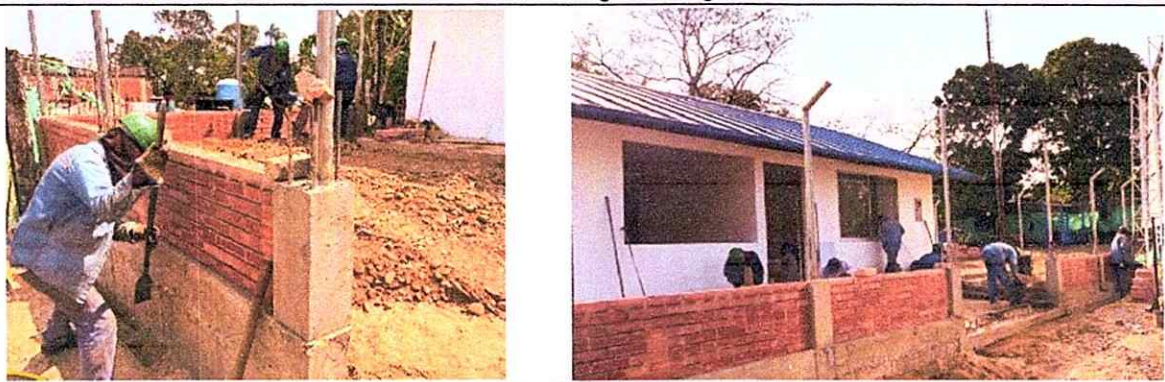
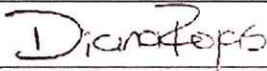
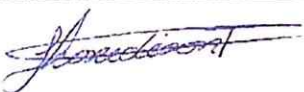
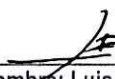
Registro diario de obra	
Fecha	27/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
<p>Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se llevó a cabo la instalación del sanitario de bajo consumo, incluyendo su fijación, conexión a redes hidráulicas y sanitarias, sellado y pruebas de funcionamiento satisfactorias.</p> <p>Se ejecutó la instalación del lavamanos de incrustar con su respectiva grifería tipo push, incluyendo conexiones hidráulicas y sanitarias, fijación y pruebas de funcionamiento.</p> <p>Se realizó la instalación del mesón en acero inoxidable con poceta, grifería monocontrol y desagüe, garantizando su correcta nivelación, fijación y funcionamiento hidráulico.</p>	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

572

Registro diario de obra	
Fecha	28/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros. Se efectuó la instalación del cortacircuito termomagnético en el tablero eléctrico, incluyendo conexiones y verificación de su correcto funcionamiento.	
Se realizó la instalación del sistema de medición eléctrica, incluyendo caja, medidor bifásico, breaker totalizador y sistema de puesta a tierra, cumpliendo con la normativa vigente.	
Se ejecutó la instalación del tablero bifásico de 12 circuitos, incluyendo montaje, organización de circuitos, conexión de breakers y verificación general.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

573

Registro diario de obra	
Fecha	30/3/2026
Clima	Día soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se llevó a cabo la construcción del cerramiento perimetral mediante la ejecución de cimentación en ciclópeo, levantamiento de columnas, vigas y muros, así como la instalación de estructura metálica, malla eslabonada y alambres de seguridad, garantizando la estabilidad y delimitación del área. Se culminaron actividades a las 4:30 pm y se dio por finalizada la jornada laboral.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña

Registro diario de obra	
Fecha	31/3/2026
Clima	Dia soleado
Personal en Obra (cantidad y Cargos)	
3 Personas (Ingeniero residente y obreros)	
Actividades ejecutadas	
Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00 am con un oficial y tres obreros, Se llevó a cabo la construcción del cerramiento perimetral mediante la ejecución de cimentación en ciclópeo, levantamiento de columnas, vigas y muros, así como la instalación de estructura metálica, malla eslabonada y alambres de seguridad, garantizando la estabilidad y delimitación del área. Se culminaron actividades a las 4:30 pm y se dio por finalizada la jornada laboral.	
Materiales Recibidos o utilizados	
Herramienta menor.	
Observaciones y novedades	
N/A	
Visitas o instrucciones de Interventoría / Supervisión	
N/A	
Registro fotográfico	
	
Control de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Número de trabajadores	6
Charlas de seguridad Realizadas	
N/A	
Elementos de protección entregados / Usados	
N/A	
Incidentes o Accidentes reportados	
N/A	
Firma del responsable SST	
Control de calidad	
Actividad / Ensayo realizado	N/A
Resultado / Observaciones	
N/A	
Responsable del control	
Observación General / Coordinación	
Tema tratado	N/A
Responsable del control	
Compromiso / Acción Correctiva	
N/A	
Plazo	N/A
Cumplimiento	N/A
Firmas Digitales	
Responsable de Obra	Interventor / Supervisor
	
Nombre: Jhon Edison Perez Loaiza	Nombre: Luis E. Acuña